

LA RESIGNIFICACIÓN CULTURAL MEDIANTE LA ACCIÓN COLECTIVA FRENTE A
LA EXPANSIÓN URBANA. UN ESTUDIO DIAGNÓSTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA
DEL TERRITORIO DEL CABILDO INDÍGENA MUISCA-BOSA PERIODO 1999-2013

MAURICIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ CASTILLO

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
BOGOTÁ D.C., 2014

“La resignificación cultural mediante la acción colectiva frente a la expansión urbana.
Un estudio diagnóstico sobre la problemática del territorio del Cabildo Indígena
Muisca-Bosa periodo 1999-2013”

Estudio diagnóstico
Presentado como requisito para optar al título de
Politólogo
En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:
Mauricio Alejandro Fernández Castillo

Dirigido por:
Ángela Santamaría Chavarro

SEMESTRE I, 2014

A mi mamá y a mis hermanos, por ser ellos la fuerza que me levanta en los momentos de desasosiego.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecerle a la vida, que me ha enseñado en estos últimos años de universidad el valor del esfuerzo, la perseverancia y de las pequeñas cosas y momentos que te brinda la existencia a pesar de las adversidades.

También quiero agradecer a mi profesora, tutora y amiga Ángela Santamaría por tenderme la mano y depositar su confianza en mí en el momento en que más lo necesitaba. Al poco tiempo de conocerla y de trabajar junto a ella, con su ejemplo de vida y con su conocimiento, me ha enseñado muchas cosas que seguramente permanecerán conmigo a lo largo de mi vida.

Al Pueblo Muisca de Bosa mi más sinceros agradecimientos. Gracias por abrirme las puertas del Qusmhuy, por la colada de Quinoa, la Chicha, la Pelanga y ese increíble viaje a la Laguna de Siecha. A todos ellos, mi profundo respeto y cariño por recibirme en el seno de su comunidad y brindarme una experiencia de vida enriquecedora.

Para la realización de este diagnóstico, fue importante todo el grupo de investigadores y profesores del Observatorio de Redes y Acción Colectiva (ORAC) de la Facultad de Ciencia Política y Gobierno de la Universidad del Rosario. Ellos me enseñaron infinidad de cosas en lo académico como también me hicieron crecer un poco más como persona.

Por último, quisiera agradecerles a dos mujeres que sin la ayuda de ellas no hubiera podido ni siquiera seguir con mis estudios de Universidad. Agradezco profundamente a mi Tía Cecilia, que me ha ayudado en todos estos años brindándome su hogar y su inmenso cariño.

Por otro lado, quiero terminar agradeciéndole a mi madre, siempre presente a pesar de su ausencia física, por enseñarme desde tiempo atrás con su ejemplo el coraje y la lucha necesaria para salir adelante en la vida. A ella todo mi amor.

RESUMEN

El propósito del presente estudio diagnóstico, es el de analizar el proceso de reconstrucción de la identidad del Pueblo Indígena Muisca de la Localidad de Bosa, en la ciudad de Bogotá D.C desde el año de 1999 hasta el 2013. Este diagnóstico tiene como punto de partida, el análisis de la pérdida del territorio ancestral por parte de esta comunidad de indígenas urbanos, debido a los procesos de expansión y de urbanización legales e ilegales que tienen lugar en el territorio. Con base en el análisis de los anteriores fenómenos, se estudian las características principales de las comunidades e individuos indígenas presentes en las ciudades, y los retos que enfrentan las instituciones oficiales en materia de desarrollar políticas de reconocimiento con base en modelos de planificación indígena.

Palabras Clave: Indígenas Urbanos, Reconstrucción de la identidad, Planificación Indígena, Pérdida del Territorio.

ABSTRACT

The purpose of this diagnose is to analyze the reconstruction process of identity from the Indigenous tribe Muisca, localized at the borough of Bosa in the city of Bogotá since 1999 until 2013. The starting point of this diagnose, is set to analyze the loss of the ancestral territory of this urban aboriginal community, due to the expansion and development of legal and illegal neighborhoods taking place in the territory. Based on the analysis of the above phenomena, it's pretended to notice the main characteristics of indigenous communities in the city of Bogotá and to stand out the challenges faced by government institutions in developing policies based on recognition of indigenous planning models.

Key Words: Urban indigenous communities, Identity reconstruction, First Nations, Territorial lost.

CONTENIDO

	Págs.
INTRODUCCIÓN	11
1. PROCESO DE PÉRDIDA DEL TERRITORIO ANCESTRAL DEL CABILDO MUISCA DE BOSA Y LAS PROBLÉMICAS DEL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD	18
1.1. Condiciones socio-económicas y afectación de los pueblos indígenas en Colombia y Bogotá D.C	18
1.2. Una gran civilización en la sabana de Bacatá: breve historia del pueblo Muisca	25
1.3. Etapas de pérdida del territorio ancestral y las consecuencias en la fragmentación de la comunidad	29
2. LAS CIUDADES CONTEMPORÁNEAS Y LOS RETOS DE LA MULTICULTURALIDAD. EL ESTUDIO DEL COMPONENTE ÉTNICO EN EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA	44
2.1. Cabildo Muisca de Bosa: Un pueblo en reconstrucción	45
2.2. La etnicidad y la ciudadanía: perspectivas sobre la presencia indígena en los contextos urbanos	52
3. RECOMENDACIONES AL CABILDO MUISCA DE BOSA A PARTIR DE LA CREACIÓN DE REDES DE APOYO LOCALES Y NACIONALES, PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO DE RESIGNIFICACIÓN CULTURAL Y LA PROTECCIÓN DEL TERRITORIO	60
3.1. La creación de redes de apoyo entre Pueblos Indígenas y diferentes actores ¿Una nueva forma de lucha indígena?	60
3.2. Recomendaciones al Cabildo Indígena Muisca de Bosa, para su fortalecimiento y protección cultural en el proceso de reconstrucción de la identidad indígena en el marco de la ciudad de Bogotá	63
3.3. Recomendaciones al Cabildo Indígena Muisca de Bosa, para la implementación de posibles líneas de acción, con el fin de frenar la pérdida del territorio ancestral en la Localidad de Bosa	66
4. CONCLUSIONES	69

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

LISTADO DE GRÁFICAS, TABLAS, MAPAS Y FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Sesión de cartografía social sábado 14 de septiembre de 2013	14
Gráfica 1. Variación anual del desplazamiento forzado de pueblos indígenas	23
Tabla 1. Pueblos étnicos en Bogotá	24
Fotografía 2. Llamando a las raíces Muiscas del pasado	25
Gráfica 2. Jerarquía político administrativa del Pueblo Muisca	27
Gráfica 3. Localización de víctimas del conflicto armado en Bogotá por localidades	32
Mapa 1. Crecimiento de la informalidad en Bogotá 1955 - 2000	34
Gráfica 4. Barrios legalizados por localidad, Bogotá 1952-Agosto 2011	35
Gráfica 5. Lotes legalizados por localidad, Bogotá 1952- Agosto 2011	35
Mapa 2. Mapa de amenaza por inundación Bogotá	37
Fotografía 3. Zona sur occidental de Bogotá D.C Localidad de Bosa – Veredas San Bernardino y San José año 2006	38
Fotografía 4. Zona sur occidental de Bogotá D.C Localidad de Bosa – Veredas San Bernardino y San José año 2009	39
Fotografía 5. Zona sur occidental de Bogotá D.C Localidad de Bosa – Veredas San Bernardino y San José año 2013	39
Fotografía 6. Ritual de pagamento a la madre tierra en la Laguna de Siecha	42
Fotografía 7. Marcha 9 de Agosto de 2013 Día internacional de los Pueblos Indígenas	44
Fotografía 8. Árbol genealógico de la familia Neuta - Chiguasuque	46
Imagen 1. Características espirituales y espaciales del Qusmhuy	48

Fotografía 9. Visión de territorio entre los Cabildos Muisca de Bosa y Suba en Bogotá	57
Fotografía 10. Visión del territorio de las familias Muisca de Bosa	58
Fotografía 11. Aula de educación multicultural	65

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista a Sandra Cobos realizada en el marco del Festival Jizca Chia Zhue, celebrado el día 10 de noviembre de 2013 en el Cabildo Muisca de Bosa.

Anexo 2. Entrevista a Claudia Yopasá realizada en el marco del Festival Jizca Chia Zhue, celebrado el día 10 de noviembre de 2013 en el Cabildo Muisca de Bosa.

Anexo 3. Entrevista a Javier Garibello realizada en el marco del Festival Jizca Chia Zhue, celebrado el día 10 de noviembre de 2013 en el Cabildo Muisca de Bosa.

Anexo 4. Entrevista realizada a María Isabel Neuta realizada en la sede del Cabildo Muisca de Bosa, el día cuatro de octubre del año 2013.

Anexo 5. Trayectoria de vida Gobernadora Sandra Cobos

Anexo 6. Documentos Archivo General de la Nación (Ver CD).

Anexo 7. Consulta Previa Plan Parcial el “Edén el Descanso” (Ver CD).

Anexo 8. Recopilación fotográfica (Ver CD: Marcha 9 de Agosto Día internacional de los Pueblos Indígenas, Festival Jizca Chia Zhue, Salida de pago de Páramo de Sumapáz lagunas de Siecha, 1ra sesión Diplomado Intercultural en memoria, acción colectiva y participación política).

INTRODUCCIÓN

El presente estudio diagnóstico, pretende visibilizar la pérdida del territorio ancestral del Pueblo Indígena Muisca de Bosa, en la ciudad de Bogotá D.C, Colombia, y cómo esta problemática logra activar procesos de reconstrucción de la identidad indígena, mediante la acción colectiva. (Melucci 2002) Para ello, es preciso tener en cuenta, las diferentes luchas de los Pueblos Indígenas libradas desde mitad del siglo XX, por el reconocimiento de derechos diferenciales y con ello, poder adquirir espacios simbólicos y culturales en la sociedad colombiana. (Durán 2004)

Estas luchas por el reconocimiento como sujetos étnicos en el acceso a derechos sociales, se transforman de acuerdo a los contextos espaciales, temporales y sociales en que se encuentren los Pueblos Indígenas. En este caso, el escenario contemporáneo de la comunidad Muisca de Bosa, se torna más complejo debido a las dinámicas de crecimiento de la ciudad, que amenaza con subsumir su territorio ancestral.

Como propósito particular, este diagnóstico pretende identificar líneas de acción que permitan solucionar la problemática del dilema entre la conservación territorial y cultural del Cabildo Muisca de Bosa, y el crecimiento de la ciudad de Bogotá D.C.

A partir de lo anterior, se desprenden como propósitos secundarios los siguientes objetivos: caracterizar el proceso de resignificación cultural del Cabildo Muisca de Bosa desde su reconocimiento jurídico en 1999 hasta el año 2013, bajo la problemática que surge a raíz de la expansión urbana y la conservación territorial; Identificar modelos de urbanización alternativos que permitan conservar los territorios del Cabildo Muisca de Bosa y, a su vez, satisfacer la necesidad de vivienda de interés social en Bogotá D.C; y por último, elaborar recomendaciones que permitan crear redes de apoyo que consoliden los procesos culturales del Cabildo Muisca para conservar su territorio y cultura.

Los objetivos anteriores reflejan, la realización de una investigación de tipo cualitativa articulada con herramientas de investigación cuantitativa. Lo anterior se debe al interés por caracterizar el proceso de reconstrucción de identidad indígena del Pueblo Muisca de Bosa, que comprende el análisis de variables cualitativas como: las nociones y maneras de comprender y vivir en el territorio ancestral, los sentimientos y el sentido de pertenencia de una comunidad que se esfuerza por conservar y revivir costumbres ancestrales, la identidad y el ser indígena en contextos como los urbanos, la manera como se crean las redes entre personas de la comunidad y distintos actores para la ayuda mutua, y, el uso discursivo del capital cultural, simbólico, étnico y social. (Bourdieu 1997; Santamaría 2003)

Las anteriores variables, están asociadas al proceso de despertar étnico del Cabildo Muisca de Bosa, que surge a partir de la problemática de invasión y de pérdida territorial. Por otro lado, la investigación cuantitativa pretende, exponer el tamaño de la superficie perdida e invadida del territorio ancestral por parte de actores externos. Para ello, se analizan una serie de datos, estadísticas, fotografías satelitales y estudios que permiten reconocer la magnitud del problema para la comunidad Muisca de Bosa.

Considerando que las consecuencias negativas por la pérdida del territorio para el Cabildo Muisca de Bosa han sido múltiples: repercusiones culturales y sociales, fragmentación comunitaria entre miembros Muiscas obligados a dejar su tierra (que los aparta de la comunidad y del territorio de Bosa), como también la aparición de urbanizaciones originadas por urbanizadores piratas para grupos sociales en condiciones de pobreza, y por último, proyectos distritales de vivienda.

Esta situación, obliga al Cabildo Muisca de Bosa a fortalecer sus procesos de resignificación cultural, para generar redes de apoyo a nivel nacional e internacional que presionen al Distrito de Bogotá, a reconocer y a considerar modelos de urbanización alternativos que permitan conservar su territorio.

Con base en las variables cualitativas y cuantitativas mencionadas, se construyeron las siguientes categorías analíticas: reconstrucción de la identidad, indígenas urbanos, derechos diferenciales y planeación urbana multicultural. La

selección de estas categorías se hizo con referencia a dos criterios importantes para el desarrollo de la investigación a saber.

El primer criterio, considera clave el estudio de la situación de los territorios indígenas en medio de la ciudad, para tener bases académicas que por un lado, contribuyan a entender las dinámicas sociales de las sociedades urbanas y su pluralidad de actores, y, por otro lado, plantear recomendaciones para elaborar una política pública con herramientas suficientes, para lograr la realización del plan de vida de las minorías indígenas en Bogotá.

De manera paralela, se consideró desarrollar estas categorías en un orden que permitiera, estructurar el trabajo diagnóstico para que en la elaboración de los capítulos, fuera desarrollándose armónicamente y cronológicamente a los procesos y las problemáticas del objeto de estudio.

Metodología

Para desarrollar este diagnóstico, se utilizaron fuentes de información primarias y secundarias. Las fuentes primarias comprenden las entrevistas, información audiovisual, fotográfica y documental recolectada mediante trabajo de campo con la comunidad Muisca de Bosa, realizado en distintos escenarios y actividades, como las Asambleas del Cabildo un domingo de cada mes, desde julio de 2013 hasta diciembre de 2013; en el Festival Muisca de Bosa *Jizca Chia Zhue* realizado en noviembre de 2013; la salida de pagamento a las lagunas de Siecha, Páramo de Sumapaz el día 4 de noviembre de 2013, y, principalmente, bajo el desarrollo del Diplomado Intercultural en Memoria, Acción Colectiva y Participación Política del Cabildo Muisca de Bosa, coordinado por el autor de este diagnóstico y realizado bajo la dirección de la Doctora Ángela Santamaría Chavarro, profesora asociada y Directora del doctorado en Estudios Políticos e Internacionales de la Universidad del Rosario, realizado semanalmente desde septiembre de 2013 a noviembre del mismo año.

Dentro de este Diplomado, se pudo generar un ambiente propicio para plantear y discutir fortalezas y debilidades de la comunidad, frente a las problemáticas que los afectan, como también, realizar ejercicios de cartografía social y de memoria colectiva

que permitieron recolectar información sobre lugares y eventos relevantes para la comunidad.

Fotografía 1. Sesión de cartografía social sábado 14 de septiembre de 2013



Fotografía: (Fernández, M. 2013a)

Las entrevistas realizadas a miembros de la comunidad (Gobernadora Muisca de Bosa 2013-2014 Sandra Cobos, Gobernadora Muisca de Suba 2013 Claudia Yopasá, miembros del Concejo de Mayores señora Isabel Neuta y miembros de la comunidad como Javier Garibello), fueron de tipo semi-estructuradas, dado que dicho tipo de entrevistas permite entablar una mayor confianza con los entrevistados.

Por otro lado, las fuentes secundarias comprenden la revisión bibliográfica sobre la historia de la civilización Muisca (Rozo 1984), la investigación histórica en el Archivo General de la Nación (AGN), folios de Resguardos y de Asuntos indígenas, como la revisión bibliográfica sobre estudios de los Muisca contemporáneos en Bogotá y en el departamento de Cundinamarca. (Mususú 1999; Gutiérrez 1999;

Wiesner 1996) Los textos sobre estudios indígenas urbanos, fueron escasos debido a la novedad del tema, sin embargo, se encontraron autores que enriquecieron el debate frente a las diferencias existentes entre comunidades indígenas y sus problemáticas particulares en contextos urbanos. (Bocarejo 2011; Bonilla 2011; Restrepo 2005; López 2005)

El método investigativo tuvo como sustento teórico, los aportes teóricos de la investigación-acción, que consiste en enlazar el enfoque experimental de las ciencias sociales con programas de acción social que respondan a las problemáticas sociales, es decir, “mediante la investigación-acción, Lewin argumentaba que se podían lograr en forma simultánea avances teóricos y cambios sociales. La investigación acción para Lewin consistía en análisis, recolección de información, conceptualización, planeación, ejecución y evaluación, pasos que luego se repetían” (Lewin 1946, Introducción).

Es preciso aclarar, que para visibilizar el proceso de reconstrucción de identidad del Cabildo Muisca de Bosa, a través de este diagnóstico, se hizo necesario la utilización de fotografías que mostraran las distintas prácticas culturales y movilizaciones de la comunidad, con el fin de fortalecer su cultura y reclamar sus derechos, como también, el uso de la fotografía para observar la pérdida territorial.

Contenido

El diagnóstico está dividido en tres capítulos que aparecen en el siguiente orden: el primero, titulado “Proceso de pérdida del territorio ancestral del Cabildo Muisca de Bosa y las problemáticas del crecimiento de la ciudad”, se propone exponer a través de tres subcapítulos, las problemáticas de los Pueblos Indígenas en Colombia, la pérdida territorial del Cabildo Muisca de Bosa y las consecuencias para su conservación cultural.

Para tal fin, el primer subcapítulo expone las condiciones socio-económicas de los Pueblos Indígenas en Colombia y en Bogotá D.C. Esta introducción pretende contextualizar al lector, sobre los principales indicadores sociales indígenas en el país y en Bogotá D.C. Luego de este subcapítulo, se aborda otro en donde se reseña una

breve historia de la civilización Muisca. Por último, se explican las etapas de pérdida territorial del Cabildo Muisca de Bosa y las consecuencias negativas en la comunidad.

El segundo capítulo titulado “Las ciudades contemporáneas y los retos de la multiculturalidad. El estudio del componente étnico en el ejercicio de la ciudadanía”. Se propone por medio un subcapítulo llamado “el Cabildo Muisca de Bosa: un pueblo en reconstrucción y fortalecimiento”, caracterizar el proceso de reconstrucción de identidad y de organización del Cabildo Muisca de Bosa. Este subcapítulo, introduce el análisis de diferentes estudios sobre el componente étnico en espacios urbanos, (Bocarejo 2011; Bonilla 2011) interesantes reflexiones sobre la identidad indígena contemporánea (Restrepo, López 2005) y estudios de planeación indígena de ciudades por parte de autores pioneros en el tema. (Jojola 2008; Van Vliet 2009) Este capítulo, ayuda a la construcción de nociones teóricas que sustenten las recomendaciones presentadas dentro del tercer capítulo.

El último capítulo titulado “Recomendaciones al Cabildo Muisca de Bosa a partir de la creación de redes de apoyo locales y nacionales, para la consolidación del proceso de resignificación cultural y la protección del territorio”, presenta las recomendaciones que surgen con base en la problemática detectada en el estudio diagnóstico, que sirvan de líneas de acción al Cabildo Muisca de Bosa, para consolidar procesos internos como comunidad y fortalecerse en las herramientas jurídicas y políticas para la defensa de su territorio.

Este capítulo está dividido en tres subcapítulos. El primero, “la creación de redes de apoyo entre Pueblos Indígenas y diferentes actores ¿Una nueva forma de lucha indígena?”, fue elaborado para ejemplificar la importancia de la creación de redes de defensa entre los Pueblos Indígenas y actores como las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), para lograr victorias legales y presionar a los gobiernos, para crear programas y políticas en beneficio de los Pueblos Indígenas.

Los subcapítulos dos y tres, titulados: “recomendaciones al Cabildo Indígena Muisca de Bosa, para su fortalecimiento y protección cultural en el proceso de reconstrucción de la identidad indígena en el marco de la ciudad de Bogotá” y

“recomendaciones al Cabildo Indígena Muisca de Bosa, para la implementación de posibles líneas de acción, con el fin de frenar la pérdida del territorio ancestral en la Localidad de Bosa”, surgieron de la necesidad por clasificar las recomendaciones dirigidas por un lado, al cumplimiento de los objetivos fundacionales del Cabildo Muisca de Bosa, y por otro lado, contribuir pragmática y conceptualmente a la construcción de un modelo intercultural de ciudad para Bogotá D.C.

Este trabajo diagnóstico, espera servir al lector para deconstruir algunos imaginarios con respecto a la condición y la identidad de los Pueblos Indígenas que residen en contextos urbanos, y ante todo, que este cambio sirva para reconocer a la diversidad cultural de aquellas comunidades étnicas, las cuales por muchos años invisibilizó la historia oficial, y que no han sido reconocidas satisfactoriamente a través de acciones afirmativas.

1. PROCESO DE PÉRDIDA DEL TERRITORIO ANCESTRAL DEL CABILDO MUISCA DE BOSA Y LAS PROBLÉMICAS DEL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD

1.1. Condiciones socio-económicas y afectación de los pueblos indígenas en Colombia y Bogotá D.C.

Para comprender los movimientos indígenas contemporáneos que se encuentran en diferentes escenarios locales e internacionales, usualmente los investigadores sociales han preferido examinar el origen de sus identidades, en las problemáticas que los afectan desde un enfoque macro político, ignorando la orientación cultural de los conflictos que emergen en su acontecer diario. (Melucci 2002, pág. 71) Si bien las problemáticas generales como megaproyectos en territorios indígenas¹, hechos violentos debido al conflicto armado², y para el caso a estudiar, la expansión de las ciudades y la segregación espacial y cultural que afectan a los movimientos indígenas, sirven como detonantes para sus reivindicaciones y su actuar político, este enfoque es reductor pues no permite comprender sus memorias locales de lucha y resistencia en contextos diversos como el urbano.

Las dinámicas de acción colectiva internas y externas de los movimientos indígenas, su representación frente a las instituciones públicas, la participación de sus integrantes dentro del movimiento, el trabajo de reconstrucción de su identidad cultural, social y política, al igual que su capital étnico³ utilizado para reforzar y visibilizar sus luchas, se convierten en elementos constitutivos que deben ser estudiados.

¹ La construcción de la represa de Urrá sobre el río Sinú, en el departamento de Córdoba, se ha convertido en uno de los casos más polémicos en Colombia. Implicó la inundación de más de 7.000 hectáreas de bosques, de las cuales unas 400 se encuentran en el Parque Nacional Natural de Paramillo, afectando directamente los medios de vida y la propia existencia del pueblo indígena Embera – Katío y de las comunidades de pescadores del área. (CODHES, Boletín 89 – 2012)

² En el territorio ancestral del pueblo Awá asentado en los departamentos de Nariño y Putumayo “se presentaron entre Enero y Agosto de 2012 por lo menos 13 acciones bélicas entre hostigamientos, combates y ataques a objetivos militares, con mayor intensidad en los meses de abril y junio y cerca de 51 acciones que son violaciones al Derecho Internacional Humanitario. (CODHES, Boletín 89 – 2012)

³ Santamaría, Á. El capital étnico según la autora, se entiende como “una subespecie del capital militante”, el cual se define como “la pertenencia a un pueblo indígena” que posee características particulares en cuanto al liderazgo legítimo en las bases del movimiento indígena (2013, pág. 3).

La cuestión identitaria en la lucha indígena aparece a mediados de la década de 1960, a través de reivindicaciones en materia de recuperación territorial, educación propia y el derecho a protegerse frente a las consecuencias de la violencia a través de movilizaciones que materializaron diversas demandas. La manifestación de los pueblos indígenas en sus demandas desembocaron en leyes como la 135 de 1961 (Reforma Social Agraria), que permitieron la asignación como propiedad colectiva de la tierra a las comunidades indígenas mediante la figura de los resguardos. (Bodnar 2006, pág. 136)

Por otro lado, diferentes presiones internas por parte de grupos indígenas, y la presión de instituciones internacionales en materia de protección de derechos humanos y de defensa de minorías étnicas, han exhortado al Estado colombiano a adoptar convenios con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como el Convenio número 107 de 1957 mediante la ley 31 de 1967⁴. Este primer convenio internacional, trataba de codificar las obligaciones de los Estados suscritos en materia del trato correspondiente a las minorías “tribales”.

Otro ejemplo de reivindicación del movimiento indígena, en temas relacionados con el reconocimiento de derechos, fue la autodeterminación educativa de las comunidades lograda mediante el Decreto 1142 de 1978 del Ministerio de Educación Nacional, donde se diseñaron programas de etnoeducación, a partir de las características culturales de los indígenas. (Bodnar 2006, pág. 137) Las anteriores dinámicas que acompañan al desarrollo de los movimientos indígenas,⁵ cobran fuerza debido a la lucha por el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de los pueblos indígenas durante los últimos 40 años.

Las Organizaciones indígenas a nivel regional fueron determinantes, al momento de reivindicar sus luchas frente al Estado colombiano a partir de los años de 1970. Organizaciones como el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), el Consejo

⁴ Por la cual se aprueba el Convenio Internacional del Trabajo, relativo a la protección e integración de las poblaciones indígenas y tribales en los países independientes, adoptado por la cuadragésima reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo (Ginebra, 1957).

⁵ En Colombia existen 102 pueblos indígenas de los cuales 87 están distribuidos en 700 resguardos en 27 departamentos (ACNUR, 2012).

Regional Indígena del Tolima (CRIT), la Organización Indígena del Meta (UNUMA), el Consejo Regional del Vaupés (CRIVA) y representantes regionales, crearon la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), en 1982 durante el primer congreso indígena realizado en la localidad de Bosa en Bogotá D.C. (Peñaranda 2009, págs. 53-54)

La ONIC se fundó para coordinar de manera centralizada, a las organizaciones regionales indígenas en Colombia, bajo unos principios de lucha por los derechos colectivos indígenas como: “la defensa de la autonomía indígena, la defensa de los territorios (ancestrales, tradicionales, resguardos en proceso de ampliación y los ya constituidos), el control de los recursos naturales, la defensa de la tradición histórica y cultural como indígenas, la defensa y exigibilidad de los derechos fundamentales, la recuperación de la medicina tradicional, la solidaridad de lucha y el reconocimiento a la diversidad” (Serrano 2013, pág. 64).

Recientemente, un paso importante en materia de protección de los derechos de los Pueblos Indígenas, fue el Convenio 169 de la OIT de 1989⁶, el cual tuvo como finalidad, establecer unos marcos generales para proteger a los pueblos indígenas del mundo, debido a que estos “no gozaban del mismo modo de los derechos fundamentales, en el mismo grado que el resto de la población en los Estados en que viven y que han sufrido a menudo una erosión en sus leyes, valores, costumbres y perspectivas” (Convenio 169 de 1989 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes 2007, págs. 5-6). Este Convenio generó una serie de implicaciones a los Estados, en materia de creación de políticas públicas a nivel nacional y territorial, en aras de proteger a los pueblos indígenas.

Para ir adentrándonos a nuestro caso, un ejemplo a nivel territorial ha sido el Decreto 543 de 2011, “por el cual se adopta la política pública para los Pueblos Indígenas en la ciudad de Bogotá, D.C,” que tiene como objetivo general “el garantizar, proteger y restituir los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas en Bogotá, mediante la adecuación institucional y la generación de condiciones para el

⁶ Ley 21 de 1991, por la cual el Estado colombiano adopta el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

fortalecimiento de la diversidad cultural, social, política y económica y el mejoramiento de sus condiciones de vida, bajo el principio del Buen Vivir” (Decreto 543 2011, título I).

Los pueblos indígenas a pesar de su riqueza cultural, han vivido en condiciones de precariedad social y han sido impactados de manera desproporcionada por el conflicto armado interno. La Corte Constitucional de Colombia, en el Auto 004 de 2009 precisó que:

Los grupos indígenas colombianos están particularmente indefensos y expuestos al conflicto armado y sus consecuencias, particularmente el desplazamiento. Deben soportar los peligros inherentes a la confrontación sobre la base de situaciones estructurales preexistentes de pobreza extrema y abandono institucional, que operan como factores catalizadores de las profundas violaciones de derechos humanos individuales y colectivos que ha representado para ellos la penetración del conflicto armado en sus territorios. (Auto 004, 2009)

Según el Relator Especial de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el jurista S. James Anaya, en su informe del año 2010 sobre Colombia, “existen brechas significativas en el efectivo disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos indígenas con respecto al promedio general de la población colombiana. Además, los efectos del conflicto armado, especialmente el desplazamiento, ha colocado a muchos pueblos y comunidades en estado de precariedad crítica” (Anaya 2010, pág. 16).

Esta situación se refleja en índices como el del analfabetismo, donde el:

33,4% de la población indígena mayor de 5 años es analfabeta (un 24,6% en las áreas urbanas y un 33,7% en las rurales); en el resto del país esa cifra es de 12,7%, (un 8,5% en las áreas urbanas y un 23,4% en las rurales). Es decir, el analfabetismo global casi se triplica en el caso de los pueblos indígenas y se agrava para las mujeres indígenas (un 16,3% corresponde a los hombres y un 17% a las mujeres, especialmente en las áreas urbanas). (Bodnar 2006, pág. 144)

Los efectos del conflicto armado no son menos graves frente a las condiciones socio-económicas. El conflicto amenaza la preservación física y cultural de los pueblos indígenas, poniendo en tela de juicio la soberanía del territorio y el libre desarrollo de la vida cotidiana de los Pueblos Indígenas en sus diversos entornos.

Según el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, en su informe de indicadores del año del 2009, sobre el tema específico con respecto a asesinatos de líderes y miembros de comunidades indígenas, “se registró un aumento del 49%, al comparar el total de víctimas en los dos últimos años, con 71 homicidios, entre selectivos y masacres, en 2008 y 106 en 2009” (PNUD 2011, pág. 39).

La anterior situación no es menos grave en las estadísticas de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), que registró “más de 1.400 homicidios, siendo los más intensos en 2008 y 2009, con un total de 111 y 176 asesinatos respectivamente. En marzo de 2010, la ONIC tuvo conocimiento y registró en su base de datos, más de 50 homicidios adicionales a la cifra que se había reportado en los informes de 2009 (117), hechos que tuvieron lugar en el norte del Cauca” (ONIC 2011, pág. 12).

A pesar de los procesos de acción colectiva de las organizaciones indígenas, que hicieron posible una materialización jurídica de las demandas, el escenario en que se encuentran estos pueblos no es el mejor para la garantía del derecho a la diversidad étnica y cultural.

Este escenario adverso se complejiza, cuando la relación entre los pueblos indígenas con su entorno social y geográfico inmediato, se encuentra en un contexto cultural distinto por motivos de desplazamiento producto del conflicto armado, incompatibilidad cultural o cooptación geográfica.

Según la Alta Comisión de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR):

Para el período 1995-2005, se estima que entre el 2,25% y el 3,26% del total de la población internamente desplazada del país, pertenece a pueblos indígenas [...] donde la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), en sus registros afirma que durante estos diez años, de 38.000 a 41.000 indígenas han sido respectivamente desplazados por el conflicto armado colombiano. (ACNUR 2006, pág. 3)

Gráfica 1. Variación Anual del Desplazamiento Forzado de Pueblos Indígenas



Fuente: (ACNUR 2006, pág. 22)

A partir de lo anterior, se observa cómo las comunidades indígenas se ven obligadas a desplazarse a entornos urbanos, debido al riesgo que representa permanecer en sus territorios en medio del conflicto. Además, este cambio de entorno, genera otro tipo de tensiones que se desarrollan con mayor intensidad, cuando los Pueblos Indígenas pasan de vivir en las zonas rurales y se refugian en ciudades intermedias y principales. (Steiner 2012)

En la actualidad, en la principal ciudad del país, Bogotá D.C, han logrado visibilizarse una serie de pueblos presentes desde hace siglos en el territorio de la región andina como la cultura indígena Muisca. (El Espectador, 2013)⁷ Esta cultura se ha reorganizado, en torno a Cabildos Indígenas en distintas localidades (Cabildo Muisca de Suba) y municipios vecinos como Chía, Cota, Sesquilé y Soacha.

Los integrantes de los Cabildos indígenas, realizan una serie de prácticas sociales y culturales en el espacio urbano y rural, generando unas dinámicas propias y generalmente contradictorias con las lógicas establecidas en contextos no indígenas como el urbano. Por ejemplo, prácticas de medicina ancestral se confrontan con las prácticas medicinales occidentales, específicamente en casos como la partería frente

⁷ El origen de los Muisca debido al reciente hallazgo arqueológico en la localidad de Soacha, se remonta aproximadamente a 2900 años. Más de 4.956 piezas de cerámica, un posible observatorio astronómico, espacios para viviendas y para rituales fueron encontrados y están bajo estudio por parte de un grupo de investigación arqueológica del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

al procedimiento de parto practicado en hospitales. (Martínez, Casallas & Chiguasuque 2007, pág. 110)

Es importante mencionar, que también se presentan choques debido a las diferencias en los modos de vida comunitarios y en la regulación social, en lo correspondiente a la justicia Muisca frente a los procedimientos establecidos por la Justicia institucional del Estado colombiano.

La ciudad de Bogotá cuenta con una presencia considerable de minorías étnicas, que han logrado conservar dinámicas propias que les permiten identificarse y mantenerse como grupo social pese al desarraigo de sus territorios de origen, la imposibilidad de efectuar sus prácticas ancestrales en su totalidad, y el de convivir en un entorno urbano homogeneizador.

Los procesos que desarrollan estos pueblos en ciudades como Bogotá, son un interesante objeto de estudio debido a la manera cómo se construye la identidad, basada en lo étnico, en espacios urbanos que por su naturaleza social y espacial, amenazan constantemente su cultura. Esta amenaza constante se materializa en una serie de condiciones que afectan a las comunidades como la marginalización económica, social y espacial, como también, la vulneración cultural debido a la falta de un modelo intercultural de ciudad.

Tabla 1. Pueblos étnicos en Bogotá

Grupos étnicos	Total	Hombres	Mujeres
Total personas Bogotá	6.778.691	3.240.469	3.538.222
Indígenas	15.032	7.524	7.508
ROM	523	288	235
Afrocolombianos	97.885	48.919	48.966
Raizal de San Andrés y Providencia	1.355	694	661
Palenquero(a)	7	6	1
Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a)	96.523	48.219	48.304
Ninguno de los anteriores	6.450.329	3.075.677	3.374.652
Sin información	214.922	108.061	106.861

Fuente: Censo General 2005 - Información Básica - DANE – Colombia. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE 2007 por Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales, SDP.

Si bien los grupos Afrocolombianos representan la población con mayor presencia en la ciudad, de igual forma, la presencia de Pueblos Indígenas es importante dado que muchos son los Pueblos como los Muisca, Ingas, Kichwas y Emberas, entre otros (Observatorio étnico CECOIN 2004), que cuentan con un considerable número de integrantes, que como en el caso del Cabildo Indígena Muisca de Bosa, efectúan una serie de prácticas sociales y culturales que les permiten, por un lado conservar sus costumbres, y por otro, diferenciarse del resto de la población.

La particularidad del Cabildo Indígena Muisca de Bosa, frente a los demás Pueblos Indígenas presentes en la ciudad, radica en que este es originario de la Sabana de Bogotá. Para adentrarnos en nuestro diagnóstico sobre los Muisca de Bosa, es preciso contextualizar de manera breve la historia del Pueblo Muisca, para después, analizar las problemáticas y los procesos colectivos del pueblo Muisca de Bosa en la actualidad

1.2. Una gran civilización en la sabana de Bacatá: breve historia del pueblo Muisca

Hermano, me habían dicho que habíamos desaparecido; nuestra lengua la hemos olvidado y nos han cambiado nuestros Dioses, el eco de nuestras voces aún está presente en la gente de Bosa, en la labranza, en el agua, mientras el maíz dé frutos vivos seguiremos. (Cabildo Muisca de Bosa 2006, pág. 14)

Fotografía 2. Llamando a las raíces Muisca del pasado



Fuente: (Fernández, M. 2013b)

El Cabildo Muisca de Bosa, presenta una serie de variables que permiten analizar, las condiciones de una minoría étnica que se encuentra bajo la lógica urbana en materia de territorialidad y de preservación cultural. Este Cabildo reconocido en el año de 1999 mediante la resolución 4047 del Ministerio del Interior de Colombia, hace presencia en la localidad de Bosa debido a la presencia de indígenas Muisca en el territorio.

A continuación, se reseñará de manera breve la historia del Pueblo Muisca, para después, analizar la problemática territorial del contexto urbano de Bogotá D.C: Según el historiador José Rozo Gata, (Rozo 1984, pág. 13) la civilización Muisca habitó el altiplano cundiboyacense y la cordillera oriental. Sus mayores centros políticos, culturales, religiosos y administrativos se ubicaron en las actuales ciudades de Bogotá, Tunja, Sogamoso y Duitama. La agricultura fue la base de subsistencia. El clima y la fertilidad de las tierras permitieron el desarrollo de la agricultura principalmente con cultivos como el maíz, papa, yuca y frijoles. (Rozo 1984, pág. 13)

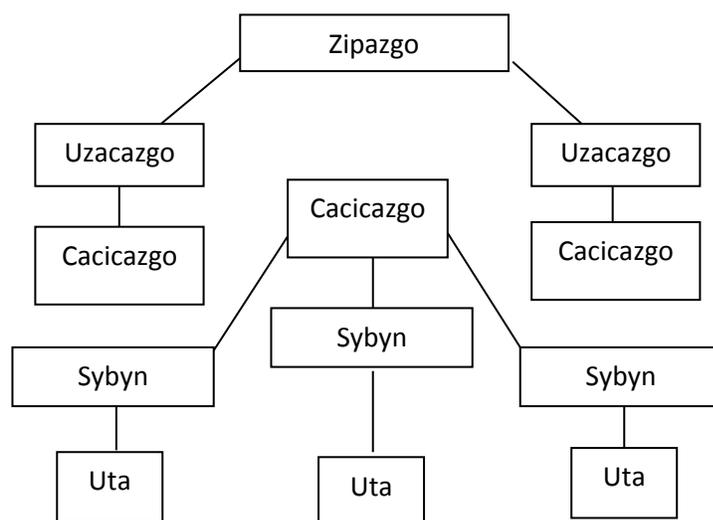
Por otro lado, trabajaron la minería y la orfebrería, donde perfeccionaron métodos de extracción de la sal en las minas de la región, especialmente las encontradas en Zipaquirá. Sin embargo, la extracción minera se pudo desarrollar cuando el sistema de agricultura logró cierto desarrollo técnico y productivo, generando una fuerza de trabajo excedente que pudo dedicarse a los oficios de la minería, orfebrería y las artesanías.

Los materiales elaborados fueron objeto de intercambio entre los pueblos Muisca y los pueblos indígenas de otras regiones como los Caribes. (Rozo 1984, pág. 13) La sociedad Muisca en sus principios, tuvo un modelo de propiedad sobre la tierra comunal. Este tipo de modelo comienza a transformarse debido a las nuevas relaciones de poder que se dan por motivos de acumulación y producción de productos al intercambiarlos, estatus militar, religioso y político. La tierra⁸ pertenecía a los gobernantes, pero los miembros de la comunidad la trabajaban en beneficio de los primeros, ofreciéndoles lo producido y pagándoles tributos. (Rozo 1984, pág. 35)

⁸ Rozo Gata, afirma que “al llegar los españoles, los Muisca ocupaban una extensión territorial de 30.000km² el cual comprendía gran parte de los actuales departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander” (Rozo 1984, pág. 17).

La organización socio política en la sociedad Muisca, estaba organizada por un jefe de la comunidad a cargo de capitanías, subordinadas al Cacique, que era la autoridad de la aldea, poblada regularmente por cinco u ocho comunidades llamadas *Sybyn*. A su vez, este Cacique se encontraba subordinado ante el *Uzaque*, que era el eslabón más alto después del *Zipa*, quien era la máxima autoridad política y militar para los Muisca. (Rozo 1984, pág. 35) Las *Uta*, las unidades más pequeñas de organización, que consistían en pequeñas agrupaciones de familias o de personas especializadas en algún tipo de labor económica.

Gráfica 2. Jerarquía político administrativa del Pueblo Muisca



Fuente: Elaboración propia a partir del texto: (Rozo 1984).

Según Sylvia Broadbent (Broadbent 1960, págs. 65-68) los pueblos variaban en el número de capitanías, sin embargo, aún en las más pequeñas habitaba un número importante de Muisca:

<u>PUEBLOS</u>	<u>CAPITANÍAS</u>
<i>Bacatá</i>	13
<i>Suesca</i>	11
<i>Bosa</i>	8
<i>Cáqueza</i>	8
<i>Cajicá</i>	8

<i>Guasca</i>	8
<i>Chocontá</i>	7
<i>Tuna</i>	6
<i>Chianzaque</i>	6
<i>Fúneque</i>	5
<i>Bojacá</i>	5
<i>Guatavita</i>	4

El comportamiento social de la cultura Muisca estaba regido por el código *Nemequene*, que recibe el nombre de un Cacique, el cual durante su gobierno recopiló las disposiciones que regulaban la vida social de los Muiscas, transmitidas a través de la tradición oral. El Código “fue un estatuto natural y originario, y lejos de ser una disposición jurídica, constituía una prescripción ética para regular el comportamiento de la comunidad que lideraba el Cacique Muisca. Era obligatorio y fue incorporado en los imaginarios de todos sus súbditos” (Cabildo Muisca de Bosa 2006, pág. 14).

Este Código era el pilar fundamental que regía las relaciones sociales entre la comunidad, y establecía los castigos que iban desde la pena de muerte y el repudio social. En caso de “que si algún hombre forzase alguna mujer, morirá por el delito siendo soltero, pero si el delincuente fuere casado, durmiesen con la suya dos hombres solteros, para que con el sentimiento de la propia deshonra, reconociese la gravedad de la culpa, siendo la pena mayor que la muerte” (Cabildo Muisca de Bosa 2006, pág. 17).

Estos preceptos perdieron su fuerza con la llegada de los conquistadores⁹, que impusieron leyes en detrimento de los códigos sociales Muiscas. La pérdida de los usos y costumbres de los antiguos Muiscas, comprenden una de las motivaciones principales, por las cuales el Cabildo Muisca de Bosa se define como un pueblo en reconstrucción y fortalecimiento.

⁹ El año de 1538 presenció dos momentos significativos para la historia del Pueblo Muisca. El primero fue la muerte, por orden del conquistador Gonzalo Jiménez De Quesada, del Zipa Sagipa, que fue ahorcado donde hoy día queda la iglesia central de Bosa, debido a que sus súbditos no lograron reunir el suficiente oro que se pedía para su liberación. El Segundo evento ocurrido, fue el encuentro de “conquistadores”, que se realizó donde actualmente se ubica la plaza central de la localidad de Bosa, entre Nicolás de Federmán (proveniente de Venezuela), Sebastián de Belalcázar (proveniente del Perú) y Gonzalo Jiménez de Quesada. (Secretaría Distrital de Planeación Bogotá 2011, pág. 2)

La aparición del Cabildo Muisca de Bosa, comprende un proceso en la historia del Pueblo Muisca, en donde la reconstrucción de la identidad indígena, y la recuperación territorial, son las principales motivaciones para resurgir como pueblo, que en el imaginario académico y de la historia nacional, se considera extinto. Varios han sido los Pueblos Indígenas que atraviesan por procesos de reconstrucción de su identidad, como los Kankuamos en la Sierra Nevada de Santa Marta y los Pastos en Nariño. Sin embargo, la importancia del proceso de los Muisca de Bosa radica en su ubicación geográfica, que se encuentra en el centro político e industrial más importante de Colombia, lo que conlleva a que sus luchas territoriales se enfrenten a dinámicas de poder mucho más fuertes que en otros contextos de la geografía nacional.

1.3. Etapas en la pérdida del territorio ancestral y las consecuencias en la fragmentación de la comunidad.

La importancia del territorio de Bosa, se puede constatar en los documentos encontrados en el Archivo General de la Nación durante la investigación efectuada para redactar este documento. Varios de estos archivos, muestran una lista de problemáticas que acaecieron en el territorio como pleitos entre Muisca y españoles por escrituras, malos tratamientos y agresiones hacia los Indígenas Muisca, como también, actividades en la extracción de oro, realización de corridas de toros y el pago de tributos¹⁰. Sin embargo, dichos documentos se encuentran deteriorados por su antigüedad, y la caligrafía de la época, dificulta la legibilidad al momento de estudiarlos.

¹⁰ Anexo 5. Archivo General de la Nación (AGN). Bogotá. Folio: CACIQUES-INDIOS.10, D.11 (1550-Indios de Bosa extraen oro en Ontibón). (1557 Bosa pleito por escrituras). (1631-1660 Indios de Bosa y Soacha servicio personal en haciendas) Folio: CACIQUES-INDIOS.38, D.25 (1632-1633Indio de Bosa demanda por agresión). Folio: CACIQUES-INDIOS.49, D.40 (1655 Indios de Bosa malos tratamientos). Folio: CACIQUES-INDIOS.32, D.22 (1656 Bosa solicitud servicio de indios). Folio: CACIQUES-INDIOS.77, D.36 (1673 Indios de Bosa sus tributos). Folio: SC.39, 84, D.84 (1705 Títulos de propiedad de tierras en Bosa y Tunjuelo). Folio: (1710-1766 Queja contra indios de Bosa por derribar cerca en estancia). Folio: CACIQUES-INDIOS.63, D.4 (1802-1803 San Bernardino de Bosa corridas de toros).

La pérdida del territorio ha sido un proceso constante durante tres etapas históricas principales. Primero en la etapa Colonial, entre los años 1530 y 1800 (Arbelaez 2008), donde no fue suficiente la figura del Resguardo para proteger las tierras de la voracidad de los conquistadores y encomenderos.

La figura de los Resguardos nace en la época de la Colonia:

Para contrarrestar la despoblación de los indígenas debido al proceso de colonización [...] cuyo objeto era el de defender tierras señaladas a una comunidad indígena dotándolos de cierta autonomía contra la codicia de los blancos. Los indios de Bogotá reciben de manos del presidente de la Real Audiencia, Antonio González, de acuerdo con la cédula real del primero de noviembre de 1591, dos estancias de tierra ‘para sus sementeras, labranzas y cría de sus ganados’. (Friede 1960, pág. 155)

El territorio de los resguardos, estaba comprendido por:

Tierras más o menos deficientemente alinderadas, protegiéndolas mediante leyes [...] pero no se logró detener el proceso destructivo [...] no se quebrantó con esta primera ‘reforma agraria’ la ambición de la alta clase social compuesta básicamente por los terratenientes. De manera contraria, se inició entonces una presión sobre las tierras de resguardo y una serie de disputas con los indígenas sobre límites, aguas, mejoras, cercos y ocupaciones de hecho que desembocaron en largos pleitos (de diez, quince y treinta años) en los cuales los indios, carentes de medios económicos para llevarlos y ante una justicia sólo teóricamente ‘neutral’, perdían invariablemente sus tierras. (Friede 1979, págs. 20-21)

Pasada esta etapa, en la nueva época Republicana, la Ley 22 de 1850 permitió la libre enajenación de las tierras al dividir los resguardos indígenas, (Mayorga 2012, pág. 179) y por último, las recientes invasiones informales y proyectos distritales de vivienda de interés social¹¹ en el territorio Muisca de Bosa.

Esta segunda etapa histórica, tuvo como base el artículo 4to de la ley 22 de 1850, que señala textualmente:

Art. 4: Corresponde a las cámaras provinciales arreglar la medida, repartimiento, adjudicación y libre enajenación de los resguardos de indígenas, pudiendo, en consecuencia, autorizar a estos para disponer de sus propiedades del mismo modo y por los propios títulos que los demás granadinos. (Mayorga 2012, pág. 180)

A partir de lo anterior, la Cámara de la Provincia de Bogotá, emitió la ordenanza 141, en cuyo artículo 1ro “eliminó todas las limitaciones al dominio de la

¹¹ Actualmente, el proyecto más reciente pensado para la localidad de Bosa, está a cargo de la empresa Metrovivienda llamado Bosa 601.

propiedad territorial indígena” (Mayorga 2012, pág. 192). El artículo 1ro señala textualmente:

Art. 1: Todos los indígenas de la provincia a quienes se hayan repartido resguardos podrán disponer de los que les pertenecen del mismo modo y por los propios títulos que los demás granadinos pueden disponer de sus propiedades. En consecuencia, pueden venderlos, cambiarlos o enajenarlos sin más condiciones que las establecidas por las leyes para todos los contratos. (Mayorga 2012, pág. 193)

La implementación de esta legislación, respondió al contexto político liberal que gobernaba a mitad del siglo XIX. Su aplicación, se “produjo bajo el criterio de que con su aplicación se resolvería el problema del estancamiento de la producción agrícola y la baja mercantilización de la tierra, ocasionada desde la Colonia, supuestamente, por el régimen colectivista de los Resguardos, al igual que los bienes de la iglesia y los particulares pro indiviso” (Wiesner 1996, pág. 244).

Sin embargo, la prosperidad económica prometida en las reformas no amparó a los indígenas, sino al contrario, estos:

[...] autorizados para enajenar sus resguardos inmediatamente los vendieron a vil precio a los gamonales de sus pueblos, los indígenas se convirtieron en peones de jornal, con un salario de cinco a diez centavos por día, escasearon y encarecieron los víveres, las tierras de labor fueron convertidas en dehesas de ganado, y los restos de la raza poseedora siglos atrás de estas regiones se dispersaron en busca de mejor salario a las tierras calientes, en donde tampoco ha mejorado su triste condición. (Camacho 1923, pág. 103)

La pérdida territorial en las dos primeras etapas, se convirtió en la principal forma de aniquilamiento cultural, dado que la configuración territorial de los pueblos indígenas que plantearon los españoles con los Resguardos, “estuvo motivada en primera instancia por un interés religioso que en términos estratégicos, resultaba fundamental para controlar a los pueblos sometidos, y, por otro lado, en la asignación de los resguardos a finales del siglo XVI, primaba el interés por apropiarse de las tierras de los indígenas” (Herrera 1998, pág. 99).

La pérdida del territorio y de la cultura Muisca durante la Colonia y el primer siglo de la era Republicana, configuró el confinamiento de los Muisca a un escenario alejado de las antiguas prácticas culturales ancestrales. La supervivencia de los Muisca, especialmente del Resguardo de Bosa, se produjo gracias a una

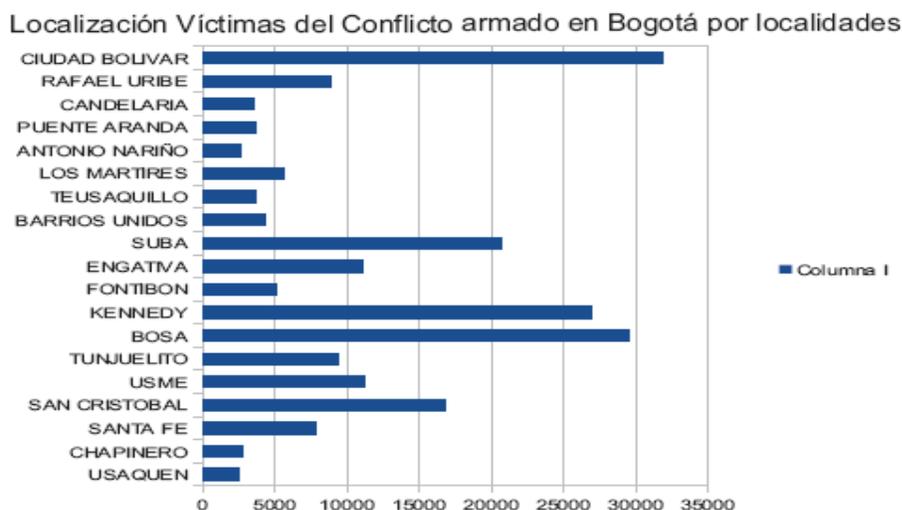
transformación social en donde las prácticas cotidianas indígenas, confluyeron con prácticas cotidianas de economía campesina.

La tercera etapa a comienzos de 1990, comprende ocupaciones piratas que constituyeron barrios informales, como también proyectos distritales de vivienda de interés social. Estas ocupaciones después de constituidas, han sido ocupadas por la presencia de poblaciones desplazadas por la violencia del conflicto armado, que han llegado especialmente desde la década de 1990.

Según el informe sobre atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno de Bogotá,

La mayor concentración de población víctima del conflicto armado en Bogotá, se encuentra principalmente en las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy y Suba [...] que han recibido 366.087 personas (desde 1995 hasta 2005), correspondientes a 89.960 hogares, lo cual implica que en promedio por mes han llegado a la ciudad 207 familias. (Secretaría de Hacienda de Bogotá 2013, págs. 34-36)

Gráfica 3. Localización de víctimas del conflicto armado en Bogotá por localidades



Fuente: Sistema de Información Alta Consejería para Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación (2010).

La informalidad urbana surgida a partir de estos asentamientos informales, generan unas condiciones sociales especiales debido a las consecuencias de la no planificación de los asentamientos. Para efectos del análisis territorial en la localidad de Bosa, entendemos el concepto de informalidad urbana como:

Aquel espacio urbano que surge sin el debido proceso de gestión pública de planificación, demarcación, construcción de infraestructura, asignación de recursos para obras de urbanismo y dotación de servicios, y que no se encuentra enmarcado en la normalidad jurídica y urbanística vigente. Es decir, la informalidad urbana es una forma de producción del espacio urbano que no se adhiere a las reglas institucionales y que no está protegida por ellas. (Viana 2007, pág. 65)

El resultado de la producción de vivienda informal, tiene como consecuencia la creación de espacios residenciales sin vínculos armónicos con la ciudad formalmente construida así como la carencia de espacios públicos. Estos asentamientos humanos, son deficientes con su entorno urbano y se ubican en zonas no aptas para la vivienda, generando daños ambientales como también exponiéndose a situaciones de riesgo, debido a que su ubicación, como es el caso de las invasiones en la localidad de Bosa, se encuentran dentro de la ronda hidráulica¹² de los ríos Tunjuelo y Bogotá, que hacen parte de la estructura ecológica principal¹³, irrespetando los márgenes establecidos para los asentamientos.

Sin embargo las consecuencias no se limitan a los riesgos. Estos espacios desconectados y carentes de servicios crean:

Disfunciones en el conjunto de la sociedad y efectos negativos en la calidad de vida de los residentes, tales como, dificultad en el acceso a los servicios públicos y/o detrimento en su calidad, deterioro ambiental, conflictos sociales, segregación residencial e ilegalidad. En este sentido, la informalidad actúa también como un potenciador de la pobreza urbana. (Viana 2007, pág. 67)

La siguiente imagen, permite visualizar la ubicación de los asentamientos informales en la localidad de Bosa, que concentra un gran porcentaje de dichos asentamientos. La estrategia utilizada por parte de la Alcaldía de Bogotá D.C, para mitigar la informalidad en la ciudad¹⁴, ha sido la de legalizar los barrios informales y, por otro lado, realizar proyectos urbanísticos de vivienda de interés social y

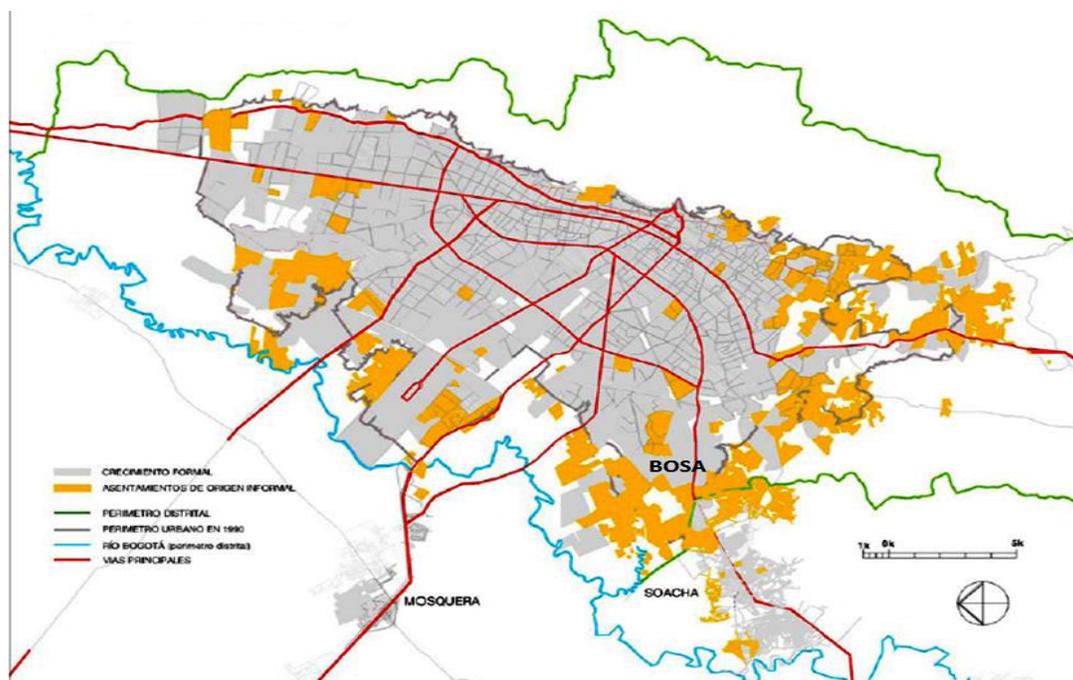
¹² “Las rondas hidráulicas corresponden a una franja paralela a la línea de mareas máximas a cada lado de los cauces de los ríos y quebradas, su medida deberá ser determinada técnicamente en cada caso teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes.” Art. 79 – Decreto 264 de 2013 POT Bogotá. Para el caso del río Bogotá, la ronda hidráulica para este es de 30 metros de ancho. Art. 66 – Decreto 264 de 2013.

¹³ El artículo 1ro del decreto 3600 de 2007, define la estructura ecológica como el “conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales del territorio, cuya finalidad principal es la preservación, conservación, restauración, uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, los cuales brindan la capacidad de soporte para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones.”

¹⁴ Bogotá cuenta con un programa llamado de “Mejoramiento integral de Barrios” como también de mejoramiento de vivienda a través de La Caja de Vivienda Popular.

prioritario como el plan parcial el Edén - el Descanso¹⁵. Las cifras indican que “el 55,4% de los barrios legalizados se encuentran ubicados en Bosa, Suba, Usme y Ciudad Bolívar, siendo Bosa el sector más dinámico, al albergar aproximadamente dos de cada diez barrios legalizados” (Secretaría Distrital de Hábitat 2011, pág. 23).

Mapa 1. Crecimiento de la informalidad en Bogotá – Localidad de Bosa 1950-2013

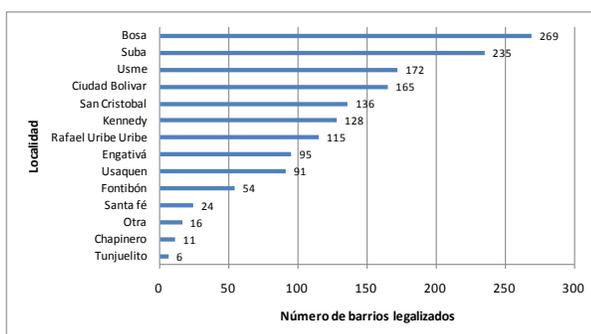


Fuente: Development Planning Unit, DPU. Suelo urbano y vivienda para la población de ingresos bajos. Estudios de caso: Bogotá, Soacha, Mosquera; Medellín y Área Metropolitana. Londres 2006.

Los siguiente gráficos, muestran los 269 barrios legalizados en la localidad de Bosa con respecto a las demás localidades de la ciudad. Cabe aclarar, que las legalizaciones no sólo se limitan a los barrios sino también a los lotes, que en el caso de esta localidad alcanza la cifra de los 55.146 lotes legalizados. (Secretaría Distrital de Hábitat 2011, pág. 23)

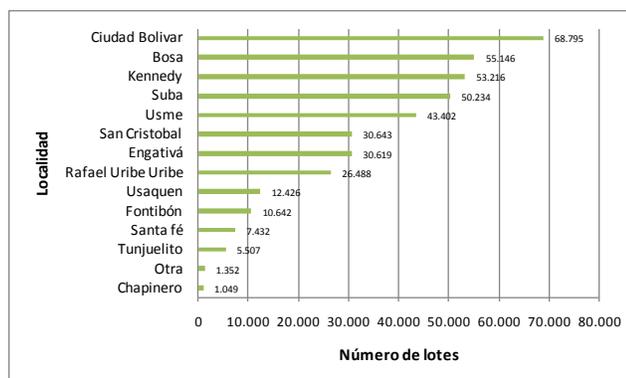
¹⁵ Decreto 521 de 2006 Concejo de Bogotá D.C 2006. Por el cual se adopta el Plan Parcial "Edén - El Descanso" ubicado en la localidad de Bosa.

Gráfica 4. Barrios legalizados por localidad, Bogotá 1952-Agosto 2011



Fuente: (Secretaría Distrital de Planeación 2011).

Gráfica 5. Lotes legalizados por localidad, Bogotá 1952- Agosto 2011



Fuente: (Secretaría Distrital de Planeación 2011).

La legalización de barrios, tiene como finalidad permitir la inversión distrital para mejorar las condiciones del entorno entre otras. De manera previa se realizan estudios, donde se tienen en cuenta criterios “como el de tener alto grado de consolidación urbanística, es decir, que presente una estructura urbana con vías y que los predios estén construidos con edificaciones destinadas a vivienda de interés social y habitadas” (Secretaría Distrital de Hábitat 2011, pág. 18).

Otro criterio importante, es el de “no estar ubicados en zonas pertenecientes a la estructura ecológica principal, suelo de protección, áreas de reserva, áreas de afectación, áreas de alta amenaza, y/o alto riesgo no mitigable por remoción en masa”

(Secretaría Distrital de Hábitat 2011, pág. 18). Este último criterio, al contrastarlo con los barrios legalizados en la localidad de Bosa, y en específico en el área de mayor invasión según los miembros del Cabildo Muisca de Bosa, resulta problemático debido a que barrios como Potrerito y Villa Emma, ambos ubicados en la antigua vereda de San Bernardino, presentan riesgos de inundación debido a su cercanía con el río Tunjuelo.

Según la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá (FOPAE), los barrios mencionados se encuentran bajo la categoría de zona de Riesgo Alto Mitigable. Según el FOPAE:

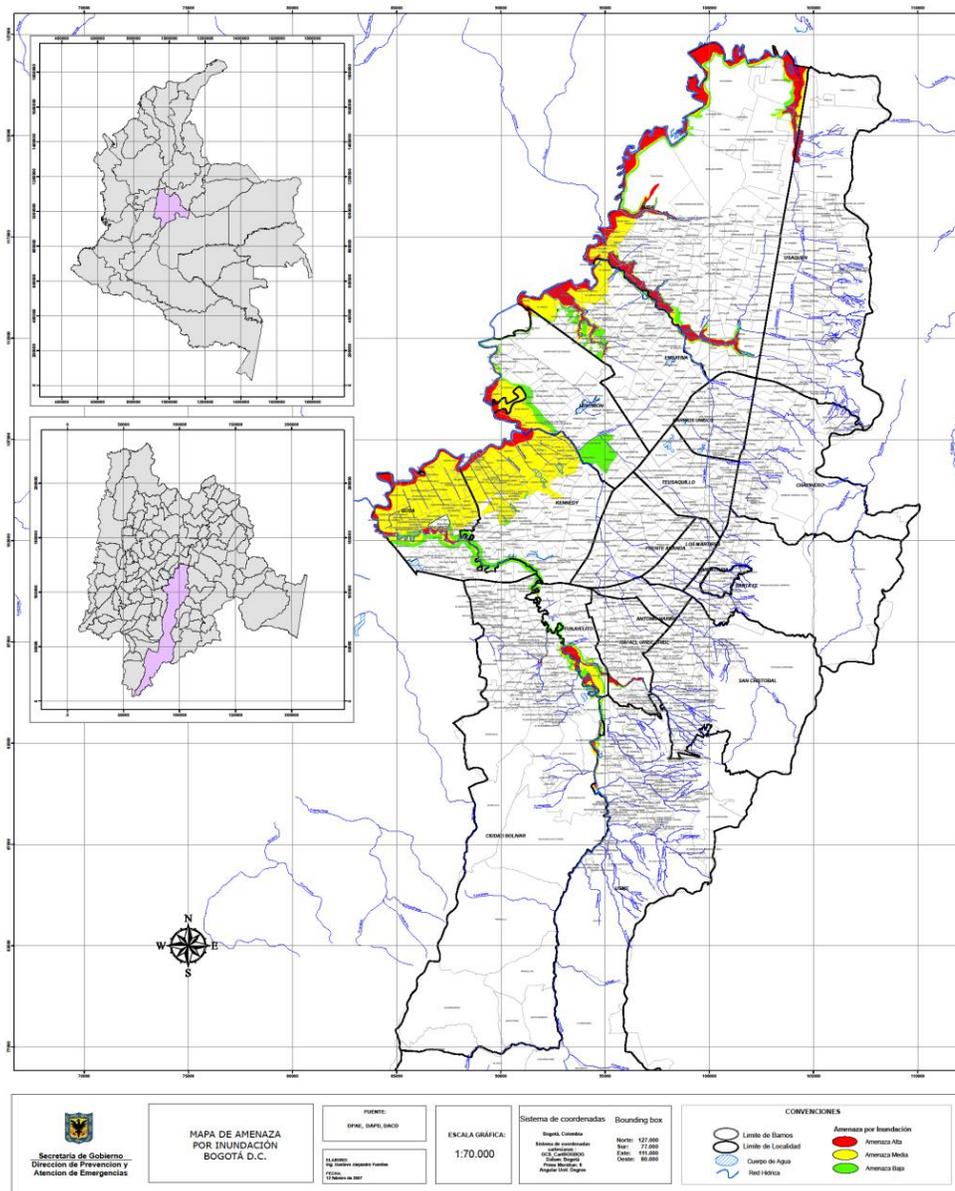
Todo el sector presenta riesgo alto por inundaciones, que pueden generarse por rebose de los diques de protección existentes o por falla estructural de los mismos, donde se recomienda dejar libre de construcciones una franja de protección equivalente a la ronda técnica, a partir del eje del dique, en cada una de las márgenes del río Tunjuelito; por ello es recomendable que dentro de los programas de la E.A.A.B. se contemple la reubicación de las familias que estén allí localizadas¹⁶. (FOPAE 2012)

La Alcaldía de Bogotá mediante el plan parcial “El Edén – El Descanso,” aprobado para la construcción de 1.076 viviendas de interés social y prioritario, tiene como finalidad reducir un déficit cuantitativo en materia de vivienda. Este proyecto por sí solo, no soluciona las malas condiciones de los asentamientos de origen informal allí ubicados, debido a que estos si se encuentran en zonas de alto riesgo, deben ser reubicados. En ambos casos, la solución que se contemple, incluye la utilización y expropiación de los terrenos que pertenecen, a miembros de la comunidad Muisca de Bosa.¹⁷

¹⁶ Categorización del riesgo-legalización de barrios FOPAE abril 2012.

¹⁷ Decreto 521 de 2006. Ambito de aplicación plan parcial – Lista de propietarios de terrenos. La lista de apellidos son de los propietarios Muisca herederos del resguardo Muisca de Bosa disuelto en el siglo XIX

Mapa 2. Mapa de amenaza por inundación Bogotá



Fuente: (FOPAE 2012)

A través de las siguientes fotografías satelitales, se puede observar, cómo desde el 2006 hasta el 2013, se ha expandido la ciudad en la zona suroccidental de la localidad de Bosa. Para los miembros del Cabildo Muisca, esta situación es problemática, debido a que la pérdida territorial representa una amenaza para su

proceso de resignificación cultural, donde la identidad indígena está ligada con la tierra, en la cual se realizan prácticas tradicionales en agricultura y rituales de pagamento en lugares sagrados.

Fotografía 3. Zona sur occidental de Bogotá D.C Localidad de Bosa - Veredas San Bernardino y San José año 2006.



Fuente: (Google Maps 2014)

Fotografía 4. Zona sur occidental de Bogotá D.C Localidad de Bosa – Veredas San Bernardino y San José año 2009.



Fuente: (Google Maps 2014)

Fotografía 5. Zona sur occidental de Bogotá D.C Localidad de Bosa – Veredas San Bernardino y San José año 2013.



Fuente: (Google Maps 2014)

La pérdida del territorio es proporcional a la pérdida cultural indígena. Según Sandra Cobos¹⁸, Gobernadora del Cabildo Muisca de Bosa 2012-2013, “un indio sin tierra no puede considerarse indio” (Anexo 1). La relación con el territorio es vital para el ejercicio de la memoria cotidiana y de la unión comunitaria. La Gobernadora Muisca, junto a otros comuneros Muisca recordaba en las sesiones de memoria que se realizaron en el trabajo de campo, que la invasión de los *fuereños*¹⁹ ha sido perjudicial²⁰.

Es preciso tener en cuenta, que la noción del territorio se encuentra en una frontera epistemológica difícil de definir, especialmente al dialogar y al estudiar las problemáticas de los Pueblos Indígenas:

Es una noción que debe de contextualizarse en el ámbito del poder. El ejercicio político que realicen las sociedades identitarias locales frente al desarrollo homogeneizante [...] las resistencias de las comunidades locales con sus historias particulares, ahora toman vigencia y visibilidad en su emergencia étnica, son procesos que deben estudiarse frente al nuevo canon. (Motta 2008, pág. 13)

Sin embargo, según la Gobernadora Muisca de Suba, Claudia Yopasá²¹, “el territorio es el lugar donde uno puede realizar su plan de vida como indígena” (Anexo 2). La realización del plan de vida indígena está siendo afectada por factores como la contaminación de los ríos Tunjuelo y Bogotá, al igual que la invasión territorial ya expuesta.

Esta situación no sólo genera un impacto negativo en los ríos, que generan malos olores, proliferación de roedores y riesgos de inundación. También afecta la

¹⁸ Sandra Cobos tiene 32 años y es Muisca de Bosa. Desde temprana edad comenta que sus padres le inculcaron el amor por el cultivo, la recuperación de las tradiciones y el liderazgo por su comunidad. Desde temprano perteneció al grupo de jóvenes del Cabildo, que bajo la supervisión de la historiadora Diana Martínez Bocanegra, se dedicaban a investigar sobre la historia Muisca y del territorio de Bosa. Madre de 2 hijos, se ha desempeñado como vicegobernadora, para después convertirse en Gobernadora del Pueblo Muisca de Bosa en el período 2012-2013.

¹⁹ El término *fuereño*, hasta hace poco era utilizado por los habitantes de las veredas de San Bernardino y San José. Actualmente, pocos abuelos de la comunidad lo utilizan dado que las nuevas generaciones han crecido en una ciudad en constante expansión junto a personas diferentes a la comunidad.

²⁰ La mayor parte del trabajo de campo del presente diagnóstico, en el Diplomado Intercultural en Memoria, Acción Colectiva y Participación Política del Cabildo Muisca de Bosa. Este diplomado es producto de las metodologías investigativas y de trabajo con minorías étnicas que practica la línea de investigación de la Escuela Intercultural de Diplomacia Indígena (EIDI), que hace parte del Observatorio de Redes y Acción Colectiva (ORAC) de la Universidad del Rosario.

²¹ Claudia Yopasá tiene 31 años y es Muisca de Suba. Como Gobernadora del Pueblo Muisca de Suba, reconoce que su principal reto es la cohesión de su comunidad, que se encuentra dispersa en la localidad de Suba, debido a la pérdida del territorio debido a diferentes construcciones de la ciudad y proyectos de construcción de vivienda para altos estratos en los cerros de Suba.

vida cotidiana en materia económica y cultural de la comunidad, en la medida en que no es posible utilizar el agua para el riego de cultivos y para la práctica de la pesca para consumo propio de los hogares. (Martínez, Casallas, Chiguasuque 2007, pág. 18)

Sobre este tema, Javier Garibello²², miembro del Cabildo Muisca de Bosa, afirma que “antes se sacaba el agua por medio de aljibes y se podía pescar como también en el río Bogotá que queda un poco más lejos pero hasta allá se llegaba” (Anexo 3). El problema de contaminación se extiende a los humedales Chiguasuque y Tibanica, localizados entre el Municipio de Soacha y la localidad de Bosa. Esta contaminación es una de las mayores amenazas para la comunidad Muisca en cuanto a la pérdida sus ritos ancestrales.

Para la cosmogonía Muisca, el significado y el propósito espiritual de los territorios ancestrales, se revela a través de lo que dice la lengua. La práctica de ritos en lugares especiales, como los humedales mencionados, es de gran importancia por el significado espiritual para la comunidad. El humedal Chiguasuque, cuyo nombre ancestral es “*Tchiguazuque Amayoma*”, tiene como significado “Semilla, Fruto de Padre y Madre.”

TCHI – TCHÍA. Hace alusión a la Diosa Luna, lo femenino. GUA. Es la montaña, es abajo, el pez. ZU: Es el complemento masculino del Sol Zhue. QUE. [...] a este sitio sagrado hay que venir a recoger fuerza de vida, calor, pulpa de luz sagrada, a reflexionar y a cuidar la semilla humana, el fruto del ser humano que con el paso del tiempo se convierte en la eternidad y la extensión de la vida. (Bosa, Retornando por el Camino de los Antiguos–El sendero para reorganizar la vida 2013, pág. 75)

El humedal Tibanica, de nombre Ancestral “*Zacuey*” que significa el “Guardián del Cercado de Oro El Guardián Mismo”, tiene como propósito espiritual:

La relación que tiene con el planeta Saturno, Shesauma. Para respirar y para que llegue alimento, es respiración a Saturno. La limpieza espiritual y física del territorio, un Isaqueshi. Es el lugar donde se puede limpiar todo el pasado y las acciones indebidas que los seres humanos hemos realizado sobre este lugar, para que se pida perdón y se entreguen todas estas acciones al espíritu de la madre naturaleza, de Tchyminigagua el creador. Se dice que Botchiqa llegó al territorio de Bosa, montado en un Macrauchenia (animal similar a un camello), este animal a la llegada de Botchiqa murió en el

²² Javier Garibello es un comunero Muisca de Bosa de 43 años, reside en Bosa centro y es el encargado de realizar el censo de las familias beneficiarias del programa de Canasta, que entrega mensualmente una canasta familiar con productos básicos a aquellos hogares de escasos recursos del Cabildo Muisca de Bosa. Es un hombre interesado en “hurgar” en el pasado Muisca de su familia y comunidad, ya que reconoce que han desaparecido tradiciones debido a la pérdida del territorio y las nuevas costumbres que trae la ciudad al expandirse.

territorio de Bosa, y fue enterrado por el Padre Botchiqa en una laguna que quedaba entre Soacha y Bosa, llamada “Laguna de Baracio”, esta laguna está relacionada con la laguna hoy humedal de Tibanica. (Bosa, Retornando por el Camino de los Antiguos – El sendero para reorganizar la vida 2013, pág. 76)

Los lugares sagrados para el Cabildo Muisca de Bosa, no se limitan a aquellos que se encuentran cercanos a su localidad. Las prácticas rituales de pago, debido a la cohesión de la comunidad y la intención de revivir costumbres Muisca de sus antepasados, se efectúan en diversos puntos sagrados de la Sabana de Bogotá y de Cundinamarca, como lo podemos observar en la siguiente imagen, tomada en la Laguna de Siecha, por motivo de la celebración del festival Muisca de Bosa *Jizca Chia Zhue*.

Fotografía 6. Ritual de pago a la madre tierra en la Laguna de Siecha



Fotografía: (Fernández, M. 2013c)

La problemática territorial expuesta, sirve para introducir el análisis de la identidad indígena, cuando ésta se enfrenta con escenarios urbanos, donde el desarrollo de las lógicas urbanas amenaza los intereses culturales y territoriales de los Pueblos Indígenas y por ende su plan de vida.

2. LAS CIUDADES CONTEMPORÁNEAS Y LOS RETOS DE LA MULTICULTURALIDAD: EL ESTUDIO DEL COMPONENTE ÉTNICO EN EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA.

Fotografía 7. Marcha 9 de Agosto de 2013 Día internacional de los Pueblos Indígenas



Fotografía: (Fernández, M. 2013d)

2.1. Cabildo Muisca de Bosa: Un pueblo en reconstrucción y fortalecimiento

Necesitamos que esta lucha tenga más dolientes. (Anexo 1)
Gobernadora Muisca Sandra Cobo, 2013.

El origen del Cabildo Muisca de Bosa está enmarcado entre lo espontáneo y lo doloroso. La abuela Isabel Neuta, miembro del Consejo de Mayores y fundadora del Cabildo, relató el hecho que sembró en la mente de las familias indígenas en Bosa el ejercicio de reflexión sobre su pasado, para luego proceder a organizarse como comunidad y después formalmente como Cabildo. Según las palabras de la abuela Isabel:

Comenzó cuando a mi nieto lo atropelló un carro en la avenida San Bernardino y se murió. El conductor no quería responder y eso nos dolía mucho porque nadie venía y respondía. Un señor (Julio Espinosa) abogado vino y nos dijo que nos ayudaba con el problema. Cuando él comenzó a pedirnos los documentos para los papeles del problema se dio cuenta que nosotros éramos indios. Una vez nos llamó a preguntarnos que por qué teníamos esos apellidos. Nosotros no sabíamos mucho de eso, yo sólo sabía algo porque mi mamá me contaba que por aquí hubo mucha gente, que se cultivaba en las veredas de San José y San Bernardino mucha papa y hortaliza pero de indios muy poco. (Anexo 3)

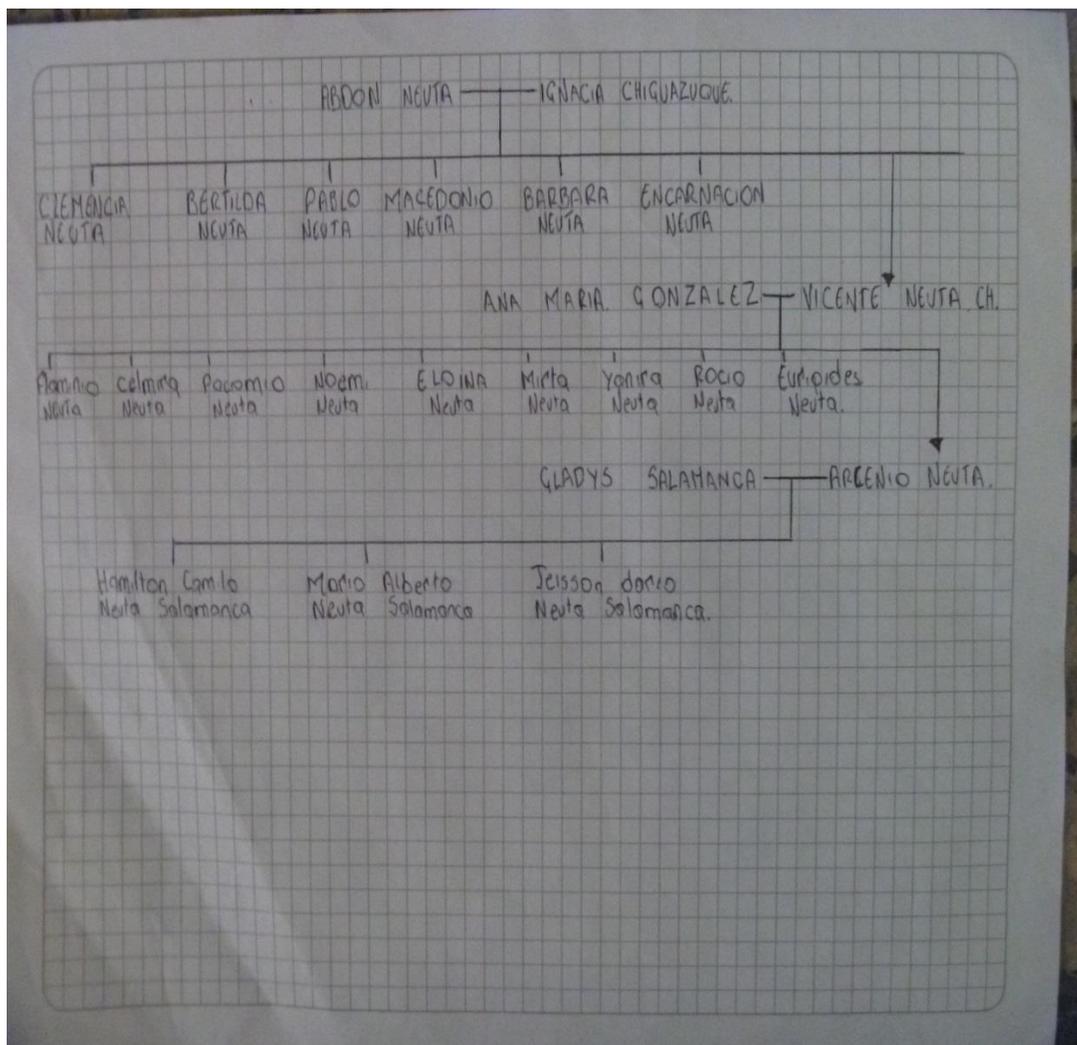
El redescubrimiento de las familias Neuta, Tunjo, Chiguasuque, Orobajo, Buenhombre, Juyo y Fitata, tuvo como detonante la problemática que empezaba a emerger con respecto a la invasión y utilización de sus tierras por agentes externos como urbanizadores piratas y personas desplazadas por el conflicto armado.

Las familias mencionadas que hacen parte del Cabildo Muisca de Bosa, son descendientes directos de los indígenas Muisca que habitaron el territorio de Bosa. (Los ancestrales habitantes de Bogotá 2002, pág. 13) Resulta sorprendente de esta comunidad, la conservación de los vínculos por medio de los lazos familiares que ha permitido la continuación de los apellidos Muisca.

Esta situación, pese a que la comunidad Muisca de Bosa no prohíbe las uniones con personas de otros lugares y apellidos, manifiesta una práctica endogámica que les

permite por un lado, afianzar sus costumbres y memorias, y por otro, que las tierras heredadas queden en manos de personas originarias de la comunidad.

Fotografía 8. Árbol genealógico de la familia Neuta - Chiguazuque²³



Fuente: (Bosa 2013)

El Cabildo Muisca de Bosa fue reconocido por medio de la resolución 4047 de 1999 del Ministerio de Gobierno, a través de su Dirección General de Asuntos Indígenas (DGA). El grupo de personas más ancianas de la comunidad, como la

²³ Este árbol genealógico fue elaborado por el joven Muisca Mario Neuta, estudiante de sociología de la Universidad Nacional de Colombia y residente en la Localidad de Bosa.

Mayor Isabel Neuta, al ser reconocidos como Cabildo²⁴ estructuraron jerárquicamente al Cabildo de la siguiente manera:

Concejo de Mayores

Gobernador

Vicegobernador

Alcalde Mayor y menor

Alguacil Mayor y menor

Comunero

El Consejo de Mayores está conformado por los ancianos más experimentados de la comunidad. Estos se reúnen periódicamente para tratar temas internos y externos que afecten a la comunidad, y su figura dentro del Cabildo representa un espacio de autoridad en el ámbito político y cultural; cualquier decisión que se tome en este espacio, es de obligatorio cumplimiento.

El Gobernador es la máxima autoridad en la comunidad, tiene asiento en el Concejo de Mayores en las reuniones y es el encargado de representar al Cabildo de manera política en espacios como la ONIC, y de manera jurídica en lo concerniente a las contrataciones y convenios que se realicen. El cargo de Vicegobernador se encarga de apoyar al Gobernador en sus tareas y en caso de ausencia del primero, este se ocupa de reemplazarlo. Los alguaciles mayores y menores, son aquellas personas que por su interés en las actividades del Cabildo, se involucran de manera más específica y con mayor dedicación a la coordinación de programas y asuntos internos del Cabildo, como el cuidado del *Qusmhuy*²⁵.

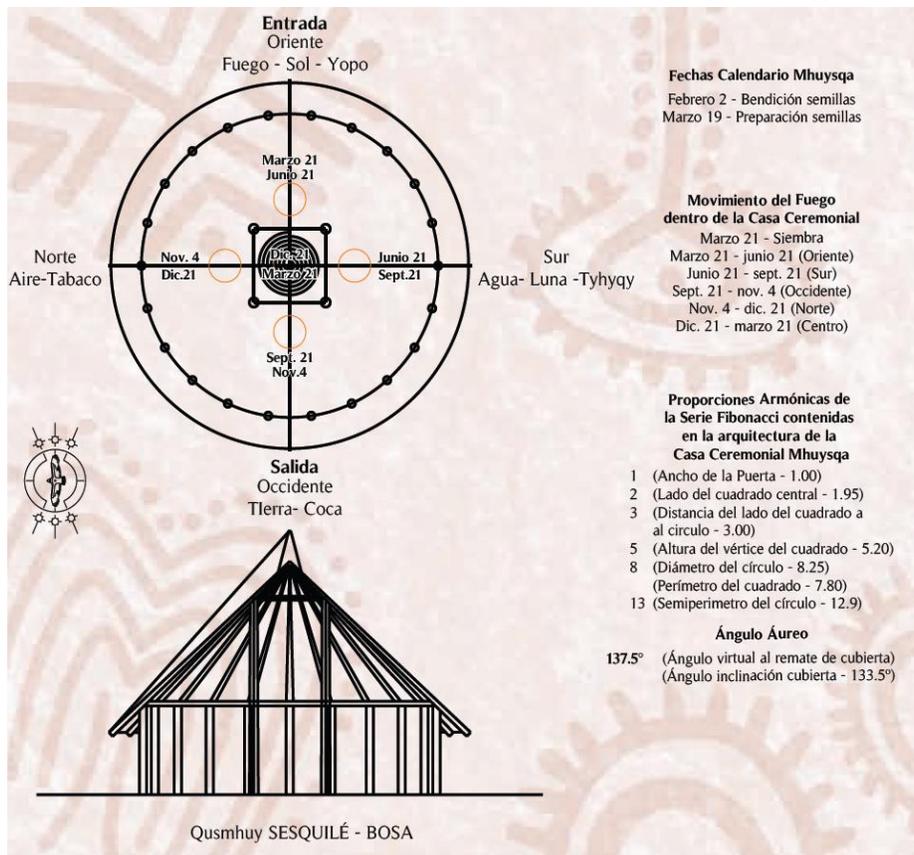
²⁴ Isabel Neuta hace parte de las Autoridades del Cabildo, es alcaldesa menor y representa al grupo de mayores en las reuniones administrativas, al grupo de mujeres encargado de la medicina tradicional y de preparar la comida en los eventos de la comunidad.

²⁵ “Para la cultura *Mhuysqa* existen dos tipos de casas ceremoniales, el *Qusmhuy* (lunar) y el *Tchunsua* (solar) que constituyen el centro de las actividades rituales de una comunidad, con características y diferencias constructivas y geométricas sujetas a una correspondencia con el entendimiento del orden natural de la Madre Tierra para el equilibrio del territorio” (Bosa, Retomando por el Camino de los Antiguos – El sendero para reorganizar la vida 2013, Pág. 80).

Los comuneros son todas las personas pertenecientes al Cabildo Muisca de Bosa, que tienen voz y voto en las Asambleas generales realizadas periódicamente, en donde se discuten temas prioritarios para el Cabildo. Los comuneros se autodenominan como *raizales de Bosa*²⁶, y por la cercanía consanguínea entre las familias Muisca, realizan distintas actividades de tipo cultural y lúdicas.

Una de las actividades más relevantes para la comunidad, es la de congregarse en torno a la casa ceremonial *Qusmhuy* para realizar los *cambios de fuego*. Lo anterior consiste en realizar rituales ceremoniales, en que dependiendo la época del año, se dispone el interior del *Qusmhuy* de una manera particular, para rendir tributo a elementos de la tierra relacionados con plantas sagradas de la cosmogonía Muisca.

Imagen 1. Características espirituales y espaciales del Qusmhuy



Fuente: Cabildo Muisca de Bosa “Retornando por el Camino de los Antiguos – El sendero para reorganizar la vida” Instituto Distrital de Turismo 2012 (pág. 82)

²⁶ Esta autodenominación de los comuneros Muisca significa el ser originarios de los territorios que hoy conforman Bosa.

Estas tierras son un legado de sus antepasados Muisca que habitaban la zona comprendida entre la localidad de Ciudad Bolívar y la de Bosa. En esta parte de la Sabana de Bogotá, los españoles crearon un resguardo debido a la importancia que significó para los Muisca este centro político y cultural, segundo en importancia en la región²⁷.

La intención de revivir costumbres ancestrales, a través de la organización comunitaria, puede interpretarse como el resultado de la búsqueda por el reconocimiento político y simbólico de su identidad cultural, como también, de la necesidad de denunciar las problemáticas que los rodean.

Para los actores sociales contemporáneos, uno de sus “propósitos principales es el de revelar a la sociedad, los dilemas vitales que han surgido en su interior” (Melucci 2002, pág. 15). Estos dilemas representados en las problemáticas de exclusión social y de pérdida territorial, han afectado al proceso de reconstrucción de las tradiciones perdidas por el pueblo Muisca de Bosa.

Esta reconstrucción de tradiciones, es un proceso complejo, sobre todo para los pueblos indígenas que debido a los nuevos contextos en donde se encuentran (espacios urbanos, territorios de conflicto), han perdido paulatinamente sus costumbres.

Sobre la resignificación/invencción de las tradiciones, es preciso acotar, que

[...] las tradiciones que parecen o reclaman ser antiguas son a menudo bastante recientes en su origen y a veces inventadas. El término tradición inventada se usa en un sentido amplio e incluye tanto las tradiciones realmente inventadas, construidas y formalmente instituidas, como aquellas que emergen de un modo difícil de investigar durante un período breve y mensurable, quizás durante unos pocos años y se establecen con gran rapidez. (Hobsbawm y Ranger 2002, págs. 7-11)

Estos cuestionamientos, se pueden abordar desde la perspectiva que los Muisca de Bosa, al desaparecer de la historia nacional en la era Republicana, a lo largo del siglo pasado se integraron dentro de categorías más generales, como la de campesinos y obreros semiurbanos. (López 2005, pág. 333)

²⁷ La palabra Bozha en lengua Chibcha es el número 2. También tiene como significado “el cercado que guarda las mieses”.

La aplicación de la Constitución Política de Colombia de 1.991, trajo consigo el establecimiento de derechos cuyo objeto fue el de garantizar la subsistencia cultural y religiosa de las minorías étnicas que a lo largo del siglo XX, no habían sido reconocidas dentro de la conformación de la nación colombiana. (Durán 2004, pág. 1)

Por ello:

Ante el reconocimiento de Colombia como país multiétnico y pluricultural y ante la consagración constitucional de una serie de derechos especiales para los pueblos indígenas, es lógico que aquellas identidades que permanecían invisibilizadas comiencen a irrumpir en muchos lugares del país. En otras palabras, las condiciones políticas y sociales actuales son las que han proporcionado que etnicidades latentes se activen y se conviertan en una fuerza social encaminada a alcanzar objetivos sociales. (Correa, Jimeno y Vásquez 1998, pág. 35)

En este aspecto, “la construcción de la etnicidad se presenta ligada a una exigencia de participación en la ‘gran sociedad’” (Gros 2012, pág. 107), donde las dinámicas organizativas de los pueblos indígenas tienen como finalidad su fortalecimiento cultural, y, a través de este, ganar el reconocimiento como grupos sociales con diferentes exigencias en materia de protección cultural y territorial, como de acceso a derechos y a beneficios sociales frente al Estado y frente a la sociedad.

Estas exigencias se desarrollan a través de estrategias empleadas por estos grupos para la creación de una identidad, que les permite actuar en el exterior, en la llamada sociedad mayoritaria. Estas estrategias se desarrollan a través de “discursos que hacen hincapié en la cohesión interna, en la tradicionalidad de los proyectos y en su anclaje en formas de vida social comunitaria” (López 2005, pág. 334). No obstante, es preciso tener en cuenta, que la reconstrucción de la identidad a través de tradiciones y discursos, no es un proceso aislado ni monolítico. Esta recibe la influencia de diferentes grupos sociales, en escenarios marcados por relaciones conflictivas, de dominación y eminentemente desiguales. (Rosaldo 1989)

Por lo anterior, según Mercedes López, “la cultura no se configura solamente desde el dominio de lo étnico, sino que está atravesada por las relaciones de poder, el control sobre los territorios y la confrontación directa o estratégica. Es en este campo donde se negocia el significado de ser indígena” (López 2005, pág. 334).

Las prácticas y memorias cotidianas de la comunidad Muisca de Bosa, como la danza en celebraciones especiales como el Festival *Jizca Chia Zhue* (boda del Sol y de la Luna), realizado anualmente desde el año 2003, congrega a la comunidad en torno a grupos creados dentro del Cabildo, como lo son el grupo de música Andina, el grupo de mujeres dedicadas al tejido de mochilas y manillas, grupos de danzas, el grupo encargado de la medicina tradicional, como también, al grupo de profesores y estudiantes del jardín infantil etnoeducativo *Uba Rhua* (espíritu de la semilla), encargado de enseñar la cultura y la historia indígena Muisca a los niños Muisca y no Muisca de Bosa.

Los anteriores grupos²⁸, bajo la dirección del Consejo de Mayores, se proponen recuperar la historia y la memoria de sus antepasados, perdida a través de los diferentes procesos ya expuestos arriba. La construcción histórica de la memoria, es un proceso complejo, que al igual que la reconstrucción de la identidad, se desarrolla de manera dialéctica, “sometido a tensiones, permeable a la influencia de los discursos hegemónicos con los cuales las memorias locales están en permanente diálogo” (Restrepo 2005, pág. 337).

Esta tensión entre la ‘historia oficial’ y la memoria local, donde esta última se construye a partir de la base de las comunidades, utilizando el capital étnico como eje de sus discursos y costumbres. A partir de lo expuesto, podemos entender el proceso de resignificación cultural del Cabildo Muisca de Bosa, como una construcción a partir de “ese conglomerado de saberes, prácticas, instituciones y narraciones que, desde diversos puntos y en contextos de desigualdad, han llegado a constituir lo que se ha entendido por la cultura Muisca” (Restrepo 2005, pág. 337), en el escenario contemporáneo de la ciudad de Bogotá.

²⁸ Los Chivos, los Cabezones, los Guarapos, los Pincho, los Perrastinas, los Canecos, los Gatos, los Tachuelas, los Micos, los Caballos y los Mochos, son los apodos de las familias Muisca de Bosa, donde cada miembro desde el más anciano hasta el joven, se involucra en los diferentes grupos culturales del Cabildo Muisca.

2.2. La etnicidad y la ciudadanía: perspectivas sobre la presencia indígena en los contextos urbanos

La presencia de Pueblos Indígenas y otras minorías étnicas en Bogotá D.C, no se debe en su totalidad al problema del conflicto armado que desplaza a éstas poblaciones a las principales ciudades de Colombia. Su aparición en el escenario urbano, responde a una dinámica global, en donde las sociedades contemporáneas se tornan cada día más diversificadas culturalmente (Melucci 2002, pág. 20) lo que genera una serie de retos y de conflictos que se escapan de la tradicional esfera política por la representación.

Las luchas de los Pueblos Indígenas, que en determinados momentos históricos se centraron en el acceso a derechos sociales y políticos, en las sociedades contemporáneas se han transformado, debido a que “los conflictos sociales se salen del tradicional sistema económico industrial hacia las áreas culturales: afectan la identidad, el tiempo y el espacio en la vida cotidiana; la motivación y los patrones culturales de la acción individual y por ende colectiva” (Melucci 2002, pág. 69).

Esta transformación de los conflictos que enfrentan los Pueblos Indígenas, no se debe tanto a que sus demandas sociales y políticas hayan desaparecido o no se encuentren vigentes, sino debido a los nuevos escenarios y contextos, en donde dichos Pueblos hacen presencia. Los contextos urbanos hacen parte del nuevo escenario, donde grupos étnicos, como también indígenas alejados de sus Pueblos, desarrollan su vida y actividades de manera permanente.

La articulación de las cifras de los países con población indígena en áreas urbanas, permiten concluir que la existencia de indígenas urbanos es un fenómeno global:

En México aproximadamente el 30% de los indígenas vive en ciudades, en Canadá lo hace el 50% y en Australia el 75% [...] De los 734.127 indígenas que viven en Brasil, 383.298 viven en áreas urbanas. En Chile, el 69,4% de quienes se reconocen como indígenas vive en pueblos y ciudades y, de este grupo, el 27,1% viven en Santiago. Hoy en día, el 61% de los indígenas estadounidenses y el 21% de los colombianos no habitan en sus territorios ancestrales sino en contextos urbanos como Denver y Bogotá. En Denver habitan 42.423 indígenas mientras que en Bogotá lo hacen 15.033. (Bonilla 2011, pág. 572)

Esta importante presencia de indígenas en espacios urbanos, contrasta con el imaginario esencialista indigenista que asume, que los pueblos indígenas son

colectividades que habitan un territorio ancestral aislado, que hablan una lengua extraña, y representan una cultura específica que quiere mantenerse como una comunidad cultural totalmente distinta a la cultura mayoritaria. (Bonilla 2011, pág. 571)

Esta asociación de la identidad indígena, en el contexto de la sociedad colombiana, se reproduce a partir de los prejuicios que desde la colonia se han construido en torno al indígena, como “aquél ser rural, en un estadio anterior de evolución, ecologista, apegado a la tierra que trabaja colectivamente en un modelo de economía de subsistencia, que hace rituales paganos y viste indumentarias exóticas” (Durán 2004, págs. 3-4).

Lo anterior, tiene repercusiones en el imaginario territorial, en la medida en que se establece que el lugar tradicional e ideal de las comunidades indígenas corresponde a un espacio rural y apartado. Las consecuencias de estos imaginarios, se reflejan en las limitaciones que tienen los Pueblos Indígenas en contextos urbanos para su reconocimiento, debido a que “ésta relación ha construido un *excepcionalismo* espacial de los derechos minoritarios, que limita el acceso de muchos indígenas a las políticas públicas multiculturales por no responder al imaginario de lo que “debe ser” un sujeto indígena” (Bocarejo 2011, pág. 99).

A partir de lo anterior, “surge un *encerramiento y espacialización* de la diferencia indígena” (Bocarejo 2011, pág. 99), que se convierte en un tipo de escala para establecer quién o qué es más o menos étnico, más o menos indígena. Es decir, se consideran a los “sujetos étnicos que viven en “su territorio” como más indígenas [generando un] *encerramiento* de los derechos diferenciales” (Bocarejo 2011, pág. 102).

Sobre este tema en particular, la Corte Constitucional colombiana ha manifestado que:

[...] el derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas es un derecho que se proyecta más allá del lugar donde está ubicada la respectiva comunidad [...] concluir que la identidad cultural sólo se puede expresar en un determinado y único lugar del territorio equivaldría a establecer políticas de segregación y de separación. (Citado por Bocarejo 2011, pág. 103)

Estas formas de calificar la condición del ser indígena, tropieza con la realidad de un importante número de personas que se identifican como indígenas pero que viven en ciudades como Bogotá. Estos indígenas hacen parte de las actividades económicas de la economía de mercado, no hablan o no dominan el idioma ancestral, como también, desconocen gran parte de sus tradiciones y han perdido el contacto de manera total o parcial con el territorio ancestral. (Bonilla 2011, pág. 572)

La anterior situación plantea un escenario excepcional para los estudios indígenas, debido a que el reconocimiento a la diversidad cultural de las minorías, generalmente ha sido abordado desde una perspectiva esencialista, donde las características de los indígenas residentes en las ciudades, no fueron tenidas en cuenta en la investigación social. Las minorías culturales, y en especial los Pueblos Indígenas, comúnmente se encuentran en condiciones adversas frente a la sociedad mayoritaria, en cuanto a las herramientas con que proteger y promover su cultura. Esta desventaja, se radicaliza en los espacios urbanos donde el capital social y económico de las comunidades indígenas o de simples individuos, puede verse reducido de manera notable debido a la diferencia cultural (Bonilla 2011, pág. 575).

No obstante a las diferencias culturales, una política de protección de derechos con enfoque diferencial en la mayoría de los casos es inexistente, o en su defecto, de alcance limitado. La importancia de este tema radica, en que:

Aparentemente estos individuos [indígenas urbanos] son titulares sólo de los derechos ciudadanos liberales tradicionales (libertad de expresión y de conciencia) para proteger su diferencia. Sin embargo, los indígenas urbanos tienen reclamos legítimos que exigen un nivel de protección de su diversidad cultural mayor de la que pueden otorgar tales derechos. (Bonilla 2011, pág. 584)

Estos reclamos en materia de derechos de los indígenas urbanos, se enfrentan a una serie de limitaciones por dos razones principales. La primera, se debe a la invisibilidad de los indígenas en los contextos urbanos, con respecto a la sociedad mayoritaria. Lo anterior, acompañado por la dificultad de precisar cuáles son sus características y dinámicas culturales como comunidades e individuos indígenas, en un espacio de ciudad.

Este último problema, hace necesario la búsqueda de conceptos que ayuden a reconocer los rasgos sociales y culturales de estas minorías, debido a que a partir del reconocimiento de los diferentes tipos de ser indígena en la ciudad, se posibilita la creación de derechos diferenciados pertinentes y adecuados para estas comunidades (Bonilla 2011, pág. 584). El profesor Daniel Bonilla Maldonado²⁹, ha propuesto tres tipologías según las características principales de los indígenas que habitan en las ciudades.

La primera la ha llamado “indígenas urbanos en tránsito”. En esta categoría se encuentran los indígenas que se “asientan por períodos cortos en las ciudades [...] estos individuos son conscientes del carácter temporal de su vida urbana. El fin de su estadía en la ciudad está directamente relacionado con la satisfacción de un objetivo particular” (Bonilla 2011, pág. 590). A partir de la anterior, podemos incluir a los distintos estudiantes universitarios indígenas, artesanos indígenas y representantes de organizaciones y de Pueblos Indígenas ante instituciones gubernamentales (Adital, 2014).³⁰

La segunda tipología, los “indígenas metropolitanos”, está compuesta por:

[...] colectividades que se autodescriben como indígenas pero que habitan en ciudades que no están situadas en sus territorios ancestrales. Estas comunidades, además, emigraron de sus territorios tradicionales huyendo de la violencia, buscando nuevas oportunidades económicas o como consecuencia de políticas de asimilación promovidas por el Estado [...] se han integrado a la economía y la generalidad de quienes conforman este tipo de comunidad indígena urbana, no practican sus tradiciones ni su lengua. (Bonilla 2011, pág. 588)

Las cifras consignadas al inicio del diagnóstico, sustentan el gran número de comunidades indígenas desplazadas, que buscan refugio en ciudades como Bogotá. Comunidades como los Wounán y Emberas del pacífico (CODHES 2012) se encuentran en condiciones de mendicidad, y otros, han logrado sobrevivir con base en la venta de artesanías.

²⁹Profesor Asociado de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia y director del Grupo de Derecho de Interés Público de la misma universidad.

³⁰En la ciudad de Bogotá, el número de estudiantes universitarios indígenas está alrededor de 1500, concentrados en su mayoría en instituciones educativas públicas. Sin embargo, entes educativos de carácter privado, han desarrollado programas de becas que han aumentado la oferta universitaria a muchos otros estudiantes indígenas. Cortés, P. *Indígenas universitarios en Bogotá* ADITAL Noticias de América Latina y el Caribe 2007.

La tercera y última tipología, es la más pertinente en cuanto a que nos permite, entender y abordar a los Muisca del Cabildo de Bosa. Esta categoría corresponde a los “indígenas tradicionales urbanos”:

En este caso estamos frente a comunidades indígenas que habitan sus territorios ancestrales. Sin embargo, las tierras en las que viven estas colectividades no son ya rurales; sus predios fueron absorbidos por las estructuras urbanas de la cultura dominante. Los miembros de estas comunidades son parte de la economía de mercado, la mayoría no conoce o tiene conocimientos débiles de la lengua tradicional [...] no obstante, la comunidad está interesada en mantenerse como una colectividad particular que se distingue de la cultura mayoritaria. (Bonilla 2011, pág. 578)

Con base en el conocimiento de los conflictos en materia de derechos, que padecen comunidades como el Cabildo Muisca de Bosa, pertenecientes a la tercera tipología de indígenas urbanos, nos topamos con lo que:

Boaventura de Sousa Santos (1998) concibe como una compleja paradoja de la modernidad y que Cristian Gros (2000) analiza como “paradojas de la identidad”: derecho a ser diferente cuando la igualdad pone en peligro la identidad y el derecho a ser iguales cuando la diferencia nos haga inferiores³¹. (Panqueba 2011, pág. 132)

Lo que mencionamos como paradoja de la modernidad, en el caso de los Muisca de Bosa, supone un cambio en las estrategias al utilizar su capital (social, cultural y étnico), que ayuden a materializar las demandas a través de la obtención de derechos con enfoque diferencial. Lo anterior supone, que la Alcaldía de Bogotá al momento de diseñar y elaborar proyectos, considere modelos de desarrollo y de planeación que respeten la diversidad cultural y étnica de la población indígena de la ciudad.

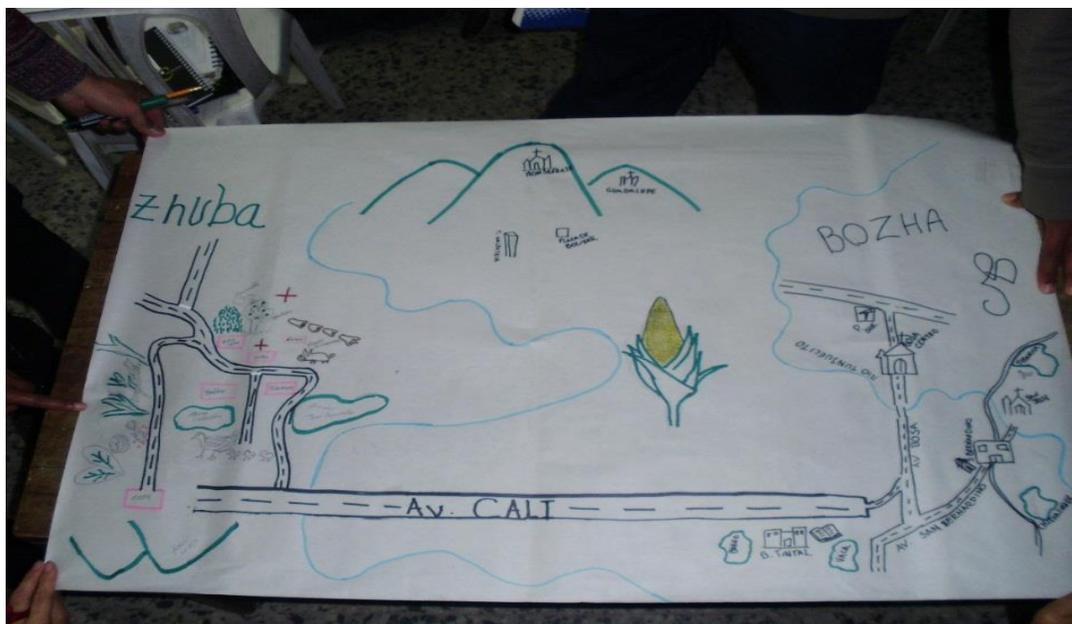
Estos modelos de planeación y de desarrollo, deben tener en cuenta las características particulares de las comunidades indígenas que habitan el territorio, debido a que “cuando hablamos de ‘planeación’ en comunidades indígenas, aparecen ciertas complejidades debido a que las comunidades indígenas han sido sujetas a ser planificadas, en vez de permitirles continuar utilizando sus enfoques de ordenamiento utilizados por generaciones” (Van Vliet 2009, pág. 8).

³¹ De Sousa Santos, B. (1998). *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la modernidad*. Bogotá: Siglo del Hombre - Gros, C. (2000). *Políticas de la etnicidad: identidad, Estado y modernidad*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

En este sentido, los estudios de la planeación indígena³², comprenden un aporte importante para el campo de la planeación de las ciudades, debido a “los valores intrínsecos de la cosmovisión indígena, tales como la administración basada en la tierra, la integración de las pasadas, presentes y futuras generaciones en el proceso de generación y toma de decisiones, relaciones personales con el mundo natural y una perspectiva de gerencia adaptativa” (Van Vliet 2009, pág. 8).

La posibilidad de involucrar las nociones y cosmogonías indígenas en la planeación del territorio, podría comprender un gran avance en materia de protección ecológica y cultural de las ciudades como Bogotá, que cuenta con una serie de ecosistemas a su alrededor de suma importancia como lo son los humedales, cerros, lagunas y páramos.

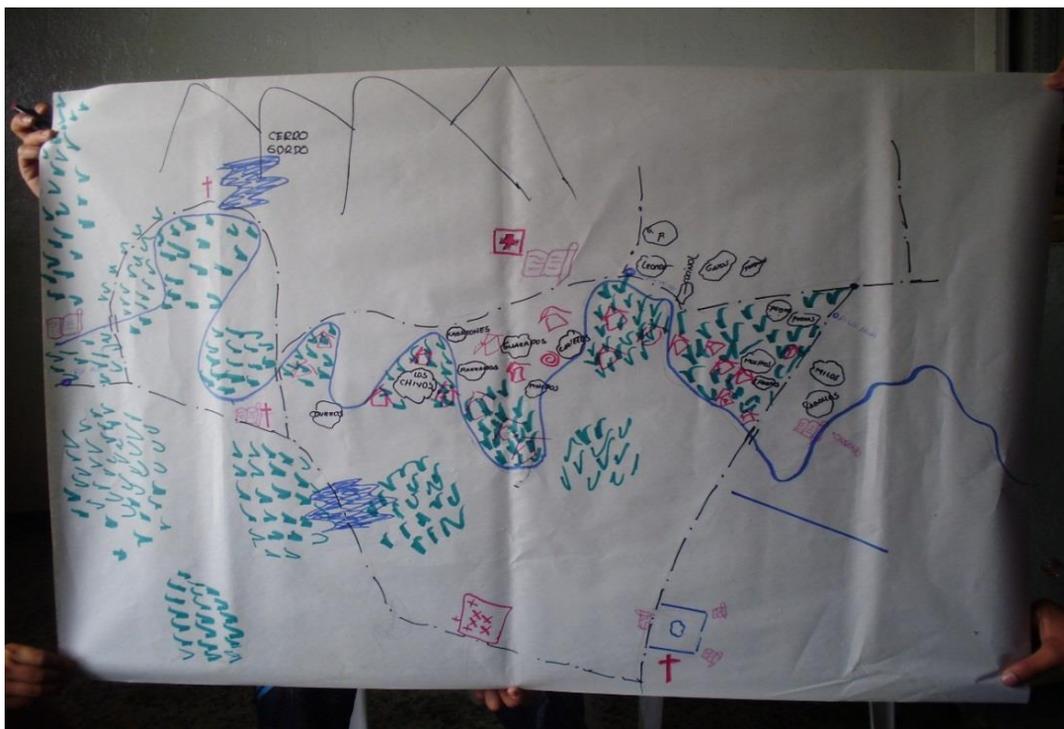
Fotografía 9. Visión de territorio entre los Cabildos Muisca de Bosa y Suba en Bogotá



Fotografía: (Fernández, M. 2013f)

³² La Universidad de British Columbia en Canadá, es pionera en estudios de planificación indígena, fundando en el 2001 el programa 'First Nations, que es el nombre que reciben las comunidades aborígenes canadienses encontradas en los estados de British Columbia y Ontario. Hasta el momento, varios estudiosos han sobresalido en el tema como Juliet Van Vliet y Ted Jojola.

Fotografía 10. Visión del territorio de las familias Muiscas de Bosa



Fotografía: (Fernández, M. 2013g)

A partir de lo anterior, al analizar las políticas en materia de crecimiento y de planificación de la ciudad de Bogotá, se constata que existe sólo un reconocimiento formal a nivel jurídico de los Pueblos Indígenas³³, que implica, que las limitaciones en el acceso a derechos diferenciales permanezcan. Para retomar el caso Muisca de Bosa, podemos traer a colación la violación de un derecho fundamental para todos los Pueblos Indígenas en el país, el derecho a la Consulta Previa³⁴, que en el caso de los Muiscas de Bosa, representa una paradigma a nivel nacional debido a que por su ubicación geográfica, resulta ser el primer proceso de consulta previa³⁵ realizado en un contexto urbano.

³³ Decreto 543 de 2011, "por el cual se adopta la política pública para los Pueblos Indígenas en la ciudad de Bogotá, D.C"

³⁴ La consulta previa es el derecho fundamental que tienen los pueblos indígenas y los demás grupos étnicos, de poder decidir sobre medidas (legislativas y administrativas) o cuando se vayan a realizar proyectos, obras o actividades dentro de sus territorios, buscando de esta manera proteger su integridad cultural, social y económica y garantizar el derecho a la participación (Rodríguez 2010).

³⁵ Este proceso comenzó con la reunión periódica entre representantes de la constructora Metrovivienda, de la secretaría de Gobierno y los líderes y comuneros del Cabildo Muisca de Bosa en el año 2005, para discutir el impacto del proyecto de vivienda El Edén El Descanso. Sin embargo, la etapa consultiva cesó repentinamente y de inmediato los procesos de expropiación de la tierra de los comuneros Muiscas comenzó. (Anexo 6)

Esta ausencia de los Pueblos en materia de participación, se debe entre muchos otros factores, a que los intereses por el territorio y la defensa de sus culturas, son interpretados por el Estado colombiano y sus instituciones, como en contravía al progreso y al desarrollo de la nación.

Esta realidad, en el caso de los Muisca de Bosa, necesita ser revertida en aras de la protección y la conservación de su cultura, que en medio de la tensión entre la carencia de derechos diferenciales en el contexto de la ciudad de Bogotá, necesita de la aplicación de una serie de estrategias y recomendaciones, y se pueda revertir las desigualdades en materia de derechos de los Pueblos Indígenas en las ciudades, con la aplicación de las siguientes recomendaciones.

3. RECOMENDACIONES AL CABILDO MUISCA DE BOSA A PARTIR DE LA CREACIÓN DE REDES DE APOYO LOCALES Y NACIONALES, PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO DE RESIGNIFICACIÓN CULTURAL Y LA PROTECCIÓN DEL TERRITORIO.

3.1. La creación de redes de apoyo entre Pueblos Indígenas y diferentes actores ¿Una nueva forma de lucha indígena?

Las luchas que han emprendido los Pueblos Indígenas para la adquisición de derechos, en búsqueda del mejoramiento de sus condiciones de vida generalmente han sido acompañadas por diversos actores que de manera directa o indirecta, han contribuido a la protección cultural y territorial de las comunidades indígenas en Colombia.

Actores nacionales como los Cabildos Indígenas, Organizaciones Indígenas regionales como el CRIC (Consejo regional indígena del Cauca), la CIT (Confederación Indígena Tayrona), la OPIAC (Organización de los pueblos de la Amazonía colombiana) y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), han realizado alianzas con distintas organizaciones no gubernamentales (ONG's) como la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ) y el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAAJAR) (Acosta 2011, pág. 2), para que estas últimas sirvan como asesoras y representantes de los Pueblos Indígenas ante el Estado colombiano y sus instituciones, en distintos procesos emprendidos para la obtención de derechos sociales, como también, cuando estos han sido violados de manera sistemática.

El acompañamiento a los Pueblos Indígenas por parte de los actores mencionados, no sólo se reduce al ámbito regional, y al Estado colombiano y sus instituciones. A nivel internacional, los Pueblos Indígenas a través de actores no estatales como las ONG's,

[...] utilizan estrategias como la creación de 'Redes Transnacionales de Defensa', que consisten en la capacidad que tienen estos actores no estatales, para promover causas e ideas basadas en principios y valores, para movilizar estratégicamente la información con el objetivo de crear nuevos asuntos y categorías, y para convencer y presionar al gobierno y a las organizaciones internacionales, con el propósito de cambiar su comportamiento. (Acosta 2011, pág. 2)

La posibilidad de presionar y convencer a las organizaciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), particularmente en su Foro Permanente de Cuestiones Indígenas, a la Unión Europea (UE), a la Organización de Estados Americanos (OEA) y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para intervenir en defensa de los Pueblos Indígenas en los asuntos que los afectan (principalmente el conflicto armado), se da a partir del *lobbying* y del uso de estrategias como la mencionada, con la finalidad de “visibilizar la situación de los pueblos indígenas y presionar al gobierno colombiano desde afuera, en el cumplimiento de sus obligaciones ante la comunidad internacional” (Acosta 2011, pág. 2).

Como resultado del acompañamiento prestado a los Pueblos Indígenas por parte de ONG's y de organizaciones como la ONIC, se logró la visita en menos de una década de dos Relatores Especiales de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. El primero en venir, en el año 2004, fue el sociólogo Rodolfo Stavenhagen, y el segundo en el año 2009, fue el jurista S. James Anaya.

Estas visitas influyeron con base en la recopilación de información sobre las condiciones de vida de los Pueblos Indígenas y la afectación de estos por el conflicto armado, en la Corte Constitucional colombiana, que debido a la difícil situación revelada en los informes de los relatores en materia de Derechos Humanos sufrida por los Pueblos Indígenas, profiere el Auto 004 de 2009, donde ordena que se “formulen e inicien la implementación de planes de salvaguarda étnica ante el conflicto armado y el desplazamiento forzado para cada uno de los pueblos identificados” (Auto 004 de 2009) detallados en la providencia constitucional.

A partir del ejemplo anterior, se evidencia que el resultado de la acción conjunta entre Pueblos Indígenas, ONG's y organizaciones indígenas como la ONIC, denunciando y presionando a través de Organizaciones Internacionales con incidencia política (Santamaría 2010) en el Estado colombiano, tienen repercusiones en la creación de políticas y programas dirigidos a los Pueblos Indígenas, como los planes de salvaguarda étnica exigidos por la Corte Constitucional, que en este caso, aportan a

la protección cultural y territorial de las comunidades indígenas afectadas por el conflicto armado.

La conveniencia de ejemplificar las repercusiones y los resultados, producto del trabajo conjunto entre los Pueblos Indígenas y actores como los mencionados, tiene como finalidad demostrar la importancia para el Cabildo Muisca de Bosa, de elaborar redes de apoyo con distintos actores en aras de fortalecer sus procesos de resignificación cultural y de defensa del territorio.

Esta creación de redes de apoyo es indispensable, para el desarrollo y la aplicación de las recomendaciones que serán elaboradas a continuación, con base en las problemáticas detectadas durante el trabajo de campo realizado para este diagnóstico. Estas problemáticas se clasificarán en dos ejes principales, que son el fortalecimiento y protección cultural de la comunidad Muisca de Bosa, y la defensa y el manejo del territorio ancestral.

El criterio para dividir las recomendaciones en los anteriores ejes, corresponde por un lado, a elaborar recomendaciones que contribuyan al cumplimiento y consolidación de los objetivos fundacionales del Cabildo Muisca de Bosa³⁶, y por otro, que a partir de los puntos elaborados en las recomendaciones se pueda aportar a la construcción de un modelo intercultural de ciudad para Bogotá, como también servir de punto de partida para futuras investigaciones.

³⁶ Sus objetivos fundacionales, que se encuentran en sus estatutos del Cabildo son: 1) “la recuperación histórica y cultural; proteger y conservar nuestros sitios sagrados” y 2) “velar por la conservación y rescate de nuestra cultura: etnoeducación (rescate de nuestra lengua materna), medicina tradicional, y el desarrollo socio económico de cada uno de los indígenas de la comunidad. Para ello se hace necesario adherirnos, a un reglamento, con leyes y mandatos muisca, que nos rigen internamente” (Cabildo Muisca de Bosa 2006)

3.2. Recomendaciones al Cabildo Indígena Muisca de Bosa, para su fortalecimiento y protección cultural en el proceso de reconstrucción de la identidad indígena en el marco de la ciudad de Bogotá.

Para posibilitar el fortalecimiento de los procesos de reconstrucción de la identidad indígena del Cabildo Muisca de Bosa, se propondrán las siguientes recomendaciones basadas en el concepto de *'educación multicultural'*³⁷:

1. Crear un Centro de Estudios Indígenas Distrital (CEID) en colaboración con instituciones como el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), el Museo del Oro del Banco de la República, el Museo Nacional de Colombia, el Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo de Bogotá, Universidades públicas y privadas, que permita recuperar, cuestionar, contrastar, estudiar y reflexionar con base en las investigaciones, archivos documentales y las colecciones arqueológicas disponibles, la historia y la cultura del Pueblo Muisca.

Al momento de concebir el CEID, es importante que sus políticas, investigaciones y actividades tengan como principio el *'diálogo de saberes'*³⁸, que asume, que el conocimiento racional, sistematizado y metódico característico de la educación liberal occidental, que ha construido en el imaginario científico y social una idea de superioridad frente al conocimiento de las tradiciones indígenas, se encuentra al mismo nivel con respecto al conocimiento y a la cosmogonía de los Pueblos Indígenas, lo que permite una deconstrucción en la relación históricamente hegemónica y desigual entre estos dos tipos de conocimiento y maneras de entender el mundo físico y espiritual.

2. Crear de manera conjunta entre el Gobierno Nacional y la Alcaldía Distrital de Bogotá, un programa que permita el acceso gratuito y el patrocinio de indígenas residentes en la ciudad, especialmente a jóvenes indígenas, en los

³⁷ Consultar el texto: Rojas, P., Rodríguez, A & Santamaría, Á. (2012). *Escuela Intercultural de Diplomacia Indígena. Memoria, Derecho y Participación*. Universidad del Rosario.

³⁸ Este término surge del proyecto *Escuela Intercultural de Diplomacia Indígena*, ideado por la investigadora Ángela Santamaría, que se ha “constituido como un espacio dinámico de formación de líderes y lideresas indígenas donde se examinan y se debaten temas relevantes para los pueblos indígenas. Los participantes adquieren herramientas técnicas y conceptuales que les permite entender y responder a las actuales problemáticas y desafíos que se les plantea en contextos locales, nacionales e internacionales” (Instituto Social SERES Universidad del Rosario)

diferentes centros de educación superior universitaria de carácter público y privado de la ciudad de Bogotá y municipios de Cundinamarca.

La posibilidad de acceder a una educación formal por parte de jóvenes indígenas, les permite adquirir las herramientas y conocimientos de carácter técnico y jurídico propios del sistema institucional colombiano, para utilizarlas en pro de la defensa y la representación de sus comunidades indígenas de origen. Lo anterior influenciaría la formación de líderes indígenas que puedan sobrepasar, las limitaciones en materia de información y capacidad de negociación frente al gobierno y otros actores que influyen en el bienestar de los Pueblos Indígenas.

3. Es importante la creación de una cátedra en todos los colegios distritales de la localidad de Bosa, especialmente en el colegio distrital de San Bernardino, para enseñar la importancia del territorio de Bosa para los Muisca que lo habitan, y de esta manera, inculcar un sentido de pertenencia a niños y jóvenes Muisca y no Muisca, por medio de la enseñanza de las costumbres y tradiciones de esta comunidad indígena³⁹.

La necesidad de crear espacios académicos y lúdicos en los institutos educativos, con el objetivo de enseñar la historia de la cultura Muisca y su vigencia como Pueblo Indígena, tiene como justificación la urgencia de eliminar del imaginario social y académico, que la cultura y el Pueblo Muisca son una gran civilización ya extinta, que habitó la sabana de Bogotá. (López 2005, pág. 336) La aproximación de las ciencias sociales a los procesos como los del Cabildo Muisca de Bosa, plantea retos a las diferentes ciencias en el ámbito político, social e investigativo. Además, plantea retos para los grupos sociales como la comunidad Muisca de Bosa, que bajo contextos como el urbano y el influjo cultural de la sociedad mayoritaria pretenden construir proyectos de resignificación.

Al detallar estos dos retos por parte de las ciencias sociales y por parte de comunidades como los Muisca, arrojan resultados valiosos para el conjunto social,

³⁹ Para este tema, consultar el trabajo del profesor de la Escuela Distrital cercana al Cabildo Muisca de Bosa, Jairzinho Panqueba. (2011). *“Indígenas del ‘otro’ lado de Bogotá, Colombia: semblanza sobre sus memorias cotidianas e identificación histórica”* Revista Desacatos, México.

en la medida en que a partir de la construcción de espacios simbólicos de soberanía, permiten una mayor integración social entre las culturas, como también permiten una interlocución entre las esferas del conocimiento.

Fotografía 11. Aula de educación multicultural



Fotografía: (Fernández, M. 2013)

4. Empezar desde la academia la reevaluación de los postulados liberales del multiculturalismo basados en la tolerancia, que limita las posibilidades de integración de los Pueblos Indígenas al conjunto de la sociedad. Lo anterior, surge de la necesidad de implementar políticas y programas que respalden un reconocimiento efectivo de los Pueblos Indígenas, mediante acciones simbólicas en espacios institucionales de poder y de la sociedad.

Las acciones simbólicas que puedan generar una mayor integración social pueden ser pensadas en escenarios distintos. Uno de ellos comprendería los modelos educativos oficiales, que carecen de traducciones a las diferentes lenguas indígenas, y por otro lado, la creación de espacios y medios de comunicación que permitan a los

Pueblos Indígenas interrelacionarse entre comunidades indígenas y con la sociedad mayoritaria, con el fin de lograr una mayor interculturalidad que permita construir nuevos paradigmas del multiculturalismo

3.3. Recomendaciones al Cabildo Indígena Muisca de Bosa, para la implementación de posibles líneas de acción, con el fin de frenar la pérdida del territorio ancestral en la Localidad de Bosa

A partir del diagnóstico de la pérdida del territorio ancestral del Pueblo Indígena Muisca de Bosa, las siguientes recomendaciones pretenden resaltar la necesidad de implementarlas de manera prioritaria, debido a las problemáticas expuestas en el documento, que afectan por un lado los procesos de reconstrucción de identidad del Cabildo Muisca de Bosa, y por otro, a las personas residentes en los distintos barrios de origen informal expuestos a situaciones de riesgo y de condiciones urbanísticas precarias:

1. Es urgente por parte del Cabildo Muisca de Bosa, solicitar ante la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno y al Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), la delimitación y titulación del territorio ancestral, como reconocimiento a la parcialidad indígena presente en Bosa, para salvaguardar de manera jurídica el territorio ancestral y los lugares sagrados que allí se encuentran.

Es importante solicitar, la aplicación a cabalidad de las disposiciones del decreto nacional 2164 de 1995⁴⁰, que reglamenta el capítulo XIV (Resguardos Indígenas) de la ley 160 de 1994⁴¹. Este decreto pretende:

[...] la dotación y titulación de las tierras suficientes o adicionales que faciliten [a los Pueblos Indígenas] su adecuado asentamiento y desarrollo, el reconocimiento de la propiedad de las que tradicionalmente ocupan o que constituye su hábitat, la preservación del grupo étnico y el mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes. (Decreto 2164 1995, cap. 1)

⁴⁰ Decreto nacional 2164 de 1995 “Por el cual se reglamenta parcialmente el Capítulo XIV de la Ley 160 de 1994 en lo relacionado con la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los Resguardos Indígenas en el territorio nacional”.

⁴¹ Ley 160 de 1994. “Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones”

Para ello, se dispone de los siguientes programas y procedimientos administrativos para alcanzar estos objetivos:

A.- La constitución de resguardos a las comunidades indígenas que poseen sus tierras sin título de propiedad, o las que no se hallen en posesión, total o parcial, de sus tierras ancestrales, o que por circunstancias ajenas a su voluntad están dispersas o han migrado de su territorio. En este último evento, la constitución del resguardo correspondiente podrá hacerse en la zona de origen a solicitud de la comunidad.

B.- La ampliación de resguardos constituidos a comunidades indígenas, cuando las tierras fueren insuficientes para su desarrollo económico y cultural o para el cumplimiento de la función social y ecológica de la propiedad, o cuando en el resguardo no fueron incluidas la totalidad de las tierras que ocupan tradicionalmente o que constituyen su hábitat.

C.- La reestructuración de los resguardos de origen colonial o republicano, previa clarificación sobre la vigencia legal de los respectivos títulos. Mediante esta actuación administrativa, el Instituto procederá a estudiar la situación de la tenencia de la tierra en aquellos, para determinar el área de la que se encuentran en posesión o propiedad, a fin de dotar a las comunidades de las tierras suficientes o adicionales, de acuerdo con los usos, costumbres y cultura de sus integrantes.

D.- El saneamiento territorial de los resguardos y reservas indígenas y la conversión de éstas en resguardos. (Decreto 2164 1995, cap. 1)

La delimitación territorial y la aplicación de los programas y procedimientos estipulados por ley, permitiría la posibilidad de ejercer prácticas de la comunidad Muisca de Bosa de manera soberana en el territorio, como también, que dicho reconocimiento territorial como parcialidad indígena sea tenido en cuenta por los proyectos urbanísticos de la ciudad de Bogotá, en sus modelo de expansión y crecimiento para mitigar conflictos de tipo territorial.

2. Reubicar los barrios con situación de riesgo identificados en el diagnóstico por parte del Fondo de Atención y Prevención de Desastres (FOPAE), y la Alcaldía distrital de Bogotá.

Los barrios Potrerito y Villa Ema, ambos de origen informal, presentan una amenaza para sus habitantes debido a que según el FOPAE, se encuentran en una zona de alto riesgo. Es necesario, cumplir con lo estipulado en el decreto 364 de 2013 de Bogotá, mediante el cual se establece el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT), donde se pretende cambiar el modelo de crecimiento de Bogotá hacia sus afueras, por el crecimiento de la ciudad de manera compacta a través de la planeación densificada.

Para poder desarrollar y realizar las recomendaciones arriba expuestas, es necesaria la realización periódica de reuniones que analicen los avances y limitaciones, y rediseñen en caso de necesitarlo, entre la Comisión Intersectorial de Poblaciones⁴², los programas creados desde la Alcaldía Distrital a partir de las líneas de acción estipuladas en el título II del decreto 543 de 2011.

3. Los diferentes hallazgos arqueológicos pertenecientes a la Cultura Indígena Muisca, realizados por el ICANH, deben ser compartidos mediante reuniones y charlas informativas con los Cabildos Muisca existentes, en razón de que éstos últimos son herederos materiales y espirituales de aquellos objetos arqueológicos y lugares sagrados descubiertos.

Este trabajo se debe de realizar de manera conjunta con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CARC), que debe informar y acompañar al Pueblo Muisca, a través de los Cabildos existentes, a generar trabajos de resignificación y protección en lugares sagrados como humedales y lagunas, que hoy día son víctimas de la contaminación ambiental y del oficio perjudicial de la “guaquería”.

⁴² Acuerdo Distrital 359 de 2009. “*La Comisión Intersectorial de Poblaciones será la instancia encargada de concertar con las autoridades indígenas reconocidas en Bogotá y las Organizaciones Nacionales Indígenas de Colombia, reconocidas legítimamente por sus pueblos y el Gobierno Nacional, el diseño, puesta en marcha, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública para los Indígenas en Bogotá, D.C. y un plan de acciones afirmativas que la desarrolle*”.

4. CONCLUSIONES

En este trabajo de estudio diagnóstico, se pudo observar a medida en que se desarrollaba la investigación, los nuevos elementos que componen y construyen la identidad de los Pueblos Indígenas, que a través de procesos de reconstrucción de la identidad y de resignificación cultural, se constituyen como costumbres y prácticas sociales permanentes.

La particularidad de los procesos que dan origen a nuevas prácticas en las comunidades, que se enfocan en revivir los antiguos usos y costumbres de los antepasados, radica en el efecto contrario que resulta de la intención de asumir un comportamiento similar al de los ancestros. Esta intención purista de ser indígena, resulta influenciada por el discurso hegemónico, que a su vez se retroalimentan de los contextos sociales y físicos que lo rodean, construyendo de esta manera una nueva identidad, que cuestiona los imaginarios esencialistas del ser indígena y del ser ciudadano.

Además, este cuestionamiento a los imaginarios sociales sobre la condición indígena, plantea retos a los estudios sociales multiculturales y a la planeación de las ciudades contemporáneas, que comparten con comunidades e individuos indígenas, territorios ancestrales y lugares importantes para el desarrollo de su cotidianidad y su plan de vida como sujetos étnico.

La posibilidad de las sociedades contemporáneas, y en especial las sociedades urbanas de reconocer la diversidad étnica de sus habitantes tradicionales y migrantes en sus planes de desarrollo, sirve de base para la construcción de nuevos indicadores que determinen el nivel de vida de las minorías étnicas en las ciudades a nivel mundial, que presionen a las instituciones para establecer políticas y programas de inclusión y fortalecimiento para los Pueblos Indígenas.

Es curioso que las problemáticas de los Pueblos Indígenas en los contextos urbanos, que se diferencian en varios aspectos a las problemáticas de los Pueblos Indígenas rurales, puedan ayudar a comprender de mejor manera las nuevas dinámicas de la identidad de las minorías étnicas en las sociedades contemporáneas.

De esta manera, las nuevas luchas que enfrentan los Pueblos Indígenas, no deben tomarse como un problema, sino, de manera paradójica, como una oportunidad que abre la puerta a los estudios sociales, para desarrollar nuevas líneas de investigación en el ámbito de la planeación multicultural de las ciudades y de las políticas del reconocimiento a la diversidad.

BIBLIOGRAFÍA

Antolínez, R. (1989) *Raíces muiscas*. Bogotá DC: Editorial el Búho.

Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México DF: Siglo XXI Editores.

Cabildo Muisca de Bosa. (2006) *Ley de Origen*. Bogotá DC: Instituto Distrital de la Participación y Acción Ciudadana.

Cabildo Muisca de Bosa. (2012). *Retornando por el Camino de los Antiguos – El sendero para reorganizar la vida*. Bogotá DC: Instituto Distrital de Turismo de Bogotá.

Camacho, Roldán. (1900). *Memorias*. Bogotá DC: Editorial Bedout.

Friede, J. (1960). *La breve y trágica historia de Bogotá, la indígena*. Bogotá DC: Imprenta del Banco de la República.

Friede, J. (1978). *Proceso de aculturación del indígena en Colombia*. Bogotá DC: Imprenta del Banco de la República.

Hobsbawm, R. & Ranger, T (Eds.). *La invención de la tradición*. Barcelona: Editorial Crítica.

Kurt, L. (1946). *La investigación acción y los problemas de las minorías*. Madrid: Editorial Popular.

Londoño, Ana. (Ed.). (2005). *Muiscas: representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*. Bogotá DC: Editorial Universidad Javeriana.

Martínez, S. (2008). *Poderes de la mimesis. Identidad y curación en la comunidad indígena Muisca de Bosa*. Bogotá DC: Editorial Universidad de Los Andes.

Martínez, S., Casallas, R & Chiguasuque, M. (2007). *Los seres del Agua – Memoria, contaminación ambiental y cultura en el Cabildo Indígena Muisca de Bosa*. Bogotá DC: Hospital Pablo VI – Secretaría Distrital de Salud Bogotá.

Mayorga, F. (2012). *La propiedad territorial indígena en la provincia de Bogotá – Del proteccionismo a la disolución 1831-1857*. Bogotá DC: Academia Colombiana de Jurisprudencia.

Melucci, A. (2002). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México DF: El Colegio de México.

Mususú, A. & Gutiérrez, O. (1999). *Los Muisca: un pueblo en reconstrucción*. Bogotá DC: Cabildo Indígena Muisca de Suba. Disponible en: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:_VpAY5SNo_QJ:www.etniasdecolombia.org/actualidad/legislacion/libro_muisca.doc+&cd=2&hl=en&ct=clnk.

Peñaranda, D. (2009). *Organizaciones indígenas y participación política en Colombia. El acceso a los espacios de representación 1990 – 2002*. Bogotá DC: Editorial La Carreta Política.

Rojas, P., Rodríguez, A & Santamaría, Á. (2012). *Escuela Intercultural de Diplomacia Indígena. Memoria, Derecho y Participación*. Bogotá DC: Universidad del Rosario.

Rosaldo, R. (1989). *Cultura y verdad*. México DF: Editorial Grijalbo.

Rozo, J. (1984). *Los muisca: cultura material y organización sociopolítica*. La Habana: Editorial Casa de Las Américas.

Rozo, J. (1999). *Resistencias y silencios, cultura, identidad y sincretismo en los Andes orientales*. Bogotá DC: ICFES.

Sánchez, L. (2012). *La ciudad Refugio: migración forzada y reconfiguración territorial urbana en Colombia: el caso de Mocoa*. Barranquilla: Editorial Universidad del Norte.

Capítulos o artículos en libro

Bodnar, Y. (2006). Pueblos indígenas de Colombia: apuntes sobre la diversidad cultural y la información socio demográfica disponible. En: Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. *Pueblos indígenas y afro descendientes de América Latina y el Caribe: información socio demográfica para políticas y programas*. Santiago de Chile.

López, M. (2005). Los resguardos Muisca y raizales de la sabana de Bogotá: espacios sociales de construcción de memoria. En: Londoño, Ana. (Ed.). (2005). *Muisca: representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*. Bogotá DC: Editorial Universidad Javeriana.

Restrepo, L. (2005). Reflexiones sobre los estudios Muisca y las etnopolíticas de la memoria. En: Londoño, Ana. (Ed.). (2005). *Muisca: representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*. Bogotá DC: Editorial Universidad Javeriana.

Viana, I. (2007). Informalidad, regularización y derecho de propiedad. En: Lincoln Institute of Land Police. *Perspectivas urbanas, temas críticos en políticas de suelo en América Latina*. Cambridge.

Wiesner, L. (1996). Etnografía Muisca: el resguardo de Cota. En: *Geografía Humana de Colombia-Región Andina Central Tomo IV*. Bogotá DC: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Arbelaez, S. (2008). *Encomenderos y Caciques: Alianzas, Conflictos y Ordenamiento Espacial en el Valle de Ubaque, 1550-1600*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá DC. Disponible en: http://biblioteca.icanh.gov.co/cgi-bin/wxis.exe?IsisScript=OPAC_SCRIPT/GUARDAR.xis&expression=TECACICAZGOS*TEMUISCAS.

Bocarejo, D. (2011). Dos paradojas del multiculturalismo colombiano: la espacialización de la diferencia indígena y su aislamiento político. *Revista colombiana de Antropología*. 47. Bogotá DC.

Broadbent, S. (1960). Estudios sobre las locaciones Muisca. *Revista colombiana de antropología*. 9. Bogotá DC.

Gonzalez, N. (2008). Territorios de Frontera e Historias Locales: una etnografía multilocal. *Revista Historia Y Espacio*. 30. Cali, Valle del Cauca. Disponible en: http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/territoriosfronterahistoriaslocal esetnografiamultilocal/id/55802090.html.

- Herrera, M. (1998). Ordenamiento espacial de los pueblos de indios: dominación y resistencia en la sociedad colonial. *Revista Fronteras*. 2. (2). Bogotá DC.
- Jojola, T. (2008). Indigenous Planning—an Emerging Concept. *Revista Canadian Policy and Planning CJUR*. 17. (1). Winnipeg.
- Martínez, D. (2005). Nuestra verdadera historia: El Pueblo Indígena Muisca. *Revista Hojarasca*. 8. Marzo abril. Bogotá DC.
- Martínez, S., Casallas, R & Chiguasuque, M. (2007). Fortalecimiento de la medicina tradicional en el cabildo indígena muisca de bosa: una experiencia intercultural exitosa. *Revista Investigaciones sociales en Seguridad Social y Salud*. 9. Bogotá DC.
- Panqueba, J. (2011). Indígenas del “otro” lado de Bogotá, Colombia: semblanza sobre sus memorias cotidianas e identificación histórica. *Revista Desacatos*. 35. enero abril. México DF. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S140592742011000100010&script=sci_arttext.
- Rodríguez, G. (2011). Proyectos y conflictos en relación con la consulta previa. *Revista Opinión Jurídica*. 10. Medellín.
- Santamaría, Á. (2013). *Lorenzo Muelas y el constitucionalismo indígena de 1991 “desde abajo”. Una retrospectiva crítica sobre el proceso constituyente de 1991*. *Revista Colombia Internacional*. 20. Bogotá DC.

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

- Anaya, J. (2010). *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas – La situación de los pueblos indígenas en Colombia: seguimiento a las recomendaciones hechas por el Relator Especial anterior*. Organización de Naciones Unidas. Bogotá DC. Disponible en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:7RFw8kwTAIQJ:www2.ohchr.org/english/issues/indigenous/rapporteur/docs/AHRC1534.doc+&cd=2&hl=en&ct=clnk>

Cuaderno del informe de desarrollo humano Colombia. (2011). *Pueblos indígenas: diálogos entre culturas*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Bogotá DC. Disponible en: http://pnud.org.co/img_upload/61626461626434343535373737353535/2012/cuaderno_indigenas.pdf

Organización Indígena de Colombia [ONIC]. *Palabra dulce, aire de vida-Forjando caminos para la pervivencia de los Pueblos Indígenas en riesgo de extinción en Colombia Informe 2010-2011*. Bogotá 2011. Disponible en: <http://cms.onic.org.co/wpcontent/uploads/downloads/2013/03/PueblosInd%C3%ADgenasernriesgodeexterminioONICAUDIENCIA14DEMARZOWASHINGTON1.pdf>

Ponencia Comisión de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2006). *Colombia, Desplazamiento Indígena y Política Pública: paradoja del reconocimiento*. ACNUR. San José de Costa Rica. Disponible en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4596.pdf?view=1>

Valderrama, L. (2011). *La memoria de los Muisca*. Apuntes para el panel del VI Coloquio en torno al hecho religioso: “Religiones amerindias”, Lima. Disponible en: http://media.wix.com/ugd/cea7c6_cc1591014810be484119dce46d7427a8.pdf

Van Vliet, J. (2012). *The language of planning: conversations on communication approaches in indigenous community planning*. University of British Columbia. Disponible en: <https://circle.ubc.ca/handle/2429/44124>

Otros documentos

Fotografías

Bosa, B. (2013). *Árbol genealógico de la familia Neuta – Chiguasuque. (Septiembre 14 de 2013)*.

Fernández, M. (2013a). *Sesión de cartografía social sábado 14 de septiembre. (Septiembre 14 de 2013)*.

Fernández, M. (2013b). *Llamando a las raíces Muisca del pasado. (Noviembre 6 de 2013)*.

Fernández, M. (2013c). *Ritual de pago a la madre tierra en la Laguna de Siecha. (Noviembre 6 de 2013)*.

Fernández, M. (2013d). *Marcha 9 de Agosto de 2013 Día internacional de los Pueblos Indígenas. (Agosto 9 de 2013).*

Fernández, M. (2013f). *Visión de territorio entre los Cabildos Muisca de Bosa y Suba en Bogotá. (Septiembre 14 de 2013).*

Fernández, M. (2013g). *Aula de educación multicultural. (Septiembre 14 de 2013).*

Informes y Diagnósticos

Alianza entre Pueblos. (2004). *Hacia una ciudad intercultural. Visión Panorámica de los Pueblos Indígenas, Afrodescendientes, Raizal y ROM que habitan en el Distrito Capital.* Bogotá DC. Disponible en: <http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/GruposEtnicosBogotaVisionPanoramica.pdf>.

Development Planning Unit. (2006). *Suelo urbano y vivienda para la población de ingresos bajos. Estudios de caso: Bogotá, Soacha, Mosquera; Medellín y Área Metropolitana.* Londres. Disponible en: https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DDUPA/Desarrollo_Urbano/TITULO_03_D01_Cities%20Alliance_UCL.pdf.

Proyecto de Presupuesto Anexo 4. (2013). *Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno de Bogotá.* Bogotá DC. Disponible en: http://impuestos.shd.gov.co/portal/page/portal/portal_internet_sdh/presupuesto/proyectos_pre/Proyecto%20Presupuesto%202013/Conflicto_Armado.pdf.

Secretaría Distrital de Hábitat Bogotá-CENAC. (2011). *El proceso de la ciudad informal.* Convenio de asociación No. 082 de 2011. Bogotá DC. Disponible en: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:L8bKGGWi8LwJ:www.habitatbogota.gov.co/sdht/index.php%3Foption%3Dcom_docman%26task%3Ddoc_download%26gid%3D471%26Itemid%3D76+&cd=1&hl=en&ct=clnk.

Secretaría Distrital de Planeación Bogotá. (2011). *Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos.* Bogotá DC.

Tesis

Bessolo, S. (2012). *Inganas bogotanas: líderes, educadoras y cabildantes*. Bogotá DC: Universidad del Rosario.

Duran, C. (2004). *El cabildo Muisca de Bosa: el discurso de un movimiento social*. Bogotá DC: Universidad de Los Andes.

Panqueba, J. (2005). *El otro lado de Bogotá: memoria cotidiana e identificación histórica de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa*. Quito: FLACSO.

Serrano, Y. (2013). *Del fogón a la organización: procesos de acción política de las mujeres indígenas de los pueblos Nasa y Kankuamo. 2007–2012*. Bogotá DC: Universidad del Rosario.

Sentencias, decretos, resoluciones, acuerdos, leyes y estadísticas

Acuerdo 359 de 2009.

Auto 004 de 2009. Corte Constitucional de Colombia.

Categorización del riesgo: proyecto de legalización de barrios, Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE, abril 2012 (localidad de Bosa).

Censo General 2005 Información Básica DANE – Colombia. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE 2007 por Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales, SDP.

Convenio No 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Organización Internacional del Trabajo (OIT) 2007.

Decreto 190 de 2004.

Decreto 264 de 2013 POT Alcaldía de Bogotá.

Decreto 3600 de 2007 Alcaldía de Bogotá.

Decreto 521/2006.

Decreto 543 de 2011. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Ley 21 de 1991.

Ley 31 de 1967.

Ley 388/1997.

Reconocimiento Min. Interior Resolución 4047/1999.

Resolución 019 de 1985.

Sentencia C196/2012.

Sentencia T129/2011.

Sentencia T382/2006.

Páginas Web

Cortés Lombana, P (s.f.). *Indígenas universitarios en Bogotá*. Disponible en:
<http://www.adital.com.br/site/noticia2.asp?lang=ES&cod=26957>.

El Espectador. Redacción Bogotá. () *2.900 años de historia*. Disponible en:
<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/2900anosdehistoriaarticulo449004>.

Instituto de Acción Social SERES Universidad del Rosario. Disponible en:
<http://www.urosario.edu.co/AccionSocial/ur/investigacionsocial/DiplomaciaIndigena>

Organización Indígena de Colombia. ONIC 2010-2011. Disponible en: <http://cms.onic.org.co/>.

Sistema de Información Alta Consejería para Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación.

Disponible

en:

<http://www.bogota.gov.co/tag/altaconsejer%C3%ADaparaalosderechosdelav%C3%ADctimas>.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista a Sandra Cobos realizada en el marco del Festival Jizca Chia Zhue, celebrado el día 10 de noviembre de 2013 en el Cabildo Muisca de Bosa.

Mauricio: Bueno, gobernadora, aquí que estamos en el festival, le quería preguntar en el marco de este festival, ¿qué se siente ser muisca? ¿Qué se siente ser parte de los raizales de Bosa?

Gobernadora: Pues, ¿qué se siente? Eso es algo que no se puede explicar, porque es todos los sentimientos encontrados. Es una emoción de ver a la comunidad reunida en torno a esta fiesta que se ha vuelto tradición. Pero también, a la vez, es triste. Triste ver que el territorio ha cambiado; triste ver que ya la historia de hace diez años, no es la misma. Por eso digo que describir el ser muisca, no se puede describir; eso es algo que sólo se siente. Alguien alguna vez, en algún momento de la historia, me decía: "Pero, ¿usted por qué es indígena si usted ni siquiera habla? Ni siquiera se viste". Y eso no es ser indígena. La identidad se lleva en el ser, se lleva en el *cuiqui*, en el corazón; en la fuerza de la luz. Eso es ser indígena.

M: ¿Cómo usted ve el futuro del pueblo muisca, con todas las problemáticas que existen? Pero, ¿qué piensa usted sobre el futuro? ¿Ve usted el porvenir lejos, lo ve cerca? ¿Qué ve en el futuro para su pueblo?

G: Pues, el panorama es un poco desconsolador, si uno se pone a hacerlo en manera prospectiva. Pero lo que estamos viendo, y con la fuerza que está tomando cada más ese proceso, yo creo que por fin va a ver algo que siempre se ha hablado que es el renacer de la conciencia muisca. Y eso quiere decir que el pueblo se va a levantar; que el pueblo va a exigir y que el pueblo va a reivindicarse. Y eso es lo que esperamos que pase y lo que está pasando en la actualidad.

M: Para lograr ese objetivo, ¿cómo el pueblo está trabajando? ¿Qué se está forjando dentro de la comunidad?

G: Primero estamos fortaleciendo el tema organizativo, porque una comunidad que no está organizada, es una comunidad que puede llegar a ser muy débil. Y lo segundo es fortalecer la identidad, fortalecer ese sentir, fortalecer esa tradición. Porque en la medida en que esté realmente apropiada, en esa medida, se defiende por sí sola.

M: Bueno. Gracias, gobernadora.

G: A ti.

Anexo 2. Entrevista a Claudia Yopasá realizada en el marco del Festival Jizca Chia Zhue, celebrado el día 10 de noviembre de 2013 en el Cabildo Muisca de Bosa.

Mauricio: Muy buenas noches, gobernadora Claudia, de Suba. Le quería hacer unas cuantas preguntas. Gobernadora, para usted, ¿qué significa ser muisca?

Gobernadora: (...) Buenas noches. Para mí, ser música significa estar centrada en uno mismo; ser gente. Estar empoderada, ser como guía de un legado. Eso es ser música para mí.

M: Y ese legado del que ustedes habla, ¿cómo se puede aplicar ahora, en medio de una gran ciudad como Bogotá?

G: Aunque pueden existir muchas formas, pero por todas las barreras de construcción y todo el tema urbanístico, es complicado. Pero a partir de los encuentros familiares, de los espacios de asamblea o encuentros de la comunidad, podemos posibilitar el tema de la transmisión oral de mitos, leyendas, tradiciones de usos y costumbres, que nos posibilita el tema de transmitir el legado ancestral.

M: El territorio, ¿qué significa para ustedes el territorio?

G: El territorio es la esencia de la vida, lo que hace integrar el tema de (...) Aunque no lo tengamos, muchos de nosotros tenemos aún herencia familiar que nos posibilita conservar algunas prácticas como la agricultura, el tema de las chagras, el tema de poder tener nuestro propio alimento, que significa de vital importancia para nosotros como pueblo muisca.

M: Y el futuro de su pueblo, ¿cómo lo ve como líder, como lidereza del cabildo muisca de Suba?

G: El futuro del pueblo es algo preocupante por toda la (...) de los temas de informática, de tribus urbanas y eso, porque estamos mezclados. Pero de igual manera, es un ejercicio bastante fuerte a futuro, en el cual tenemos que posibilitar que los tiempos, no solamente libres sino aquellos tiempos de interacciones o comunicaciones con nuestra población, se rescaten toda esta serie de prácticas de encuentro; de la olla comunitaria, de la práctica de enseñanzas de alimentos propios, el ir a un ritual, el trasnochar, el de palabrear. Eso nos hace posible que haya pervivencia y permanencia como pueblo muisca.

M: ¿Qué mensaje usted le daría a las personas de su comunidad y también a las personas que viven en Bogotá, con respecto a los procesos que se han dado en el pueblo muisca y en especial con el cabildo de Suba?

G: El mensaje es que somos una cultura que aún pervive y vivirá en la historia; que esto es una gran lucha, es una lucha constante. A minuto vivimos el tema de empoderarnos y reivindicarnos y de conocer mucho más de nuestra cultura muisca para poder ser mucho más fuertes y mucho más unidos frente al tema.

M: Bueno. Gracias.

Anexo 3. Entrevista a Javier Garibello realizada en el marco del Festival Jizca Chia Zhue, celebrado el día 10 de noviembre de 2013 en el Cabildo Muisca de Bosa.

Mauricio: Estoy con Javier Garibello que hace parte de la comunidad muisca de Bosa. Javier, buenas tardes. Te quería preguntar: ¿qué significa para ti ser muisca de Bosa?

Javier: Buenas tardes. Para mí, muisca significa reconocerse uno como indígena y empezar a retomar y a reconocer la cultura, los (...) y costumbres, ya que pues por mi lejanía de San Bernandino, donde está la mayoría de la comunidad, he perdido mucho de la cultura y por la parte académica que no he estado muy... He digamos estudiado, pero no he podido estar muy cerca a la comunidad.

M: Y, ¿ustedes cómo siente que puede vivir un indígena en la ciudad? ¿Cómo siente que un indígena puede vivir dentro de la ciudad, un indígena aquí en Bosa?

J: Pues ahorita, aquí en San Bernandino, ha sido difícil y en la localidad de Bosa ha sido difícil. Es difícil para los indígenas que vivimos en Bosa y en Bogotá, porque pues ya estamos muy aculturizados; ya dependemos de las fuentes de empleo. Ya no hay fuentes de agricultura, ni ganadería; lo ancestral, lo tradicional. Toca buscar las fuentes tradicionales de empleabilidad.

M: Y, ¿cómo es su relación con el territorio, con toda esta zona de Bosa, de donde son originales los indígenas muisca?

J: Pues, nosotros tenemos tierra, terreno, que nos ha tocado defenderlo porque nos han querido robar a través de trucos, ventas ficticias y nosotros lo hemos defendido porque siempre hemos sido poseedores.

M: ¿Ese es el mayor problema de la comunidad, o qué otros problemas ustedes sienten que se ven afectados los muisca?

J: Pues, los problemas, más que todo, son las invasiones en los barrios por acá. Porque se nos ha venido gente desplazada y la alcaldía también ha mandado gente desplazada y los de la calle del cartucho, hasta estos sectores. Son gente que viene a invadir y hacer cambuches en los terrenos y ver cuál es el dueño.

M: Y la contaminación del ambiente, cómo la ve usted? Usted me contaba que por aquí antes se solía pescar, se solía cultivar, ¿qué queda de eso ahora?

J: No, de los cultivos ya casi no queda terreno para cultivar. Cuando yo era pequeño, salía con mi papá a caminar todo esto y eran parcelas. Se sembraban tallos, se sembraba hortaliza, papa. Nosotros íbamos hasta el río Bogotá caminando y eran solo parcelas. Ahora no queda nada de esto y pues, el río Tunjuelito, que es el que nos circunda, está contaminado. Ya no se puede utilizar esa agua para los sembradíos, ni tampoco hay terreno para sembrar.

M: Bueno. Muchas gracias.

Anexo 4. Entrevista realizada a María Isabel Neuta realizada en la sede del Cabildo Muisca de Bosa, el día cuatro de octubre del año 2013.

Mauricio: Sábado 5 de octubre. Buenos días, buenas tardes, señora Isabel. Yo quiero que usted me cuente cuál es su figura, aquí en el cabildo.

Isabel Neuta: Bueno, me presento: mi nombre es Isabel Neuta. Hago parte de las autoridades, soy alguacil... Soy alcaldesa menor, en la cual estoy en representación del grupo de mayores, del grupo de mujeres y el programa de canasta. En estos momentos, ese es, más o menos, mi rol.

M: Anteriormente, ¿qué rol ejercía en el cabildo?

IN: Yo hace ocho años, prácticamente, he venido trabajando como autoridad. He tenido el cargo de vicegobernadora, he tenido el cargo de alguacil, alguacil menor, otro año tuve alguacil mayor y este año volví, subí a alcalde menor. Entonces ese es mi...

M: Señora Isabel, ¿usted me puede contar cómo surgió el cabildo?, ¿cómo nació el cabildo muisca de Bosa?

IN: Bueno, el caso es, de verdad, muy dramático. Viendo en el momento que, afortunada o desafortunadamente, murió un sobrino y mi cuñado le colocó abogado. El abogado que consiguió mi cuñado, cuando vio los apellidos, que Neuta, que *Chiwazuque*, que todo, él estaba o era, él es un historiador; me parece que se llama Julio *Balseiro*, el señor. Entonces, él le dijo a él que tratara ese caso de abogado, del abogado, por lo cultural, que éramos nosotros. Entonces ahí se sumaron como unas tres o cuatro familias de los mismos familiares de mi sobrino y ahí nació el cabildo. De ahí empezaron a mirar, a formar, a hacer reuniones; tres, cuatro, cinco, diez familias, hasta que llegaron al acuerdo a... Él los ayudo hasta formar las autoridades; que tenía que haber un vice... Un gobernador, un vicegobernador. Esto hicieron, a donde él llevó toda esa papelería, para llegar a conformar el cabildo. De ahí para allá, se fueron sumando, sumando, sumando familias y ya fue cuando empezaron a hacer los trámites del Ministerio de Interior para que nos reconocieran, y ahí nació. Ya después cada año, o mejor dicho, aquí cada año se cambia de autoridades. Entonces ya después ya surgió que otro y otro. O sea que, ya viene fue cuando llegó Reinel, que Reinel prácticamente hace también lo que está fundado el cabildo. O mejor dicho, mi cuñado, porque dijeron que tenía que prepararse una persona para llegar allá; entonces mi cuñado hasta le pagó la preparación para que llegara. Entonces llegó Reinel y ahí ya nació el cabildo, ya se conformó. También estuve en la conformación de *ASCAI (Asociación de Cabildos Indígenas)*; también fuimos varios alcaldes de acá, que fuimos con Reinel y otras personas que también fuimos fundadoras de *ASCAI (Asociación de Cabildos Indígenas)*.

M: Señora Isabel, ¿cuál es el sentido que ustedes tienen de pertenencia frente a Bosa y en especial frente al territorio? Frente a todo lo que es Bosa: el río, las lagunas, los humedales, el territorio general de Bosa, ¿cuál es esa relación que sienten?

IN: Pues ahí lo veo yo como por el lado de nuestra tradición, nuestros apellidos, nuestras costumbres.

¿Sí? Nuestras costumbres y todas las necesidades; por lo menos las siembras, el río, que el río era muy importante. En el río yo alcancé, a la edad que tengo ahoritica, pero yo alcancé cuando habían los cangrejos y el pescado; de ahí se lavaba la ropa, o sea, el río para nosotros era fundamental. Los riegos de los sembrados se hacían con chupas, con bombas, o sea que esa es la idea entonces de que hoy en día la ciudad nos arrumó, nos (...). Hoy en día ya no se puede porque el agua del río... Por eso en este tiempo los mayores lo que han hecho es vender las tierras, regalarlas, porque prácticamente cuando llegaron los urbanizadores, regalaron; de igual forma los impuestos, porque aquí los impuestos, por haber lotes grandes o haber hectáreas grandes, el impuesto es recarísimo. Gente que debía cuarenta millones, treinta millones, veinte millones; entonces eso hizo que la gente regalara sus tierras. Los urbanizadores piratas abusaron de que ellos debían ese impuesto y los robaron.

M: ¿Y esas tierras eran antes propiedad de todo el cabildo? ¿O poco a poco fueron después siendo, pasando en manos de otras personas el cabildo, pero ya son propias de ellos? ¿O por la familia?

IN: Esos terrenos fueron... Habían unas familias que eran casi dueñas total de todo lo que era casi prácticamente Kennedy, Soacha; todo eso para acá eran unas poquitas familias, pero eran hectáreas que tenían, sino que aquí lo que se hacían eran los trueques. Acá cambiaban lote, una hectárea, por chicha. O si alguien tenía un problema y se lo llevaban a la cárcel, entonces ellos cambiaban el terreno por la prestada de la plata para sacar. Entonces así se fueron volviendo diferentes familias, pero aún hoy en día aparecen algunos que tienen varias hectáreas; todavía tienen dos, tres hectáreas de tierra de la que queda acá. Y también ya por lo menos lo abuelos que han muerto, los hijos no se han personalizado, no se personalizaron, sino que ellos quisieron fue ya vender porque ellos ya se volvieron occidentales. Ya hay muchos muchachos jóvenes que se volvieron occidentales.

M: ¿Y qué significa para usted ser muisca? Y sobre todo, ser muisca en medio de una ciudad. ¿Cómo se lleva ese modo de vida?

IN: Bueno, en el caso mío llegué a la ciudad... Vivo porque yo estoy ahoritica viviendo drama, de pronto porque en estos momentos soy desplazada de mi propio territorio. Yo tengo que entregar la casa... Ahoritica, en estos momentos, tengo que entregar la casa en veinte días. Me toca. Vienen a hacerme lanzamiento porque ya me han hecho tres diligencias, en la cual... Pues como en esto nunca se hacían escrituras, aquí nadie se decía que tuviera escrituras; era de palabra. Cada uno se respetaba su terreno, así hubiera sido de él y lo hubiera cambiado, se respetaba. Entonces, ¿qué ocurrió? Murió el mayor, que era el papá de mi suegro, que era el dueño de muchas hectáreas. Le dejó herencia al hijo, que sería mi suegro, y ahora mi suegro murió y él no dejó papeles. Entonces nosotros lo que estamos... Nosotros tenemos una hectárea como de mil metros, ahoritica, pero no hay papeles. Entonces llevamos un derecho de pertenencia porque ya cuando pasó el IDU, (...) no le interesó eso sino que la ciudad pasó, pasó la cicloruta. Y dijeron: "Permiso que aquí voy yo" y listo. Entré a expropiación hace ocho años.

M: ¿Y esos terrenos aparecen a nombre de quién?

IN: Esos aparecen de... A nombre de los abuelo. Roque Neuta el dueño de toda esa tierra.

M: ¿Y los expropiaron y le pagaron esa plata a otras personas, o cómo fue el proceso?

IN: No, esa expropiación está ahí porque según ellos la metieron al juzgado porque, no tenemos cómo reclamar esa plata. No hay modo, una manera de decir:..., Entonces ahí entro mi esposo en la posesión, sí? El tiempo. Nosotros, esa casa ya está construida hace treinta años, pero por ningún lado. Llevamos ocho años luchando y no hemos podido, y ya nos cansamos. Yo creo que entregamos, entrego. Me siento entregada. Entonces créame que en estos momentos la ciudad, no es que me sienta contenta porque yo me siento atropellada. Atropellada porque no dan razón y no respetaron los derechos del indígena, a pesar de que acá, por el cabildo, el año pasado que me hicieron una expropiación, nosotros hicimos una caminata Del IDU a la Plaza de Bolívar. Y ahí me sostuve este año porque me habían dado dos meses, pero este año ya volvieron a hacerme otra vez el lanzamiento y ya no me diern más tiempo.

M: ¿Y cómo maneja usted las prácticas tradicionales, los usos y las costumbres del ser muisca con la comunidad y en su vida diaria?

IN: Bueno, de pronto en la alimentación. En la alimentación es una de las más tradiciones que tenemos. En la música.

M: ¿Como qué?

IN: Como en las comidas tradicionales como la mazamorra chiquita, como la chicha. ¿Qué más sería? El pescado, el cocido, los envueltos de picado que aquí lo llaman tamales y nosotros lo llamamos envueltos de picado. Los bollos que llaman, que decimos envueltos, que decíamos los bollos. Eso es lo más tradicional. El maíz tostado con chicharrón. Eso es lo más tradicional y eso es lo que más se hace, más que todo acá. Y en lo de las danzas: la música. La música andina. La (...).

M: Señora Isabel, ¿y a su familia cómo le transmite el legado muisca?

IN: Yo a mi familia... Acá nosotros nos decimos y llegamos a la discusión de que nosotros llevamos un..., que estamos recuperando. Pero yo lo veo por el lado de que no es que recuperemos, no es que lo estemos recuperando. Lo que pasa es que, lo que ha llegado de la ciudad, ha llegado las modas. Por lo menos en las modas llegó una música, pues que está dañando la juventud. Las comidas: por lo menos de las comidas se llevan todo lo que es las comidas rápidas, las comidas de talego. O sea, ¿sí? Empieza a perder uno más que todo en la juventud. En la juventud es donde hemos llegado a hacerlo porque, digamos, uno ya ahoritica comienza a ya uno con sus mismos hijos, o sus mismos nietos a que... No, vamos a hacer la mazamorra, y hacer... Entonces ellos ya prefieren o de talego o prefieren el...

Isabel Neuta: ...gotera pro allá, por todas partes es gotera esa humedad. O sea que...

M: Me dice que se le mete el agua por la...

IN: Por la *llave*. La plancha se partió, ya los movimientos de la tierra pasó la tubería de las aguas lluvia, entonces eso. Ahí siempre le dicen a uno: "Nosotros le pagamos". Como esa casa esta despropiada no le hicieron nada y sin embargo se partió, pero ahí estoy. Se me ha dificultados, por lo menos, el trabajo,

que yo por lo menos el trabajo son confecciones. Sin embargo no puedo. Yo tenía una miscelánea grande. Al ver que ya se iba, que me tenía que ir en cualquier momento, entonces fue acabando, fui acabando con eso. De igual manera la primera vez que me hicieron hacer, entalegué todo en bolsas, o sea que ahí terminé con lo de la miscelánea. Ya la papelería se amarillo, ya todo. No volví a tener papelería, tengo confecciones. Pero no, no he podido mirar. Sino yo creo que esta vez las diligencias son muy terribles. Las fuerzas que vienen lo humillan a uno como si hubiera robado, como si hubiera... Mejor dicho, no tienen compasión con... Se va, se va y listo. Por lo menos yo tenía a mi papá, que él tenía 78 años y les decía: "No, es que ustedes no tiene que pasar por nuestros derechos. Mire, está el anciano, están los niños y está nuestro (...)". Ya quedó en el acta y para ese día tuvieron integración social. Que para mi papá que un ancianato, que Bienestar Familiar que para los niños y que si yo recibía una canasta, ya tenía un beneficio del Estado. Ya estaba listo. Entonces, eso es mucha humillación lo que uno tiene que pasar. Ya con esta son tres. Pero las he pasado como si de verdad llegara; llega la policía, llegan y eso es tremendo. Sin embargo, el abogado nos dice ahora que esperemos el lanzamiento. No sé por qué dice que lo esperemos, porque ya hace más... Para demandar por daños y perjuicios. Pero yo ya le dije que yo ya voy a entregar, me cansé. O sea, no resisto más eso. Y de todas maneras es triste ver cómo se empieza a tumbar ladrillo por ladrillo. Que de todas maneras está todo mi trabajo. Mis hijos crecieron así aquí. Es triste. De pronto estos días he estado, he estado como ausente de todo porque una cosa es yo andar y estar acá pero otra cosa es lo que yo tengo aquí por dentro. Que a esta edad mía y volver a comenzar a construir, a prestar. Sobre todo que yo he sido muy independiente, yo no dependo de mi familia, ni siquiera de eso, sino que yo he hecho mis cosas. En estos momentos sí me he sentido impotente porque es plata. Yo para empezar hoy me iba a meter... Mi casa tiene ventanas por aquí, por aquí, por allá, o sea, la luz es grande e irme a meter a un arriendo de cuatro paredes. Mis cosas, todo. Entonces eso siempre es tenaz. Eso me decía Doña Pola esta mañana. Yo no sé, cada uno tiene nuestro problema pero no sabemos qué es más duro de cada cosa. Cada uno es... Con esto de la casa es como si alguien hubiera enfermo y le dijeran: "Usted tiene cáncer y usted se va a morir algún día". ¿Cuándo? Yo estoy en las mismas, me tengo que ir. ¿Cuándo? Entonces eso es, eso es tremendo. Entonces por eso la ciudad a mí no me...

M: ¿Antes esa casa estaba rodeada de campo o era en el campo? ¿Era solo campo?

IN: Era solo campo; por lado y lado eran sembrados. Esta casa era aislada, sola. Es de las casas... Cuando la hice era de las más bonitas y todo. Mejor dicho, estaba muy ubicada la casa.

M: ¿Y cómo fue...? ¿Cómo fue perdiendo todo el campo, todo el verde, la casa? ¿Y cómo se fueron metiendo?

IN: Empezaron los urbanizadores piratas a vender. Sí, a engañar a los abuelos y ya, empezaron a construir. Ya estoy rodeada de construcción ahí. Entonces lo que ahoritica yo estoy haciendo es, como ya construyeron acá ese lote, acá ese lote, atrás ese lote; no queda sino el del frente. Entonces yo pensé

también que, pues no sé, que entonces yo también voy a construir. Porque es que estamos dentro del plan parcial donde no me dejan construir. Nosotros cuando la primera vez de esto, él prestó una plata para echar unas bases y hacer dos piezas para tener a donde irnos, porque teníamos terreno. Pero yo en la alcaldía tengo una carpeta con unas fotos desde el primer ladrillo que coloqué, porque es que no me dejaba construir. Cuando llegamos arriba, una carta de la alcaldía donde, si yo llegaba a echar plancha, me sacaban una multa. Pero hoy en día yo ya vi que todo el mundo casa de tres y de dos pisos, y a mí no me dejan. Entonces estoy en esas. Estoy en esas que en las dos piezas que están echaron la plancha para poder...

M: ¿Y antes qué sembrados tenían ahí?

IN: Maíz. La papa y la alverja que es lo que se da.

M: ¿Eso hace cuántos años era? Lo que usted me está diciendo.

IN: Yo todavía tengo ahí sembrado de maíz, papa. Yo todavía siembro porque, o sea, está la casa, está el lote de mil metros. O sea, tengo la casa y está el lote. Entonces todavía sembramos. Todavía sembramos maíz, papa, alverja, frijol. Tengo matas aromáticas; tengo la mora, el tomate de árbol, el *tijití*, el tabaco. Tengo todo. O sea, por eso digo que me siento, pues en lo mío, no? Entonces imagínese: ir a pagar un arriendo es acabar con todo. Con todo total.

M: ¿Y es con el lote que quieren expropiarlo o solamente la casa?

IN: No, la casa. La casa, que pasa la cicloruta por ahí.

IN: ...a mi suegro y le había dado doce millones por ese lote de mil metros. Entonces él le dijo: "Yo le vendo ese lote, pero hágale la escritura a mi hijo que ya tiene la casa". Que es la de nosotros. Se hizo una escritura y cuando la fueron a registrar, nos dimos cuenta que los onces por diez y nueve, él lo dividió en dos lotes. Entonces no me copió ni la mitad de la casa. Cuando nosotros nos dimos cuenta, nos dijo el señor: "No, después le hacemos por el otro el otro porque es que le salen dos lotes, le hacemos la escritura". Entonces no registramos la escritura, pero nosotros nunca íbamos a pensar que mi suegro iba a morir. Mi suegro murió y lo que él le había dejado a mi suegra fue un pagaré de doce millones que nunca le pagó, y a nosotros: la escritura. Pero la escritura está pero no la registramos porque nosotros tampoco íbamos a saber que nos iba a pasar eso y que iba a pasar la cicloruta y que teníamos que registrar la escritura. Entonces no la registramos. Y ahí, ahí nació el problema.

Anexo 5. Trayectoria de vida Gobernadora Sandra Cobos

Éramos indígenas sin serlo.

Nosotros jugábamos a *Las Pastillitas*, los niños y las niñas nos poníamos nombres de colores o de frutas y se escogían dos personas: el enviado de Dios y el enviado del Diablo, entonces decían una fruta y el que la tenía salía a correr. El enviado de Dios y el del Diablo salían detrás del que corría para atraparlo. Ganaba quien más tuviera frutas o colores en su bando. Jugábamos en los corrales de las vacas y las chivas. Después cambiamos eso de *Las Pastillitas* por *Las Ovejas* porque había muchas en los corrales y allá nos íbamos a esconder. Hoy día eso es imposible, mi hijo no puede hacerlo, no hay espacio. En los parques uno se sienta como papá en las banquetas y al niño le toca jugar en el columpio o en el rodadero o en la arenera. Antes era en espacio totalmente abierto, corríamos por los potreros y jugábamos a muchas cosas allí: beisbol, yermis... qué nostalgia. También teníamos nuestros propios juegos como *La Cacería de Mariquitas*, al atardecer. Hacia las seis de la tarde salían a volar las mariquitas, las abuelitas les decían algunos, y nosotros corriendo detrás de ellas y el que más cazara, ganaba. Hoy día jugar después de las seis de la tarde para un niño es imposible, hay mucha inseguridad, muchos peligros, transitan carros. En mi casa no había televisor, era mi abuelito el que tenía y todos íbamos allí a ver los programas, eso era a blanco y negro, nuestra hora feliz era cuando nos reuníamos todos los niños alrededor del televisor viendo muñequitos.

Mi padre es el indígena, él es Víctor Manuel Cobos Neuta de linaje Cobos y de linaje Neuta. Se casó con una santandereana y ahí empezó todo mi proceso de mestizaje. De niños siempre hemos vivido en Bogotá, somos un Pueblo originario de Bogotá ubicado en la localidad de *Bozha*¹, en límites con Soacha. Allí se ha desarrollado toda mi vida, vivimos en una casa, los clanes familiares de la comunidad tienen sus territorios propios, por tradición está que dentro de esos territorios se construyen las viviendas de los hijos. Entonces allí son cuadradas enteras de una sola familia, allí transcurrió toda mi vida, mi infancia, mi juventud y pues ya ahorita mi proceso como adulta.

En la época de niña me acuerdo que la vida era más natural, más orgánica. Antes en la comunidad debido a eso de vivir en el campo esa perspectiva del territorio, del cuidado de lo propio era muy fuerte. Ahorita estaba escribiendo un documento para Abogados Sin Fronteras, contándoles un poco nuestra historia y la verdad es que es triste recordarla, claro que también hay recuerdos bonitos, pero es triste ver en lo que se transformó esa historia, porque hoy en día mi hijo no puede tener la misma formación ni experiencia de vida que tuvimos en otros tiempos. Les escribía yo a los abogados canadienses que antes nadie cerraba la puerta de su casa, todo era de puertas abiertas. Antes era una zona abierta, donde todos salíamos, corríamos, nos encontrábamos, como todos somos familia, en diferente grado de consanguinidad, en todo momento compartíamos.

Ahí mismo en el territorio había una escuelita, la de la vereda San Bernardino. En esa escuelita los salones eran casetas y tenía algo muy significativo que era una Maloca². Esa escuelita tenía una Maloca

¹ La palabra 'Bozha' significa en lengua Muisca el número 2 y su origen se debe a que este poblado indígena era el segundo en importancia a nivel político-religioso para la cultura Muisca. Además, también tiene como significado "el cercado que guarda las mieses (Rozo 1984, pág. 35)".

² La Maloca es una estructura de forma cónica que varios pueblos indígenas construyen con la finalidad de utilizarlas para habitarlas y en la mayoría de los casos, para celebrar ritos, ceremonias y encuentros de importancia para una comunidad. Para la cultura Muisca, existen dos tipos de casa ceremoniales: "el Qusmhuy (lunar) y el Tchunsua (solar), que constituyen el centro de las actividades rituales para la

porque en su momento entendió que estaba en un territorio indígena, pero desafortunadamente con el desarrollo y demás en lugar de conservar esa parte de identidad que caracterizaba la escuelita, colocaron un colegio distrital que acabó con todo ese tipo de lógicas de entender el territorio en el que se encontraba. Ahí tuve toda mi primaria y para el bachillerato fui a otro colegio, uno de monjas porque siempre la parte religiosa pesa muchísimo en la comunidad. En esa época mucho más, ahora también pero de otra manera. Me gradué de bachiller con las monjitas e ingresé a la Universidad Distrital para estudiar ingeniería industrial. Después del paso por la tecnología decidí hacer carrera como mamá, entonces tuve a mi chiqui, tuve un niño, Dilan que tiene 9 años. El papá es una persona de la comunidad, tiene linajes Cobos y tiene Neuta también. Después de un tiempo pues no pudimos convivir con él y tomamos caminos diferentes, yo me gradué hace dos años como ingeniera de producción de la Universidad Distrital y por la misma época me casé con una persona que no es de la comunidad, fue muy bonito porque nos casamos por la tradición muisca y nos casamos también por la Iglesia. De ahí para acá tengo mi hogar, él tiene también un niño de 9 años y convivimos los cuatro. Ha sido un ejercicio muy interesante, porque es ver cómo Dilan apropia muchas cosas y cómo Johan, que es el hijo de mi esposo, como que trata de ver y entender esas diferencias culturales y de una u otra forma como que empieza a apropiárselas. Ha sido un ejercicio bastante interesante con mi pareja, él respeta todo lo que hacemos en la comunidad, respeta mi rol dentro de ella y ha tratado de compartir esas experiencias con nosotros, pero siempre desde el respeto. Nunca ha tratado de interponer ni de apropiarse algo que no le corresponde y simplemente lo que hace es compartir y tratar de entender esas lógicas de respeto y armonía de las que hablamos nosotros.

Mi nombre es Sandra Cobos, en este momento soy la Gobernadora tradicional del Cabildo Muisca de *Bozha* ya por segunda ocasión. Actualmente por la gestión que se hizo el año pasado con el Distrito, soy contratista de la Dirección de Asuntos Étnicos, el Dr. Jaramillo me invitó a trabajar con él, con la idea de que en esa dirección pudiéramos posicionar el tema indígena, sobre todo lo relacionado con territorio. Es que si algo me ha caracterizado es la denuncia constante de nuestras problemáticas en ese aspecto. Hemos estado desde la Dirección de Asuntos Étnicos tratando de hacer entender la jurisdicción indígena, qué significa el territorio, qué significan los usos y costumbres porque es una dirección étnica, pero quienes están al frente no tienen esa procedencia, ni afros, ni indígenas, ni gitanos... entonces el entender esas dinámicas y lógicas ha sido un poco complejo por parte de ellos, pero es un reto para un equipo profesional que si tiene esa ascendencia.

Este año repito gobernación, en un proceso de elección que se llevó a cabo el último domingo del mes de enero... Antes en la comunidad, a través de un ejercicio pedagógico, las elecciones se hacían por voto popular, con tarjetón y toda la cosa como tratando de formar a la gente en el tema de las elecciones. Políticamente el Cabildo no se había movido, pero de hace unos cinco años para acá intentamos hacer un ejercicio en la Junta de Acción Local con un candidato de la comunidad, como para darle fuerza al asunto, pero el problema radicó en que hay muchos de nosotros que no saben votar. Por eso el año pasado los Mayores de la comunidad determinaron que ya había sido suficiente del ejercicio pedagógico y que debíamos volver a las elecciones tradicionales: a mano alzada por cuadrillas. Así se estructuraron las elecciones de este año. El resultado fue bastante satisfactorio, había muchas personas que no sabían que se iba a cambiar pero siempre asistieron una buena cantidad, en ese ejercicio se eligió nuevamente el gobierno del cabildo para este 2014.

comunidad, con características y diferencias constructivas y geométricas sujetas a una correspondencia con el entendimiento del orden natural de la Madre Tierra para el equilibrio del territorio" (Retornando por el Camino de los Antiguos – El sendero para reorganizar la vida 2013, pág. 80).

Nosotros éramos indígenas sin serlo. Cuando uno empieza a investigar la historia del Pueblo Muisca, de la disolución del Resguardo de *Bozha* a raíz del desarrollo urbano y demás políticas administrativas, la comunidad empieza a adoptar una identidad de campesinos. Las Mayores y los Mayores empezaron a vestirse con sus atuendos de campesinos, sus colitas, sus sombreros, sus delantales y el trabajo por la tierra hizo que se reafirmara esa identidad de campesinos. Con los años llegó una persona a la comunidad que entendió y comprendió que no éramos campesinos, que éramos algo diferente por los rasgos físicos, por nuestra historia.

Ahora estamos en un proceso que algunos llaman de “re-indigenización” y que no es otra cosa que recuperar la identidad propia como Pueblo Muisca. En ese recuperar obviamente ya teníamos muchas cosas heredadas, aunque la religión católica adoptada por los abuelos borró algunas cosas. Yo creo que todavía un 80% de la comunidad es católica, incluso las abuelas hacían una cosa que llamaban los Caballeros del Rosario o Las Damas del Rosario o alguna cosa así que no recuerdo muy bien en este momento; el caso es que ellas tenían una imagen de la Virgen y lo que hacían era visitar casas con ella, casa por casa, y hacer oración en pro de la persona a la que visitaban. Era muy particular porque era entre Las Mayores de la comunidad y siempre ha sido un arraigo muy fuerte por la fe católica. Cuando empieza el proceso de recuperar la identidad uno de los choques más fuertes fue precisamente ese. Porque en un proceso de recuperación ancestral de la tradición nos acompañaron Los Mamos de la Sierra, nos acompañaron también los Uitotos, nos acompañaron Taitas del Putumayo en donde a través de la medicina propia de las comunidades, del *poporeo*³, de la consulta con el *Yatukua*⁴, del *Yagé*, empezamos a recoger lo que ellos llaman el conocimiento que se había ocultado en cuatro canastos. Dicen que cuando el Pueblo Muisca empezó a verse abruptamente irrumpido por la colonización, Los Mayores se llevaron el conocimiento a cuatro partes del país, de ahí lo de los cuatro canastos del conocimiento, entonces cuando iba a ser el renacer Muisca. Se supone que es en el que estamos ahora, cada comunidad tenía un compromiso de traer nuevamente al Pueblo ese conocimiento que se había ocultado, que se había protegido. Entonces cuando empezamos ese proceso de recuperación de la identidad empieza el primer problema que es la tensión entre el arraigo fuerte entre la creencia católica y lo que empieza a hablarse de espiritualidad indígena. Eso ha sido uno de los mayores obstáculos para poder entender y reafirmar la identidad, incluso en muchos Mayores ese ha sido como uno de los problemas. Cuando yo me voy al colegio de monjas, si digamos que en algún momento un Mayor dijo “esto es un vestigio Muisca muy débil” y es verdad, porque uno estaba como tratando de encasillarse. Decir “yo soy indígena” generó problemas al principio porque los niños no se auto reconocían y cuando lo hacían, se burlaban de ellos en los colegios entonces empezaban a hacer mofa con los apellidos “¿Chigua qué? ¿Neuta qué? ¿Usted de dónde saca eso?” les decían a nuestros niños, entonces eso hacía que ellos no se reconocieran. Además porque había un estigma muy marcado frente al tema del indígena porque a pesar de que es un territorio de ocupación ancestral por el Pueblo Muisca, el hecho de ser permeado por el desarrollo de la ciudad fracturó completamente el tema de la identidad y

³ El *poporo* es un recipiente que varios Pueblos Indígenas en Colombia poseen (cada uno con su forma y significado particular), en el cual se vierte en su interior un poco de cal mezclada con hoja de coca, que se extrae con un palillo mojado con saliva para ser mascada. Esta acción se hace de manera repetitiva durante el día y durante los círculos de palabra, lo que permite lograr una mayor conexión con la madre tierra a través de la sustancia de la planta sagrada de la coca. (Sánchez 2003)

⁴ Es una forma ritual de consultar a las fuerzas de la Madre Tierra por medio de la “adivinación [...] requiere del elemento acuático y de una pequeña totuma de calabazo. Las respuestas se obtienen al introducirse una o varias cuencas arqueológicas [Piedras], que al sumergirse producen una o varias burbujas que se interpretan como favorables o desfavorables (Cárdenas 2007, pág. 94)”.

recuperarla ha sido todo un proceso. Cuando eso, nosotros comenzamos con un grupo de jóvenes, un grupo de jóvenes que dijimos “vé, entonces somos Muisca, ¿qué será eso?”, entonces empezamos liderados por una historiadora de la Universidad Nacional a hacer un proceso de investigación. Éramos quince jóvenes entre trece y dieciséis años... yo ahora tengo treinta y dos. Empezamos en ese proceso de investigación a mirar qué significaban los apellidos, empezamos a entrevistar a nuestros Mayores y Mayoras, cosa que no había pasado antes: un respeto por el Mayor, pero hay muchas cosas que uno decía que para nosotros eran normales entre esas formas de relacionamiento con ellos y de convivencia en la comunidad, entonces cuando empezamos a hacer esas entrevistas empezaron a contarnos ciertas cosas que uno ya entraba a identificar que eso era particular, que eso era propio como los combites⁵, como los encuentros, la manera en que se celebraban los entierros... una serie de cosas que uno dice “aquí hay una diferencia”. Algunos de ese grupo con el que investigábamos desertaron y otros nos quedamos. Ahí puedo decir que empezó mi proceso de formación como líder de la comunidad.

¡Nos tildaban de locos!

En la época del colegio no tenía ese tipo de confrontaciones entre mi tradición muisca y la fe católica. El problema surge años después cuando empezamos a encontrarnos con eso de la ancestralidad, porque como me empecé a formar como líder, el entender que teníamos un Dios, una religión católica, una estructura de un ser superior a la vez que empezamos a hablar en la comunidad de medicina propia, del uso del tabaco, de la *hosca*⁶, de la *ambira*⁷, se empezaba a hablar del *poporo*, se empezaba a hablar de *pagamentos* a sitios sagrados, entonces eso fue un choque que afortunadamente para el grupo de jóvenes que nos formamos en ese tiempo no fue tan difícil de asimilar, pero otra cosa es con las personas mayores, por ejemplo tratar que una Mayor de sesenta u ochenta años entienda eso... ¡nos tildaban de locos! Ha sido un poco difícil recuperar esa ancestralidad y recoger la tradición, hemos apostado por ser una mezcla entre lo que éramos antes y lo que hoy somos, eso ha permitido que la cultura como que se vaya fortaleciendo y se vaya formando nuevamente, aunque hay muchos que tienen una consciencia del ser indígena pero no la viven. Vivirla es totalmente diferente a decir que soy.

Hay una cosa interesante en la comunidad y fue que hubo un momento como de un punto de quiebre entre lo que se venía recuperando y lo que no podíamos dejar por fuera que ya era lo que habíamos logrado constituir y afianzar como identidad. Cuando eso pasa, el primer obstáculo que encontramos son los Mayores porque, por ejemplo, no reconocen un *Qhusmuy* como una casa ceremonial, no reconocen el *hayo*⁸ la *ambira* y la *hosca* como medicina propia, ellos reconocen las plantas medicinales pero no reconocen la *ambira* que es como una masita de tabaco que esa es la que sirve para las purgas... los abuelos reconocen las plantas como la albahaca. Entonces de ahí empezamos a decir que no podemos reñir entre lo que nos están entregando los mayores de otros Pueblos en relación a la recuperación y el renacer Muisca y lo que los abuelos ya han adoptado como identidad por más de un

⁵ De esta manera son llamadas las reuniones colectivas de la comunidad Muisca de Bosa, realizadas como encuentros de convivencia y de unidad, alrededor de los alimentos y de la olla comunitaria.

⁶ La *hosca* es el tabaco seco molido que se aspira a través de las vías nasales y se utiliza para sanar problemas de rinitis y de congestión nasal. Por otro lado, tiene como propósito espiritual el de limpiar el pensamiento.

⁷ Es una “esencia de plantas con una base en hojas de tabaco (Fernández 2011, pág. 87)”, utilizada para el equilibrio personal individual, en aras de lograr la armonización de la palabra en los rituales y círculos de palabra de la comunidad.

⁸ El *hayo* se emplea para conectar el espíritu con el ser físico. Se utiliza en los círculos de palabra, al igual que la *ambira*, armoniza y retiene lo negativo, buscando dar palabra dulce y de sabiduría.

siglo. Entonces empezamos a tratar de encontrar, como yo digo, homologar esos saberes y esos conocimientos. Pero dijimos que los niños eran la posibilidad de que empezara a re afianzarse eso. Entonces el Cabildo empieza un proceso interesante con la educación inicial, se tocaron puertas con la administración de Lucho Garzón y allí se logra a través de la gestión política, eso debo reconocerlo, en ese momento la concejal Ati Quigua logra que la Secretaría de Integración Social tenga jardines infantiles en nuestra comunidad, jardines infantiles con enfoque diferencial, desde allí puedo decir que desde el Distrito se empieza hablar de ese tema de enfoque étnico, entonces era no el jardín tradicional sino uno con una educación propia. Se empieza como a trabajar en todo ese aspecto hasta que se logra que los jardines pasen a ser denominados “Casas de Pensamiento Culturales”⁹ y los niños que se forman allí empiezan a recoger la tradición, entonces empiezan a recoger el traje porque por ejemplo con la recuperación del traje fue algo similar: parte del proceso de investigación histórico y cómo se vestían los Muisca y se encuentra con lo que ya nosotros habíamos adoptado por traje propio que era el color blanco, la historia nos decía que de acuerdo a la jerarquía unos tenían como un atuendo y para las ceremonias también tenían otro atuendo, pero la comunidad ya había adoptado el color blanco y había adoptado la pictografía en los trajes entonces lo que se trató de hacer es establecer ese traje tradicional y darle un mayor simbolismo entonces los niños. Con eso empezamos a entender qué es una ceremonia de solsticio¹⁰, una ceremonia de equinoccio, empiezan con la bendición de la semilla para entender que ellos son digamos como lo que esperamos del vestigio fuerte del Pueblo. En lugar de recibir las clases de las vocales ABC, esa educación occidental, lo que empieza a verse es qué significa la familia, el respeto por el Mayor, el tejido, se empiezan también a ver las primeras cositas en *Muyskhuun*, que es la lengua propia de la comunidad, entonces es allí donde empezamos a formar. Ya después el segundo grupo que uno ve son los jóvenes, pero los jóvenes han sido un grupo muy difícil de impactar, muy difícil de enamorar, muy difícil de llamar aunque hoy en día el Cabildo tiene líderes y lideresas indígenas... pocos pero los tenemos. Por ejemplo, hay uno que estudia música y él es el que tiene a cargo el proceso de niñas y niños en música propia y hay un sabedor que precisamente les está enseñando a elaborar instrumentos musicales en madera, les enseñan el tejido y la danza. Entonces ellos como que se han encargado de transmitirle ese amor a los niños. Estamos hablando que este proceso empieza entre los niños de seis meses a quince o dieciséis años. De dieciséis años hasta los veinticuatro, veinticinco ha sido una población que no hemos podido captar, además porque hay algo que todavía es muy interesante y es que esta población es población universitaria, al menos la mayoría, y la academia los absorbe. Así como hay personas que se dejan llevar por la goma de la Universidad, hay otras que lo hacen por las culturas urbanas y demás, esto ha sido una de las grandes debilidades nuestras.

Ya con el grupo, digamos como de adultos, teniendo en cuenta más o menos la clasificación que hacen de los grupos etarios, ya lo que es con mujeres y hombres, ha sido un poco más fácil porque muchos de

⁹ Mediante la Secretaría de Integración Social de Bogotá D.C, se ha creado un jardín infantil llamado *Uba Rhua* (casa de pensamiento), donde los niños de los barrios San Bernardino y San José en Bosa, miembros y no miembros de la comunidad, reciben una temprana educación con enfoque étnico, dirigida a la enseñanza de la lengua, la historia y las tradiciones Muisca.

¹⁰ “Para los Muisca, las cuatro direcciones [norte, sur, este y oeste] tienen una gran importancia para el entendimiento de las relaciones espaciales y dimensionales con los cuatro elementos (tierra, agua, aire y fuego) y las cuatro plantas sagradas (yopo, tabaco, tyhyky y la coca). Los solsticios son los cruces de las direcciones del sol en lugares sagrados e importantes como cerros y lagunas los 21 de junio y 21 de diciembre (Retornando por el Camino de los Antiguos – El sendero para reorganizar la vida 2013)”. Esto significa el cambio de la posición del fuego en el *Qusmhuy*, que se realiza con una ceremonia llamada *El cambio de fuego*.

esos grupos son los que nos formamos hace veinte años, entonces ha sido más fácil llamar, recoger ese sentir, ese pensar y los mayores que están concentrados en una parte en apoyar la ritualidad de la comunidad entendida como la danza ritual, la danza Chía, la danza Zhue y otros que se encargan de dar la línea política en el Concejo Mayor de la comunidad, entonces eso ha sido lo que se ha logrado en el proceso de fortalecimiento.

Mi hijo, por ejemplo él ha sido una de las personitas fáciles de poder llevar... En algún momento, cuando empezamos a darnos cuenta que había como un conflicto entre lo que se recuperaba por ancestralidad y lo que teníamos por tradición frente a las creencias, cuando se habla por ejemplo de padre y madre se asimila padre Dios y a la madre Madre Tierra o, en su defecto, a la virgen María, teniendo en cuenta que está tan marcado también por las cosas de los mayores, eso de rezar el rosario, entonces lo que se trató fue de entender que era una sola fuerza superior y que la armonía del indígena radicaba en que teníamos que ser una sola persona en el hogar, en el trabajo, en nuestro entorno, con los amigos, o sea, tenemos que ser el mismo y ese ser el mismo significa ser una persona transparente honesta y se supone que en pro de predicar la política del amor, que eso ha sido un poco complejo de entender. Se supone que esa es una de nuestras connotaciones, entonces al tratar de homologar esas cosas ya ha sido un poco más fácil porque entonces ya no dicen Dios Padre sino sólo Padre o no dicen la Virgen Santísima, sino dicen La Madre si y empiezan a entender que hay una relación con la Madre Tierra también, entonces eso ha sido medianamente como posible y eso ha logrado disminuir la brecha entre lo que se estaba haciendo entonces.

Con los más chiquiticos es más fácil. "Adoptados" es el término que utilizamos para referirnos a las parejas los compañeros o compañeras de los indígenas que no son indígenas, como también a los niños que no son hijos de los indígenas. Por ejemplo en mi caso, los adoptados son mi esposo y el hijo de mi esposo. Digamos que en muchos de los casos el respeto por la cultura ha permitido una convivencia tranquila y armónica porque en ningún momento se trata de convencerlo que usted es sin serlo, además porque eso no estaría bien tratar de convencer a mi esposo que se crea en el papel de que es muisca sin serlo, a eso nunca le hemos apostado a lo que hemos apostado es precisamente que los nuestros crean lo que son.

Nosotros no llegamos a la ciudad, la ciudad llegó a nosotros.

Cuando hubo como un cambio de identidad, le digo yo un cambio de identidad obligado, que los antepasados pasaron de indígenas a campesinos y ahora de campesino a indígenas, en esa transición, lo que consideramos más importante en su momento era tratar de entender qué éramos y tratar de reconocer que esas cosas que sentíamos que eran particulares obedecían precisamente a que éramos una población indígena que tenía unas características particulares. Cuando eso pasa el tema del territorio siempre ha estado muy marcado y así como hay gente que tiene un arraigo territorial muy fuerte, como es el caso de la Señora Isabel, hay personas que no lo han sentido de esa manera. Yo puedo decir que en este momento la comunidad tiene tres momentos o tres situaciones frente al arraigo territorial: una que es la de los mayores o las personas que sienten su arraigo y de su casa no se van así el techo se le caiga encima o tenga el problema que tenga, porque sienten que si se van se mueren como pasó con una de las mayores de la comunidad, La Mayor Dolores Neuta Fontiba, ella tenía su tierra y ella vivía en su tierrita, eran cuatrocientos metros cuadrados de tierra y ella tenía una deuda con el IDU por los impuestos. Desafortunadamente Doña Dolores cuando acudió al Cabildo, precisamente por la inexperiencia y por ser un proceso tan reciente, no supe orientarla de la manera correcta entonces llegó a ella un tinterillo que le dijo que la solución era vender la tierra para poder pagar la deuda, porque le

embargaban su tierra, entonces ella qué hace, vender. Obviamente para no dejar a sus hijos y sus nietos sin nada, entonces vende la tierra paga la deuda y se compra una casa, pero desafortunadamente no dentro del territorio y eso la llevó a tener desarraigo y yo diría que a morir de pena moral porque ya después por los años no podía desplazarse desde su casa a la comunidad para continuar con la vida que ya había desarrollado allí con los otros mayores, entonces eso la llevó a tener como esa pena por haber dejado su ombligo y yo creo que eso fue lo que llevó a que la Mayor ya no nos acompañara hoy. Por otro lado están los que como que tratan de entender como esa concepción y decir que el territorio es importante para mantenernos para mantener la identidad, para mantener la cultura. Están también los otros que no han entendido y que simplemente lo ven como una oportunidad comercial de mejorar su estatus, de mejorar su calidad de vida, de mejorar la calidad de vida de los hijos y demás. Hay otra línea que son los que yo digo, los obligados. Los obligados porque tienen sus tierras pero por factores de inseguridad... cuando comenzamos yo era chiquita vivía en un territorio donde uno podía andar libremente y las casas eran de puertas abiertas, hoy en día llegar después de las ocho de la noche allá es un peligro porque si no los atracan, los violan o los matan entonces temas de inseguridad, temas como que desaparecieron las prácticas económicas propias, o sea, ya no hay agricultura porque el río está contaminado, la tierra es infértil porque en ella depositaron los escombros de las urbanizaciones de vivienda de interés social que hay alrededor, entonces todas esas cosas obligan a que las personas tengan que moverse para tener una opción de vida, entonces digamos que esos son los escenarios frente al arraigo territorial qué se ha entendido y qué entienden hoy las personas de la comunidad: que si no se hace hoy una acción contundente por resarcir y reparar el daño que se causó por las decisiones administrativas desde la disolución del Resguardo hasta la fecha, para poder mitigar los impactos que tiene ese, digo yo, desmembramiento cultural que tuvimos. Si no lo hacemos, la comunidad tiende a desaparecer y así está pasando así que si no hacemos una acción fuerte e incidente nosotros estamos llamados a desaparecer.

Como dicen los abuelos, “nosotros no llegamos a la ciudad, la ciudad nos llegó” eso llevó a que necesariamente tuviéramos que aprender a convivir con esta forma de vida, a vivir entre edificios, entre lo que se llama urbano. Cuando eso pasa, también empiezan una serie como de conflictos internos al decir “bueno, qué se supone que debemos adoptar para afrontar lo que nos pasó”, entonces lo que se concluye o lo que se hace es como una nueva forma de identidad que se adapta a este tipo de situaciones, lo que se ha hecho es que en la comunidad en el ombligo de la comunidad, que son dos veredas que conforman parte de nuestro territorio, allí es donde recreamos nuestros usos y costumbres nuestra tradición. Esto se convierte en un punto de encuentro para que nosotros mantengamos vivas esas prácticas que nos caracterizan, entonces en ese punto que es tan pequeño mantenemos yo lo he denominado como “la escuela de formación propia” donde se forman los nuevos liderazgos, se mantiene la danza, se mantiene la música, la artesanía, donde nos encontramos como comunidad, en donde nos encontramos en una casa ceremonial para celebrar nuestros solsticios y nuestros equinoccios, en un espacio donde compartimos nuestra medicina propia... eso es lo que se ha convertido en un pequeño foco de todo ese gran territorio que ha permitido que aún nos encontremos alrededor de mantener viva nuestra identidad a través de nuestros usos y costumbres en eso es lo que se ha convertido el territorio para los Muisca hoy

Las parcialidades más fuertes frente al tema de recuperación ancestral de la identidad Muisca son Cota, Chía, Sesquilé y Ráquira porque ellos todavía viven en zonas rurales, en zonas alejadas de la ciudad. Mantener esa ruralidad, ese ambiente rural pues hace mucho más fácil su ejercicio a diferencia de *Bozha* y Suba que podríamos llegar a decir... por eso es que lo dicen... que los muisca llegamos a Bogotá, porque ya estamos inmersos en ella. La historia nos permite desmentir esa hipótesis. Entonces,

con Suba se ha generado un acercamiento bastante fuerte e interesante en la medida en que compartimos los mismos problemas y compartimos las mismas necesidades, entonces el hecho de ser dos parcialidades en dos extremos de la ciudad ha permitido que unamos esfuerzos y fuerzas para poder hacer visible nuestra problemática de orden territorial. Así como *Bozha* se ha convertido en un foco de lo que había sido el antiguo resguardo, en Suba pasa lo mismo. Incluso ellos tiene problemas mayúsculos porque tienen intereses personales, de constructoras fuertes como Pedro Gómez y Cía., entonces la lucha de ella se hace más fuerte, pero sabemos que cada parcialidad por su parte no podría hacerlo. A nivel Bogotá se ha afianzado esa hermandad para poder hacer visible y exigirle nuestros derechos. Con Cota, Chía y Sesquilé han hecho hermanamiento con nosotros, como Pueblo, porque la intención es que se pare el Pueblo Muisca, en conjunto, y desde allá se ha tratado de fortalecer lo que hay aquí en Bogotá. Muchos de ellos vinieron a acompañar el proceso cuando nos empezamos a pensar la educación de los niños desde la tradición, ellos aportaron a recuperar el Círculo de la Palabra¹¹, el poporo, ellos han aportado desde su camino, desde su trasegar al fortalecimiento nuestro. En eso se ha basado ese digo yo, despertar del Pueblo Muisca. Los Mayores dicen que no es fortalecimiento y no es recuperación de la identidad, es recordar. Ellos hablan de que hay una memoria guardada en cada uno de nosotros y que es necesario empezar a recordarnos cómo éramos. Simplemente recordarnos, no inventarnos.

En la comunidad hay mucha gente que viene a inventarse como muisca, hay muchos muisca que tienen los apellidos, tienen el linaje pero no se auto reconocen. Entonces se empiezan a auto reconocer con el paso del tiempo, ya sea por algún tipo de beneficio que para nosotros, en lugar de ser una desventaja se vuelve una ventaja, porque se vuelve algo obligante, y al ser así exige que tengas que estar, lo que enseña al otro lo que eres.

Cuando eso pasa con la sociedad mayor uno no lo ve como problema porque incluso, uno dice que el ser indígena es una forma de vida, por todo lo que implica, por la armonía, por la espiritualidad, por la tranquilidad, por la convivencia, por todas las características... pero se vuelve un problema cuando se tergiversa, cuando se adopta una figura de indigenista que empieza a ser organizaciones y empieza a adueñarse de un conocimiento que no le corresponde, empieza a interlocutar a nombre de unas personas que no son y, sobre todo, cuando empiezan a adueñarse de sitios sagrados y a hacer prácticas allí que no obedecen a la tradición. Cuando uno ve ese tipo de ejercicios y prácticas, eso se vuelve un riesgo porque desdibuja completamente la esencia del ser muisca. Por ejemplo pasó con alguien, que empezó... pues según cuenta la historia, él era una persona que trabajaba en el Misterio del Interior con el tema étnico y se apasionó. De un momento a otro, resultó ser el yo no sé qué, que disque el descendiente de la última yo no sé qué cosas y él empezó a hacer, como dicen los abuelos, su propia secta y empezó a recoger muchachos que también les gustaba el tema étnico y empezaron a crear una especie de secta de muisca, pero entonces ellos dentro de sus prácticas erróneas empezaron, en los humedales donde se hace pagamento, a hacer iniciación de niñas... eso significa que las niñas tenían que tener la bendición del supuesto Cacique a través de la relación sexual. Entonces eso empieza a desdibujar realmente lo que nos caracteriza como cultura, como Pueblo. Esos son los riesgos que uno no puede permitir que se realicen. Es por eso que tanto en *Bozha* como en Suba y con los otros muisca de Cundinamarca, lo que se ha hecho es tratar de recuperar la visión que hay de los sitios ancestrales en Bogotá y sobre la condición que tiene la ciudad como territorio muisca, como para que se trate de

¹¹ Los círculos de palabra, se denominan aquellos encuentros en el *Qusmhuy* realizados por motivos ceremoniales o para hablar sobre temas importantes, donde a través del poporeo y la conversación, se busca armonizar la palabra para llegar a acuerdos y tomar decisiones relevantes para la comunidad.

entender cuál es la lógica y qué es lo que caracteriza esa identidad. Eso se convierte en una debilidad dependiendo de dónde caigan los jóvenes, porque pues para uno es interesante que entiendan esa condición del ser indígena y esa forma de vivir, pero si es orientada por quienes realmente son..

En la comunidad uno de los poporeros hablaba mucho del “síndrome del edificio enfermo”, y decía que es precisamente que esas personas que sienten que no tienen identidad, que sienten que no vienen de alguna parte y empezaban a generar conflictos internos. Eso pasa mucho con nuestros jóvenes, con los jóvenes en general, no solo con los de la comunidad, sino con todos, incluidos los de la sociedad mayoritaria. Cuando empiezan esa búsqueda, lo que nos preocupa es que empiecen a buscar donde no deben, porque ahí vienen los inescrupulosos, a reclutar muchachos para tener beneficios por proyectos o empiezan a tener cosas como para negociar políticamente, desdibujan tanto el asunto que uno no sabe qué puede pasar. Cuando eso pasa nosotros denunciemos todas esas cosas, incluso ese personaje de las iniciaciones tiene una demanda en la Fiscalía.

Algo que pasó también muy particular, fue cuando los muchachos de la comunidad empezaron esas prácticas equivocadas, prácticas que empiezan los muchachos cuando tienen curiosidad por el poporo, entonces piensan que quienes usan el poporo y quienes lo tienen son lo máximo, y empieza el “yo quiero”... entonces como no hay conciencia real de quienes están al frente del proceso de lo que eso significa les parece muy fácil hacer los totumos, llenarlos de cal y entregarle poporo a todos los muchachos. Por eso es que uno hoy en día encuentra muchachos vestidos de blanco, con su cabello largo, con cara de medio *hippies* llevados, con sus poporos y con una filosofía que uno dice “¡Ay Dios mío!”. Ser indígena no es imaginarse, *fumársela verde*... es una condición de vida. Cuando uno escucha la palabra de ellos, uno se da cuenta de que no lo son, porque la palabra de quien es realmente indígena es distinta. Ese tipo de cosas se vuelven más que una oportunidad de que uno sienta el respeto de las cosas, se vuelve eso... pero hay otros que se acercan en el marco del respeto, quieren practicar, aprender y los Mayores van entregando cosas, conocimiento, el manejo de algunas pero es bajo esa supervisión mayor. No es que usted me cae bien y yo le entrego.

Llegó una mujer a ordenar la casa.

Otro tema es el de una, como mujer. Como la mayoritaria, esta ha sido una sociedad machista, patriarcal entonces como que el rol de la mujer se veía limitado al cuidado de su casa, como pasa en muchas comunidades indígenas también, la mujer es la que se encarga de mantener la casa, cuidar a los niños, hacer el hogar, dedicarse a las labores suaves. En nuestro caso elaborar el tejido, el tejido de su esposo, de su compañero... el cuidar como el pensamiento desde el tejido. Incluso en la historia del Cabildo como entidad pública, como ejercicio organizativo, como figura jurídica, como figura política, es la primera vez que se elige una mujer como Gobernadora, eso ha significado muchas cosas. La primera, por ejemplo, cuando yo me separé del papá de mi hijo, cuando eso más allá de pronto del dolor que uno siente como mujer por la separación, fue muy difícil el darle como argumentos a mi papá para que él pudiera defenderse de los ataques de la familia. Es que allá separarse está mal visto. A usted le pueden pegar, la pueden maltratar, pero de ahí a separarse, era un estigma en la comunidad. Cuando yo me separo no es solo una transición personal y de mi hijo, sino que se viene la presión de la comunidad sobre mi papá, no sobre mí, incluso la misma familia empieza a hacerle llamados y a decirle “oiga, como que se le salió la niña de las manos”, decían que era rebeldía mía. Hasta que por fin lograron entender sobretodo mi papá, que eso era lo mejor y empezaron a ver que eso no era tan malo. Para ser gobernadora yo todavía no me sentía preparada para eso, porque todavía culturalmente está el estigma de que quién tiene que dirigir una comunidad es un hombre por su fuerza y demás, entonces

personalmente no me sentía preparada para ello. Pero las coyunturas y demás llevaron a que fuera yo la Gobernadora y eso de todos modos genera muchos temores porque la mujer se ve como la figura débil y de casa y, precisamente, una de las percepciones de la gobernación del año pasado fue que llegó una mujer a ordenar la casa... eso es lo que dicen todos, una mujer llegó a ordenar la casa. Entonces el orden se ve en las decisiones que se tomaron, en los roles que entregaron, en las funciones... y sobretodo que de una manera u otra, una como mujer tiende a mantener la familia unida: abuela y mamá que se respeten mantienen familia unida. Ese rol también lo asumí yo en la comunidad, tenerla unidad, generábamos muchos convites, encuentros, para que la gente llegara y en un espacio diferente se encontrara y conviviera, compartiera, entonces ese es el denominador. Yo digo que ya hay un reconocimiento a que la mujer no es simplemente la que se queda en casa cuidando de sus hijos, la única que hace el tejido y la que no puede recibir poporo, sino que ya se ve realmente la figura de la mujer como una autoridad también y de personas que pueden ayudar a construir la comunidad. Es que incluso dentro de lo que recuperamos de la tradición y la ancestralidad nos comentaba uno de los poporeros, que quien recibía el poporo era la mujer, no el hombre porque la mujer en medio de su sabiduría era la que podía dirigir las riendas de una comunidad, pero los cacicazgos eran de Zipas, de hombres. Por eso es que un gobernador, un Zipa, una autoridad tenía que ser un hombre casado, porque la mujer era la que le representaba la sabiduría, por eso cuando yo llego a la gobernación ya me dicen que estoy preparada, porque me había casado y porque no estaba de cierta manera, incompleta, porque allá el tema de quienes dirigen la comunidad es que tienen que ser ejemplos para la comunidad y el tema del matrimonio pesa mucho, incluso en el ejercicio espiritual: si no tienes compañera, pareja permanente, no puedes ser ni autoridad civil, ni espiritual en la comunidad.

Juntos, pero no revueltos.

La interculturalidad la vivimos a toda hora, incluso entre nosotros mismos vivimos la interculturalidad y más con todo lo que les he narrado. En algún momento cuando nosotros nos acercamos a la Secretaría de Acción Social para las Casas de Pensamiento, hablaban de “casas interculturales”, aun cuando una casa indígena es ya una casa intercultural, porque obviamente convive la cultura propia con la occidental... les decíamos bueno y para ustedes cuál es el concepto que tienen de interculturalidad para decir que son casas interculturales. Para ellos es una casa donde haya de todo un poco: indígenas, niños de la sociedad mayor, incluso indígenas de varios Pueblos, si se pueden afros, gitanos y lo que decíamos era que veíamos como un riesgo eso, porque los niños podrían involucrarse en un *travestismo cultural*: un niño no podría identificar si soy inga y vivo con los quichua y luego adoptan tradiciones los unos de los otros... se convierte en una colcha de retazos. Hay un fenómeno nacional, que es el Cabildo Chibcariwak, que tiene todas las culturas indígenas del Valle de Aburrá¹², solo falta la vinculación de afros, pero tiene pijaos, quichuas, etc., y entre ellos incluso tienen familia, entonces cuando nosotros hacíamos el análisis de la situación. porque ellos tienen como bandera la interculturalidad como forma de pervivir y permanecer como Pueblos originarios, entonces decíamos que más que una estrategia para pervivir, es que no permite unas identidades propias porque reitero, no más en la medicina aunque todos somos indígenas, cada Pueblo tiene su particularidad... si no hay conciencia sobre eso, si yo tengo un hijo allá puede no tener claro que el *yagé* es inga y el tabaco muisca, el niño cuando crezca va a decir que todo es lo mismo y empieza a perder las particularidades de cada Pueblo. Yo digo que la interculturalidad es una estrategia, pero que hay que definirla bien y sobretodo hay que tratarla de la manera que es. Eso no es coger una bolsa y meter a todo el mundo dentro de la bolsa como lo que ha pasado ahora con el discurso de los enfoques: que el diferencial es lo mismo que el LGBTI, que este, que

¹² Subregión ubicada en el centro-sur del departamento de Antioquia.

el otro... todos los enfoques en uno solo, el de la diversidad, la diversidad étnica-cultural con la sexual, todos en la misma colcha por esos enfoques, entonces uno dice: primero, hay un problema de conceptos, de definiciones y obviamente un problema de alcances. Uno no puede pensarse en una acción política, en una política pública cuando no se tienen claros los conceptos y digo que es lo mismo un enfoque LGBTI que uno étnico.

En Bogotá hay como dos situaciones, una que tiene que ver con el mismo movimiento indígena y la otra que tiene que ver con la sociedad mayor y sus diferencias. Hay un respeto de las comunidades frente a los compañeros LGBTI porque, ustedes saben que por tradición en las comunidades el tema del homosexualismo eso no es bien recibido, porque dicen que eso es un error. Los parteros dicen que eso pasa cuando el niño nace y no lo reciben como es, entonces por ejemplo el cordón umbilical es vital para definir la orientación y la tendencia. Por ejemplo, unos de los sabedores dicen que dependiendo de cómo se troce el cordón umbilical, se le envía toda la información genética a ese ser. Incluso ellos decían que... al interior de la comunidad hubo una discusión fuerte respecto de los LGTBI, decía el Mayor que el homosexual nace y se hace, con base en eso del cordón. Por eso es que los indígenas entierran sus placentas, ellos decían que ahí viaja la información genética, por eso es que en los hospitales que no le ponen cuidado a eso, le envían una información errónea a ese nuevo ser. Ahí es por nacimiento, y los que se hacen por moda o por condiciones fuertes en su vida, se marcan... entonces digamos que eso ha permitido generar un respeto por esas otras diversidades, pero no todos en la misma talega. Incluso hay comunidades que hacia el interior si se presentan ese tipo de situaciones, se manejaban de una manera totalmente diferente, antes los mataban, hoy día no, pero si se trata de corregir al interior, por ejemplo hay muchos que se ocultan, entonces eso ha pasado. Ya cuando hablo por ejemplo del aspecto del movimiento indígena es porque en los ejercicios de orden distrital se ha tratado también de meter en el mismo costal a todos los indígenas y eso ha llevado a que haya confrontaciones entre los mismos indígenas, porque es que también hay unas condiciones que definitivamente no se entienden. Por ejemplo, hay muchas comunidades que han llegado a un territorio por desplazamiento, hace muchos años. Hay unas que se encargan de desarrollar su vida en la ciudad y como que empiezan a desarraigarse de sus tradiciones, de sus territorios de origen, desarrollan nuevas identidades culturales, pero no se basan en la cultura propia, en su tradición, sino en las necesidades del momento. Por ejemplo, hay una familia indígena que lleva 60 años fuera del territorio, entonces los nietos de ellos no son indígenas por tradición, no recrean sus usos, sus costumbres, sus prácticas, sino que son indígenas por la necesidad de tener un beneficio en la ciudad, entonces eso ha llevado a enfrentamientos fuertes en Bogotá, así como hay unos que tienen muy marcada su tradición, en relación con sus territorios, hay otros ya permeados completamente. Esas son las dos partes de la diferencia, del respeto por el otro, porque siempre se parte del respeto pero como bien dicen, "juntos pero no revueltos".

Indio sin tierra, no es indio.

Esas situaciones hacen que los retos para los Pueblos sean diversos, el reto para algunos, que ahí es donde uno dice qué es lo que realmente hay de fondo en los procesos organizativos de los indígenas en Bogotá, es tener Cabildo, pero entendido como entidad pública, con características especiales en contextos urbanos como el de Bogotá. Para otros, el reto es volver a sus territorios de origen con garantías, para continuar allí, entonces eso por lo menos permite determinar... si hay comunidades cuyo reto principal es el Cabildo, entran muchas cosas a evaluarse, por un lado uno se pregunta ¿Por qué quieren tener cabildo? ¿Porque tienen un posicionamiento político? ¿Por los recursos? ¿Por qué? ¿Porque no más bien piensan en retornar, en volver a los territorios?, pero ahí hay unas situaciones

muy complejas que no lo permiten, entonces hablan de reasentamiento, de que Bogotá, por esa imagen de la Bogotá diversa, de la Bogotá pluricultural, entonces dicen que acá es el escenario preciso para desarrollar sus identidades. El reto es precisamente traer toda esa riqueza cultural a un contexto como la ciudad. Pero nosotros decimos, si nosotros que somos originarios de aquí nos ha sido tan difícil, aun teniendo territorio, para las otras comunidades es mucho más complejo. Bien dicen por ahí los Mayores: indio sin tierra no es indio, se vuelve un gitano, de lado a lado. Eso pasa con los indígenas que han llegado aquí a Bogotá, llegan exigiendo territorio y aunque uno entiende que hay unos que por sus problemáticas de conflictos armados fuertes, se ven obligados a desplazarse y que quieren mantener su identidad y su esencia en escenarios como Bogotá, lo primero que hacen es exigir tierra, uno dice entonces, el Estado debería garantizarles al menos eso, ya que permite que haya desplazamiento, incluso auspiciando con ciertas políticas como las de explotación de recursos, entonces uno dice que al menos permitan que recreen los Pueblos desplazados sus costumbres y no perder la tradición de ese pueblo. Pero también hay otros que han llegado por conveniencia. Ven que Bogotá puede ser un posible escenario para algo, ven qué logran pescar en río revuelto... se ve de todo un poco.

Los retos a nivel nacional son dos: uno que se entienda qué significan los Pueblos indígenas en el país, porque hay muchos que desdibujan subestiman, estigmatizan, discriminan, segregan por el simple hecho de serlo. Y dos, que haya reconocimiento de más figuras organizativas como los Cabildos en los contextos de ciudad. Esa es una de las grandes banderas que tiene el movimiento indígena a nivel nacional. Hay una cosa que ha pasado con la Mesa Nacional de Concertación, que es la instancia máxima que define los destinos de las comunidades indígenas en Colombia. Esa bandera que les menciono, que las comunidades quieren Cabildos en esos contextos, como forma de incidencia y de dialogo político con las administraciones y gobernaciones, en la mesa permanente de concertación se ve como un riesgo que podría llegar a generar más desplazamiento y se corre un riesgo en la medida en que, por ejemplo, aquí en Bogotá hay pijaos, están en Usme y Ciudad Bolívar que tienen Cabildo indígena y los pijaos que están en *Bozha* y Kennedy que están buscando la figura de Cabildo, entonces lo que ve la mesa permanente de concertación como un riesgo es que las mismas comunidades se fragmenten, si es en Bogotá, si hay cinco organizaciones pidiendo el Cabildo, a las cinco se les dará. Se trata de llamar a la unidad, pero la unidad es muy dispendiosa, hay diferencias políticas dentro de las mismas comunidades. Esa es la bandera de lo que quieren los Pueblos, pero a la vez se podría considerar que es un asunto que requiere de mayor atención con el ánimo de no generar situaciones posteriores como desplazamientos masivos... como pasó con lo que yo llamo "el fenómeno Embera", que es muy interesante estudiarlo. ¿Qué pasó con ellos? Hubo un desplazamiento, llegaron en su momento 34 familias que se alojaron en unos hospedajes transitorios aquí en Mártires y Santa Fe, cuando se dieron cuenta que por su condición de desplazamiento podían exigir sus derechos, lo hicieron. Dentro de toda la legalidad y legitimidad del caso. Cuando eso pasa lo que hace el distrito en primer momento es atenderlos, integración social llega con la canasta de alimentos, se les entrega, llegan todos los sectores a brindarles garantías por su condición de desplazados, ¿Pero qué pasó? Ellos empezaron a comunicarse con sus familias en territorio y decir que las condiciones acá eran mejores que la de allá, entonces muchos de los familiares se vinieron para acá. Eso llevó que pasaron de 34 a 76 familias emberas en Bogotá, en solo tres días y fue ahí cuando a ellos los sacaron de los albergues porque obviamente se duplicó la cantidad de emberas y se tomaron el Parque Tercer Milenio y llega el Estado a atenderlos. Uno dice que ese tipo de atenciones, de exigibilidad de derechos puede llegar a tener efectos colaterales, en medio de las garantías que ofrece Bogotá se generan olas de desplazamiento masivo. Son temas muy delicados que pueden llegar a desdibujar completamente el tema de... ¿cómo exijo mi

derecho y me lo restituyan si eso genera que los demás hagan lo mismo? Se atomizan en ciudades grandes como Bogotá, Cali, Medellín que allá también pasa eso.

El reto de nuestro Pueblo es seguir fortaleciendo la identidad. Lo hablo como Pueblo, no como Bosa, porque incluso en ese ejercicio de hermanamiento se ha buscado la forma de hacer visible esos aspectos culturales que nos caracterizan, pero sobretodo, más allá de hacernos visibles con la sociedad mayor es hacerlos reales hacia el interior de las comunidades y también una de las apuestas que tenemos nosotros es hacer ejercicios colectivos entre el Pueblo. Por ejemplo, ahora se está planeando la posesión de autoridades del Pueblo Muisca, con su respectivo pago, el de gobierno se hace en Fusa, entonces la idea es hacer un pago entre las autoridades de estos cinco Cabildos y de ahí para allá, así como se hizo un hermanamiento con Suba para visibilizar la problemática de orden territorial, la idea es hacer lo mismo con los otros Cabildos muisca. Queremos llegar a instancias de orden nacional, local, distrital... es que los escenarios son muchos: la mesa permanente de concertación, la de territorio, muchos escenarios a los que desafortunadamente uno no alcanza a llegar. Hacer frente común para llevar una sola voz a los espacios, sin fragmentaciones, hablar como Pueblo Muisca.